

INDICE

INDICE	1
PRESENTACIÓN	4
GESTION FINANCIERA	6
1.1 PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009	7
1.1.1 INGRESOS MUNICIPALES	11
1.1.2. EGRESOS MUNICIPALES	11
1.2. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	14
1.3. PROYECTOS DE INVERSION	15
SECTOR DESARROLLO SOCIAL	18
2. SECTOR DESARROLLO SOCIAL	19
2.1. SUBSIDIOS SOCIALES	19
2.2. PROGRAMA SOCIALES Y COMUNITARIOS	20
2.3. CULTURA	21
2.4. BIBLIOTECA MUNICIPAL	22
2.5. OFICINA LABORAL	23
2.6. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	25
2.7. OFICINA ADULTO MAYOR	27
2.8. OFICINA DE LA MUJER	28
2.9. OFICINA DE DEPORTES Y RECREACIONES	32
2.10. OFICINA DE TURISMO	34
2.11. OFICINA DE INICIATIVAS JUVENILES	36
2.12. PROGRAMA PRODESAL	40
2.13. PROGRAMA CONACE – PREVIENE	43
2.14. PROGRAMA PUENTE	47
2.15. PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO	48
2.16. OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE INFANCIA OPD BUIN	49
2.17. PROGRAMA DE HABITABILIDAD	57
SECTOR EDUCACION	59
3. CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN	60
3.1. SECTOR EDUCACION	60
3.2. INGRESOS SECTOR EDUCACION AÑO 2009	67
3.3. GASTOS SECTOR EDUCACION AÑO 2009	68
3.4. ACCIONES RELEVANTES EN EDUCACION	70

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

SECTOR SALUD	71
4. CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN	72
4.1. INGRESOS SECTOR SALUD 2009	72
4.2. GASTOS EN SALUD AÑO 2009	73
4.3. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO SALUD VIGENTE AL 31 DICIEMBRE 2009	74
SECTOR EDIFICACION Y DESARROLLO URBANO	78
5. SECTOR EDIFICACION Y DESARROLLO URBANO	79
5.1. FONDOS CONCURSABLES EJECUTADOS 2009	79
5.2 NUMERO DE PERMISOS DE EDIFICACION ENTREGADOS 2009	79
5.3. FONSOS CONCURSABLES EN EJECUCION 2009	80
LICITACIONES 2009	81
6. RESUMEN LICITACIONES DESARROLLADAS AÑO 2009	82
SECTOR TRANSITO	85
7. SECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	86
7.1. PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2009	86
7.2. LICENCIAS DE CONDUCIR	86
7.3. PROVISION DE SEÑALICACIONES	87
7.4 PROVISION E INSTALACION SEÑALES DE TRANSITO AÑO 2009	87
7.5 OTROS INGRESOS POR CONCEPTO VARIOS DE TRANSITO AÑO 2009	88
7.6 MULTAS RELACIONADAS CON PERMISOS DE CIRCULACION 2009	88
SECTOR ASEO, ORNATO Y EMERGENCIA	89
8. SECTOR ASEO, ORNATO Y EMERGENCIA	90
8.1. AREAS VERDES	90
8.2. EXTRACCION Y DISPOSICION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	90
8.3 ATENCION DE HIGIENE AMBIENTAL	91
8.4. ATENCION A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	91
8.5. ATENCION POR CASOS DE EMERGENCIA	91
8.6. PROYECTOS DESARROLLADOS	92
8.7 INICIATIVAS DE GESTION AMBIENTAL LOCAL	92
ACUERDOS CONCEJO 2009	95
9. ASPECTOS INSTITUCIONALES	96
9.1. RESUMEN ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL	97
OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA	119
10. RESUMEN OBSERVACIONES CONTRALORIA GENERAL	120

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

ASOCIACIONES Y CONVENIOS	124
11. ASOCIACIONES Y CONVENIOS	125
11.1. CONTRATOS CELEBRADOS AÑO 2009	125
11.2. COMODATOS AÑO 2009	139
11.3. CONVENIOS DE SUBVENCION 2009	144
INFORME JURÍDICO	150
12. INFORME JURIDICO	151
12.1 CORTE SUPREMA	151
12.2 CORTE DE APELACIONES SAN MIGUEL	151
12.3 JUZGADO DE LETRAS	152
ANEXOS	159



Presentación

**PRESENTACION DEL ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE BUIN, DON RODRIGO
ETCHEVERRY DUHALDE**

En conformidad al artículo N° 67 de la Ley N° 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades, se da a conocer al Concejo Municipal y a la Comunidad de Buin, la Cuenta Pública anual 2009, la cual incluye el resultado del ejercicio financiero de la gestión edilicia, el cumplimiento de las metas de acción y las orientaciones globales por área durante el pasado año.

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE
ALCALDE DE BUIN

Buin, Abril del Año 2010



GESTION FINANCIERA

1.- GESTION FINANCIERA**1.1. PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009****1.1.1. INGRESOS MUNICIPALES**

Durante el año 2009, los Ingresos Municipales alcanzaron un monto total de **M\$6.340.329**, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:

INGRESOS MUNICIPALES AÑO 2009	EN M\$	% DEL TOTAL
C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	3.229.024	51.00%
- Patentes y Tasas por Derecho	1.598.408	
- Permisos y Licencias	808.248	
- Participación en Impuesto Territorial	809.802	
- Otros Tributos	12.566	
C x C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.301	3.00%
- Del Sector Privado	5.829	
- De otras Entidades Públicas	171.472	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0%
C x C INGRESOS OPERACIONALES	16.052	0.25%
- Venta de Bienes	7.587	
- Venta de Servicios	8.465	
C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.077.048	32.75%
- Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	49.370	
- Multas y Sanciones Pecuniarias	449.376	
- Participación del F. Común Municipal	1.536.197	
- Fondos de Terceros	3.502	
- Otros	38.603	
C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0%
C x C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0%
C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS	33.971	0.53%
C x C TRASNFER. PARA GASTOS DE CAPITAL	581.933	9.17%
- Del Sector Privado	3.960	
- De Otras Entidades Públicas	577.973	
SALDO INICIAL DE CAJA	225.000	3.54%
TOTAL	6.340.329	100,00%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

En relación con los Ingresos Municipales, cabe señalar que, **los Ingresos por conceptos de “C x C Tributos Sobre el Uso y la Realización de Actividades” alcanzaron un 51.00%** del Total de los ingresos, correspondiendo el principal Ingreso Municipal a la Venta de **“Patentes y Tasas por Derecho”**, cuyo ingreso alcanzó el **49.50%** de lo ingresado por el concepto anteriormente mencionado.

El ingreso por concepto de patentes Comerciales pagadas en el año 2009, es el siguiente:

PRIMER SEMESTRE 2009

Tipo Patente	Número de patentes	Total \$
Industriales	38	140.260.829
Comerciales	1.046	208.482.940
Profesionales	12	2.732.711
Alcoholes	184	138.945.587
Micro Empresa Familiar	207	7.462.413
Domicilio Postal	12	962.211
Comercial Provisoria	89	9.204.268
Totales	1588	508.050.959

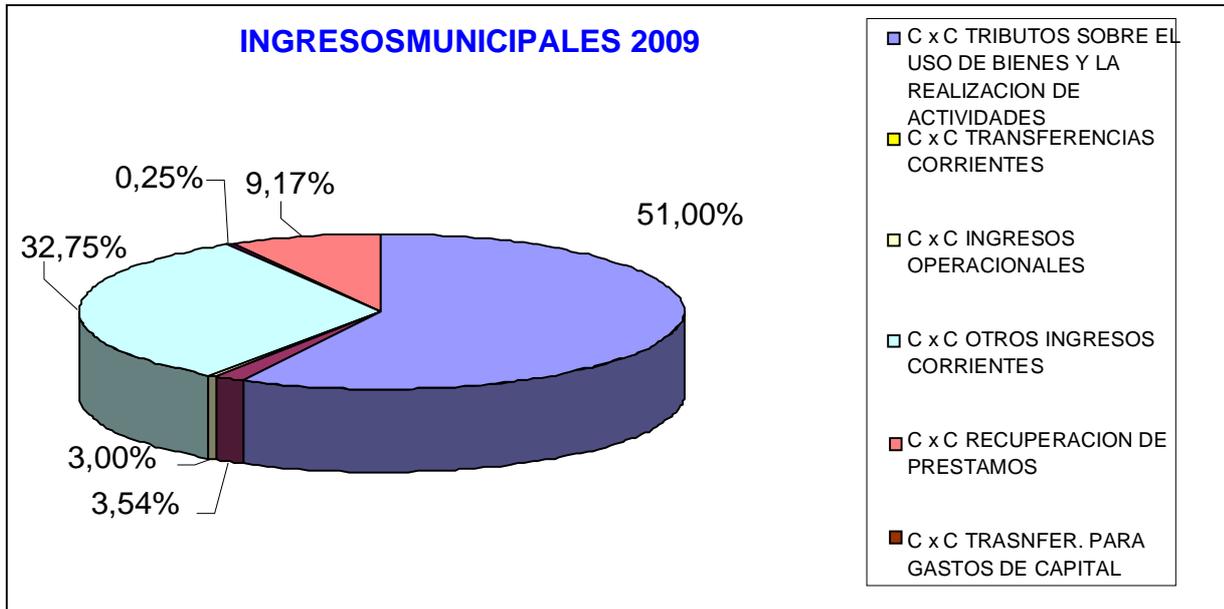
SEGUNDO SEMESTRE 2008

Tipo Patente	Número de patentes	Total \$
Industriales	39	131.188.002
Comerciales	1.043	184.007.008
Profesionales	121	2.647.748
Alcoholes	185	128.378.386
Micro Empresa Familiar	196	5.988.834
Domicilio Postal	11	887.602
Comercial Provisoria	79	7.921.287
Totales	1.674	461.018.867

Cabe señalar que en los cuadros anteriores no se incluyen las Patentes Eliminadas durante el período.

Otros de los ingresos importantes, corresponde al ITEM "C x C Otros Ingresos Corrientes", el cual alcanzó un monto total **M\$ 2.077.048**, equivalentes al **32.75% de los ingresos totales del año 2009**, de los cuales **M\$ 1.536.197** corresponden a la **Participación del Fondo Común**.

CUENTA PÚBLICA 2009



Durante el año 2009 se produjo deudas por el concepto de Patentes Comerciales, especificadas en los siguientes cuadros informativos:

PATENTES COMECIALES NO PAGADAS EN EL PRIMER SEMESTRE 2009

Tipo Patente	Número de patentes	Total \$
Industriales	4	1.625.444
Comerciales	434	72.896.540
Profesionales	47	1.469.180
Alcoholes	8	810.057
Micro Empresa Familiar	89	3.816.261
Domicilio Postal	3	86.451
Comercial Provisoria	12	1.065.692
Totales	597	81.769.625

PATENTES COMERCIALES NO PAGADAS EN EL SEGUNDO SEMESTRE 2009

Tipo Patente	Número de patentes	Total \$
Industriales	4	2.829.757
Comerciales	405	116.930.755
Profesionales	38	1.268.426
Alcoholes	5	578.462
Micro Empresa Familiar	71	5.437.393
Domicilio Postal	3	113.553
Comercial Provisoria	6	272.458
Totales	532	127.430.804

Cabe señalar que en los cuadros anteriores no se incluyen las Patentes Eliminadas durante el período.

1.1.2. EGRESOS MUNICIPALES AÑO 2009

En el transcurso del Año 2009, el Gasto Total alcanzó un monto total de **M\$6.891.923**, que se distribuyó en los siguientes Items:

CUENTA PÚBLICA 2009

GASTOS EN PERSONAL	2.192.631	31.80 %
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.887.620	27.40 %
Alimentos y Bebidas	27.323	
Textiles, Vestuario y Calzado	33.250	
Combustibles y Lubricantes	39.884	
Materiales de Uso Corriente	122.375	
Servicios Básicos	384.612	
Mantenimiento y Reparaciones	118.426	
Publicidad y difusión	42.220	
Servicios Generales	831.360	
Arriendos	214.219	
Servicios Financieros y Seguros	17.801	
Servicios Técnicos y Profesionales	30.120	
Otros Gastos en Bienes y Servicios Consumo	26.030	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD	13.449	0.20%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.573.887	22.80 %

AL SECTOR PRIVADO	952.454	
Fondos de emergencia	21.032	
Educación persona jurídica derecho privado	541.681	
Salud persona jurídica derecho privado	213.500	
Organizaciones Comunitarias	61.246	
Otras Personas Jurídicas Privadas	32.700	
Voluntariado	1.000	
Premios y Otros	56.193	
Otras Transferencias al Sector Privado	25.102	
Otras Subvenciones	10.500	
Subvenciones Programas Culturales	0	
Subvenciones Programas Deportivos	4.000	
Aporte Municipal Corporación de asistencia Judicial	10.602	
A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	621.433	
A los servicios de Salud	7.008	
A Otras Municipalidades (80%) RMNP	0	
A las Asociaciones	7.825	
A La Asociación Chilena Municipalidades	6.282	
A Otras Asociaciones	1.543	
Al Fondo Común Municipal – Per. Circulación	460.905	
Al Fondo Común Municipal – Multas Art. 14, N°6 Ley N° 19.695	23.180	
A Otras Municipalidades	21.927	
A servicios Incorporados a su gestión	100.548	
INTEGROS AL FISCO	802	0 %
OTROS GASTOS CORRIENTES	49.069	0.70 %

CUENTA PÚBLICA 2009

Devoluciones	7.272	
Compensaciones por daños a Terceros y/o la Propiedad	38.295	
Aplicación Fondos de Terceros	3.502	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	214.455	3.10 %
terrenos	150.000	
Mobiliario y Otros	27.871	
Máquinas y equipos	17.537	
Equipos Informáticos	19.047	
INICIATIVAS DE INVERSION	762.723	11.10 %
Estudios Básicos	13.899	
Proyectos	748.824	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	13.330	0.20%
A Otras Entidades Públicas	13.330	
SERVICIOS DE LA DEUDA	183.957	2.70 %
Deuda Flotante	183.957	
SALDO FINAL DE CAJA	0	
TOTAL		100%

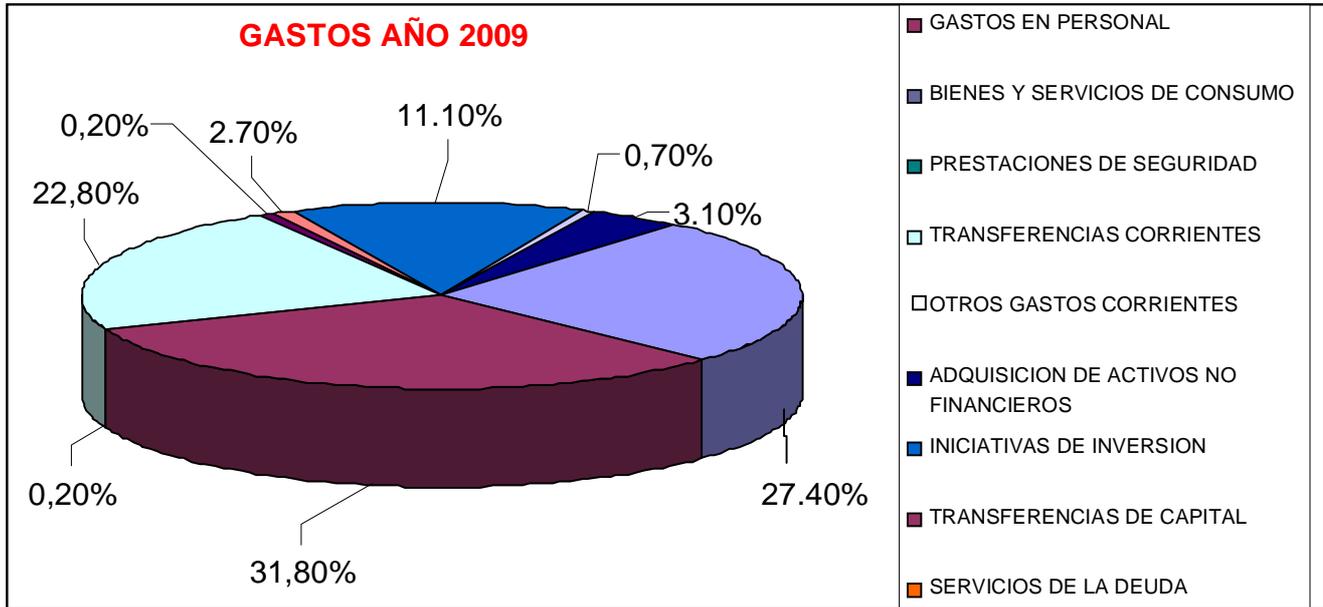
El mayor gasto en BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO correspondió a los Servicios Generales y que se obligó un monto total de M\$ 831.360.

Además, durante el Año 2009, se aportó a la Corporación de Desarrollo Social de Buin:

- Para el Sector Educación un monto total de M\$ 541.681.
- Para el Sector Salud, un total de M\$ 213.500.

Con relación a las Iniciativas de Inversión, alcanzó un total obligado por la suma de M\$ 762.723, destinados al financiamiento de Proyectos, Adquisiciones y Estudios Técnicos que se detallan más adelante.

CUENTA PÚBLICA 2009



1.2. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DICIEMBRE 2009

	Presupuesto Vigente (M\$)	Total Real (M\$)		Cumplimiento En %
Ingresos	8.282.105	Percibidos en Año 2009	6.340.329	76.60%
Egresos	8.282.105	Gastos Obligados Año 2009	6.891.923	83.20%
Diferencia	0		(551.594)	

La diferencia entre los Ingresos y los Gastos Obligados, alcanzó un monto negativo de M\$ 551.594, para el Balance Año 2009; indica que se comprometieron todos los recursos disponibles, quedando un saldo a financiar con el Presupuesto 2010, lo que significa que este déficit, deberá ser cubierto durante la administración presupuestaria 2010. Sin embargo esta diferencia es 6,48% inferior al año anterior donde el monto alcanzaba los M\$589.822.-

CUENTA PÚBLICA 2009

1.3. Proyectos de Inversión, ITEM 31.02.004

ASIG	PROYECTOS AÑO 2009	Presupuest o	Monto	Monto
	Presupuesto Año 2009	Vigente	Obligad o	Pagado
		(M\$ 2009)	(M\$ 2009)	(M\$ 2009)
003	Mejoramiento Unidades Vecinales	2.473	271	271
004	Mejoramiento vías comunales	20.787	19.030	18.568
007	Recambio de Luminarias de la Comuna	151.500	89.886	71.394
015	Construcción sifón Villa Esperanza	5.025	0	0
017	Reparación recinto Piscina Municipal	1.845	1.738	1.738
018	Construcción Multicanchas	13.000	12.998	12.998
019	PMU Construcción Área Verde Villa Arturo Prat de Buin	15.535	15.386	15.386
023	PMU Instalación y Reparación Refugios Peatonales, Demarcación	16.219	16.219	16.219
027	PMU FIE Construcción Sala Zinder con SSHH diferentes Establecimientos	31.637	31.636	31.636
028	PMU FIE Construcción Planta Tratamiento Aguas Servidas Escuela Humberto Moreno Ramírez	2.196	2.194	2.194
029	Proyecto Arborización Comunal	1.000	1.000	1.000
030	PMU IRAL Proyecto Mejoramiento Urbano	1.843	163	0
034	Construcción Para d Buses Calle Miraflores Alto Jahuel	4.700	0	0
035	PMU IRAL Construcción 1400 ml Veredas Sectores de la Comuna	15.320	15.225	15.225
036	Jardín Infantil y Sala Cuna Maipo	110.643	109.024	79.307
037	Jardín Infantil y Sala Cuna Alto Jahuel	136.342	124.467	91.180
038	Ampliación Sala Cuna jardín Infantil Mundo Encantado	33.877	30.518	28.992
039	Ampliación Sala Cuna Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo, Viluco	47.150	42.826	40.485
040	Mejoramiento Paradero 11 Maipo	31.015	31.015	31.015
	31.02.004.999			
001	Fondos Concursables Villa Lo Salina	3.600	3.442	3.442
002	Unidades Vecinales 2009	6.000	5.689	5.433

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

003	Complemento a Convenio Seguridad Ciudadana	15.000	14.856	14.856
004	Obras Complementarias Salvador Allende	80.000	79.999	79.999
005	Aporte Municipal Reposición Los Aromos del Recurso	8.026	8.025	8.025
006	PMU IRAL Mejoramiento Entorno Comunitario Sectores de la Comuna	26.038	25.773	22.926
008	Instalación Nuevas Luminarias	10.000	1.771	1.449
009	Mantenición de Luminarias y Tendido Eléctrico	5.000	2.535	1.769
010	PMU Mejoramiento Infraestructura Colegio de Maipo	15.000	14.978	14.978
011	PMU Construcción Colector Aguas Lluvias Liceo Técnico Profesional Buin	15.000	14.627	14.239
012	Aporte Municipal a Proyectos Cámaras de Seguridad en Buin	15.000	14.999	14.999
013	Aporte Municipal a Convenio Serviu para Recarpeteo de Calles	500	418	418
014	PMU Instalación Focos Fotovoltaicos y Termopaneles	3.258	2.625	0
015	FRIL Mejoramiento Espacios Públicos Sectores Poblacionales de la Comuna	22.275	19.827	14.419
017	Aporte Municipal a Proyecto Erradicación Campamento Puente Maipo	34.000	34.415	34.415
018	FRIL Construcción Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias Calle Arturo Prat Buin	20.524	0	0
019	FRIL Construcción Colector Aguas Lluvias Pasaje Matarello Buin	10.999	0	0
020	FRIL Construcción Aguas Lluvias Calle Limite Urbano esquina Av. Bajos de Matte	35.155	0	0
021	FRIL Construcción de redes de Agua Potable y Servidas Callejón 202	20.508	0	0
022	FRIL mejoramiento Asfáltico Calle las Delicias	9.743	0	0
023	FRIL Mejoramiento Pavimento Soleras y Tapas Calle Balmaceda Buin	38.105	0	0
024	FRIL instalación y reparación de Vallas Peatonales Colegios, demarcación de calles y señalética de tránsito.	20.547	0	0
025	FRIL mantención y reparación de ciclovías Av. Bajos de Matte y demarcación calles de la Comuna	24.417	0	0
026	Instalación de Circuitos Deportivos Gimnasio al aire libre y plaza activa sectores de la comuna	42.096	30.192	0
027	Construcción calzada calle El Maitén, población Jorge Whashington	2.000	2.000	0

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

028	Instalación grifo agua potable Km.38 localidad de Linderos.	3.800	0	0
029	Solución de Aguas Servidas calle Rogelio Ugarte y Arellano, Alto Jahuel	176.365	0	0
030	PMU Emergencia Construcción sede social Las Turbinas	28.746	0	0
031	PMU instalación de Postes Zebra Safe en establecimientos educacionales de la Comuna	14.000	0	0
032	PMU Mejoramiento Sede Social Arturo Prat Buin	14.343	0	0
	Total Item 31.02.004	1.249.012	733.177	583.045



SECTOR
DESARROLLO
SOCIAL

2. - SECTOR DESARROLLO SOCIAL

2.1 SUBSIDIOS SOCIALES

El departamento de Subsidios Sociales y Ficha de protección Social es el encargado de otorgar y realizar trámites de incorporación a las políticas subsidiaria de estado dirigidas a las personas y/o familias vulnerables carentes de recursos de la comuna, tales como:



SUBSIDIOS	BENEFICIARIOS
Subsidios familiares otorgadas en la comuna durante el año 2009	4051 SUF en el año 2009 con un monto total de \$ 27.943.285
Subsidios Pensión Básica Solidaria otorgadas en la comuna durante el año 2009	25 PASIS en el año 2009 con un monto de \$ 1.200.000
Subsidios de agua Potable (SAP) otorgados por la comuna a zonas urbanas durante el año 2009	692 SAP tradicional en el año 2009 y 87 SAP Chile Solidario total 779 con un monto total de \$ 97.243.660
Subsidios de agua Potable (SAP) otorgados por la comuna a zonas rurales	No se trabaja con este subsidio
Subsidio de Derecho de Aseo otorgados durante el año 2009	98 Beneficiarios de Derecho de Aseo del año 2009 con un monto total de \$2.321.326

2.2. PROGRAMA SOCIAL Y COMUNITARIO

2.2.1 OFICINA ASISTENCIAL

Se realizaron los siguientes programas:

- **Alimentos**, Cubrir en forma inmediata las necesidades de alimentación de las personas más vulnerables de nuestra comuna
- **Medicamentos**, este programa tiene como finalidad la ayuda en la compra de medicamentos y/o otros, a personas que presentan enfermedades y los requieren en forma inmediata, avaladas con recetas y certificados médicos, y que no cuentan con los recursos económicos para su compra.
- **Invierno** Entregar a las familias mas pobres de la comuna implementos para reparar sus viviendas”.
- **Hacinamiento** Entregar a las familias mas pobres de la comuna camas y camarotes.
- **Equipamiento Básico de Camas** Entregar a las familias mas pobres de la comuna implementos básicos de cama.
- **Voces del Bicentenario** sumamos como comuna a esta actividad que se realizó a nivel nacional, donde las coros de la comuna interpretan a la misma hora y al unisono el Himno Nacional.
- **Ayuda Intrafamiliar** Entregar aporte económico a familias de más escasos recursos de la comuna.
- **Becas Municipal de Útiles Escolares** Entregar a estudiantes mas pobres de la comuna útiles escolares”.

PROGRAMAS BENEFICIOS GASTO ENTREGADOS

PROGRAMA	BENEFICIADOS	MONTOS
ALIMENTOS	1301	\$ 10.986.318
MEDICAMENTOS	267	\$ 7.082.692
HACINAMIENTNO	82	\$ 4.530.554
INVIERNO	169	\$ 844.186
EQUIPAMIENTO BASICO DE CAMAS	479	\$ 1.752.161
INTRAFAMILIAR	133	\$ 13.703.092
BECA MUNICIPAL	420	\$ 4.185.444
TOTAL	2851	\$43.084.447.-

2.3 CULTURA.



El objetivo general es ejercer y desarrollar acciones culturales y sociales en progreso y bienestar de la comuna de Buin, preservando el patrimonio local y las tradiciones populares de nuestra gente, a través de las siguientes objetivos específicos:

- Ofrecer un espacio donde se impulse la expresión artística, aprovechando el talento local y el tiempo libre de las personas.
 - Servir de vínculo para el apoyo de artistas locales.
- Fomentar el resguardo de las tradiciones, la cultura popular y el patrimonio cultural de la comuna.
 - Patrocinar la formación artística con los talleres culturales gratuitos de Casa de la Cultura, dando servicio y beneficio a aquellos vecinos que no cuentan con recursos económicos para pagar un taller profesional.
 - Fomentar el hábito lector en las dos bibliotecas municipales.
 - Capacitar con talleres de informática a la comunidad a través del programa biblioredes.

2.3.1 ACTIVIDADES AÑO 2009

- **Talleres Culturales:** Fortalecer a la comunidad en el desarrollo de sus habilidades con ello realizar exposiciones de las diferentes disciplinas.
- **Cultura para Todos:** Fortalecer a todos los artistas locales en sus respectivas disciplinas y lograr su desarrollo como artista logrando un reconocimiento como profesional destacado en su trabajo.
- **Fiestas de Aniversario por Localidad:** Establecer anualmente la celebración de aniversario de cada localidad de la comuna en conjunto, con las organizaciones vecinales y sociales de cada sector.
- **Fogatas Culturales:** Lograr integrar y exponer diferentes expresiones del arte en una noche de poesía, canto trovador, pintura, teatro.
- **Día del Niño:** Celebrar el día de los niños y niñas con una fiesta familiar con juegos, concursos, disfraces, globos, batucadas, caritas pintadas, títeres, teatro, música, etc.
- **Aniversario de la Comuna:** Celebrar el aniversario de nuestra comuna con una gran fiesta cultural y ciudadana.
- **Bibliotecas Públicas:** El objetivo de la bibliotecas públicas a fortalecer el hábito de la lectura con el préstamo de libros, generando también un espacio para realizar tareas a los

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

estudiantes, además con el programa de biblioredes impartir cursos de computación, diseño de páginas Web y computadores gratis para la comunidad.

- **Fiestas Patrias:** Preservar los valores patrios, raíces y tradiciones culturales, incentivando la participación de los vecinos de la comuna y la apreciación de los turistas de todo el país en las distintas actividades relacionadas a estas fiestas.

2.3.2 Situación Presupuestaria de Gastos Cultura 2009

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente	Obligaciones Acumuladas	Saldo Presupuesto
253113: CULTURA				
21.04.004	Prestaciones de Servicios Comunitarios			
21.04.004.003	cultura	27.850.000	27.777.736	72.264
22.01	Alimentos y Bebidas			
22.01.001	Para Personas			
22.01.001.013	vivienda	2.000.000	476.476	1.523.524
24.01.008	Premios y Otros ¹			
24.01.008.002	cultura	2.000.000	833.740	1.166.260
29.04.001	mobiliario y otros			
29.04.001.002	cultura	300.000	110.400	189.600

2.4 BIBLIOTECA MUNICIPAL

Durante el año 2009 las Bibliotecas Públicas atendieron un promedio de 4.000 personas las cuales poseen acceso al material de apoyo que las mismas pueden brindar:

- Material Estudiantil
- Material en Sala
- Material a Domicilio
- Literatura a Domicilio

En lo que respecta a Alfabetización Digital, durante el año 2009 se capacitó a un promedio de 100 personas y se registró alrededor de 450 usuarios.

Usuarios Biblioteca	687
Usuarios a Domicilio	1.246
Usuarios en computación	4.824
Capacitaciones	111
Total Beneficiarios	6.868

2.5 OFICINA LABORAL

Objetivo:

- Promover, fomentar y desarrollar habilidades para la búsqueda de empleo
 - Mejorar la asignación de los recursos humanos, logrando simultáneamente una mejor calidad de empleo para los trabajadores y una mayor competitividad a las empresas usuarias.
 - Lograr la inserción o reinserción laboral de los usuarios en un empleo dependiente o independiente.
 - Detectar la demanda insatisfecha de requerimientos de las empresas en competencias laborales del recurso humano que necesitan y orientar los procesos de capacitación de los trabajadores que buscan empleo.
- Certificación del seguro de cesantía ante la Administradora de Fondos de Cesantía. (AFC)



2.5.1 Resumen Gestión

ÁMBITO	OBJETIVOS	COBERTURA (Beneficiario)	APORTE	MONTO (\$)
1.- RRHH Encargado y Secretaria	Atención de público beneficiario y administración de la oficina	4.653	MUNICIPAL	13.230.000
2.- RRHH Apoyo S.L.E. y Mayores de 40 años	Apoyar la inserción laboral de los beneficiarios del Chile Solidario	200	SENCE	5.200.000
3.- Desarrollo Humano y Expresión Artística.	Fortalecer la Inserción laboral desarrollando la comunicación, trabajo en equipo y la creatividad.	180	SENCE	5.400.000
4.- Operativos e Insumos Oficina Laboral y Fomento Productivo	Apoyar y ejecutar acciones para fortalecer la inserción laboral de los trabajadores dependientes e independientes.	4.653	MUNICIPAL	12.600.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

<p>5.- Capacitación y Formación</p>	<p>Ejecutar acciones de capacitación y formación dirigidas a personas cesantes, que buscan trabajo por primera vez y trabajadores dependientes e independientes, de baja calificación laboral, a fin de mejorar sus competencias laborales y facilitarles el acceso a un empleo o actividad de carácter productivo.</p>	<p>363</p>	<p>SENCE</p>	<p>36.300.000</p>
<p>6.- Desarrollo y Apoyo Económico Productivo. (Accesibilidad-FOSIS)</p>	<p>Apoyar a los trabajadores/as cesantes, independientes o microempresarios/as de escasos recursos, que necesitan mejorar sus ingresos y el de sus hogares.</p>	<p>350</p>	<p>FOSIS-PAAE, EMPRENDE MAS (SEDEJ) FOSIS-PES (PRONTOCHIL)</p>	<p>72.000.000 10.000.000</p>
<p>7.- Difusión de Procesos de Gestión Tecnológica en RRHH.</p>	<p>Adquirir conocimientos y herramientas tecnológicas necesarias para poder administrar tecnológicamente los RRHH en las pequeñas y medianas empresas</p>	<p>50</p>	<p>CORFO</p>	<p>50.000.000</p>
<p>8.- Empleo y Inserción Laboral</p>	<p>Insertar a los trabajadores/as cesantes, desocupados, los que buscan trabajo por primera vez. Mejorar la calidad de vida y los ingresos en las familias de la comuna.</p>	<p>1.261</p>	<p>EMPRESAS (Un sueldo mínimo mensual, \$165.000)</p>	<p>208.806.500</p>
<p>9. Servicio Local de Empleo</p>	<p>Lograr la inserción laboral de los beneficiarios del Sistema Chile Solidario en un empleo dependiente o independiente de la comuna de Buin</p>	<p>180</p>	<p>SENCE</p>	<p>4.725.000</p>
<p>10.- Mejor Empleo</p>	<p>Absorber mano de obra desempleada en aquellas regiones o localidades del territorio nacional en donde los</p>	<p>30</p>	<p>SENCE</p>	<p>9.000.000</p>

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

	niveles de desempleo alcancen una cifra significativamente superior al promedio nacional.			
11.- Inserción Laboral para Cesantes Mayores de 40 años	Fortalecer las competencias de búsqueda de empleo de trabajadores desempleados mayores de 40 años de la comuna de Buin.	180	SENCE	5.340.000

2.6 ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Durante el año 2009, el Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Dirección de Desarrollo Comunitario desarrolló múltiples actividades tendientes a fortalecer el compromiso del Municipio con las demandas sociales y comunitarias de los vecinos y vecinas de Buin, lo que se abordó a través de diferentes actividades e iniciativas, todas ejecutadas de acuerdo al marco presupuestario fijado con antelación por las autoridades respectivas.

Esto, sumado al trabajo inherente del Departamento, que involucra la asesoría y apoyo a las organizaciones comunitarias, a su situación jurídica, y a la creación y legalización de nuevas organizaciones sociales en la Comuna.

El Departamento de Organizaciones Comunitarias Desarrolló durante el año 2009 las siguientes actividades:

a) **Apoyo Organizacional:** Adquisición de insumos, reparto de bienes muebles por donaciones, arriendo de amplificación, viajes y otros tipos de gastos asociados de menor cuantía.

b) **Piscinas Para Todos:** Durante el verano 2009-2010 se repartieron gratuitamente 27.500 entradas a las distintas organizaciones sociales y comunitarias de la comuna.



c) **Cena Anual de los Dirigentes de Buin:** Este evento contó con la presencia de 250 dirigentes sociales y comunitarios. A diferencia de años anteriores la Dirección puso como requisito para la participación el que la organización hubiese desarrollado actividades propias durante el año 2009.

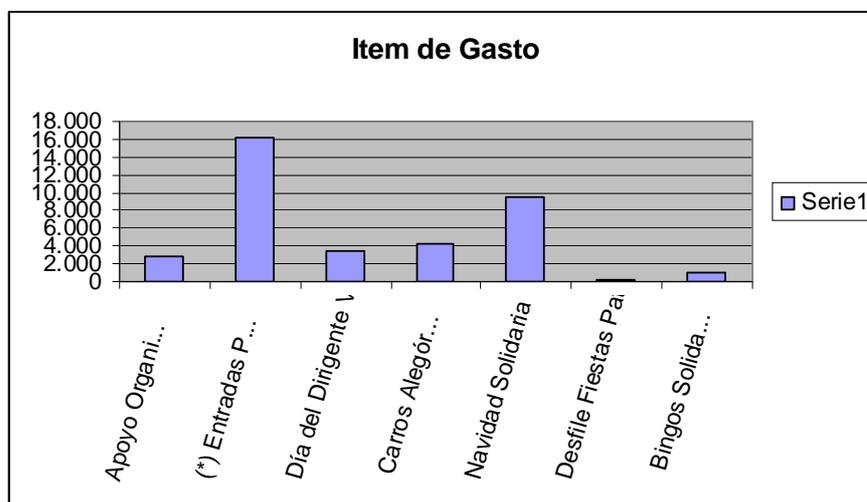
d) **Festival de Carros Alegóricos:** Como es costumbre, en cada Fiesta de Aniversario de nuestra comuna se premia a las organizaciones sociales y comunitarias que participan con sus

carros en el festival que cada año se realiza al culminar la semana de celebración. Esta actividad se realiza ante un marco multitudinario de público y constituye una fuente de financiamiento importante para las organizaciones que resultan ganadoras.

e) **Navidad Para Todos:** Esta actividad desarrollada durante el mes de diciembre de 2009 en asociación con las juntas de vecinos permitió la entrega de 11.000 – once mil – juguetes a los niños y niñas de la comuna. A esto se sumo la entrega de 150.000 – ciento cincuenta mil – dulces para la realización de las fiestas de navidad de las organizaciones.

f) **Desfiles de Fiestas Patrias:** Actividades cívico patrióticas en conmemoración de los 199 de nuestra Independencia. Estas se realizaron en las localidades de Buin, culminando con el gran desfile, el cual se efectuó en el centro cívico de la comuna. En estas actividades las organizaciones comunitarias, sociales, de servicio público y los colegios demostraron su gallardía y grado notable de organización en cada una de las jornadas.

g) **Bingos Solidarios:** En el año 2009 se realizaron 104 Bingos Solidarios que contaron con la autorización, respaldo y apoyo de la Ilustre Municipalidad de Buin. El objetivo final de estos bingos es recaudar fondos para ir en ayuda de personas, que presentan diversas problemáticas de salud y sociales debidamente certificadas. Además estos bingos también permiten obtener fondos a instituciones sociales y comunitarias que necesiten financiar actividades y proyectos. Para concretar la actividad de bingo, la municipalidad facilita mobiliario, local, amplificación, juego de bingo, difusión, transporte y personal.



2.7 OFICINA DEL ADULTO MAYOR

El programa de Adulto Mayor de la Municipalidad de Buin, se encarga de entregar a los adultos mayores de la comuna un servicio que se dedique a los temas de su propio interés, brindando espacios de participación, integración y servicio social.



Trabaja en coordinación con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), programas del grupo etario de Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), Gobernación Provincial, IPS, Hogar de Cristo, Consultorios y los distintos departamentos del Municipio que intervienen en la temática.

2.7.1 PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES

Destacan actividades, financiados por el Municipio, como EL programa "Abuelitos Turísticos", "Pasamos Agosto", "Mes del adulto mayor", los emanados por el Servicio Nacional de Adulto Mayor (SENAMA), como los "El Fondo Nacional del Adulto mayor", o "Derecho a Techo" (Viviendas para adultos mayores). Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) con el programa "Vacaciones tercera edad, cupos sociales", así como la participación en campeonato nacional de cueca.

Desde el municipio destacan los viajes, capacitaciones, reuniones informativas, talleres, gimnasia, folclore, actividades de recreación en general. Entre los viajes se puede mencionar visita a la quinta región, Museo Andino, Buin-Zoo, Alhue-Lahuen. Restaurant "Casa de Campo" y Centro cultural "La Moneda".

Destaca además la primera generación del programa "Vínculos" de Mideplan en la comuna, programa dirigido a los adultos mayores con mayor vulnerabilidad, con el objetivo de acompañarlos y vincularlos durante un año con los beneficios sociales que les corresponden, por medio de un monitor comunitario.

Cobertura:

La oficina del trabaja directamente con los 22 clubes de adulto mayor de nuestra comuna, con un promedio de 20 socios cada uno, resultando un total de 440 adultos mayores organizados. A esto se suma los 50 adultos mayores pertenecientes al programa Vínculos, y la atención diaria en la oficina mediante demanda espontánea.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Cuenta	Nombre Cuenta	
21.04.004.002	Honorarios	33.249.324
22.01.001.003	Alimentos	2.424.350
22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	163.100
22.04.001.003	Material de Oficina	313.725
22.07.002	Servicios de Impresión	0
22.08.011	servicios de producción y desarrollo de eventos	1.328.400
22.09.003	Arriendo de Vehículos	1.075.000
23.02.004	Asistencia Social	396.350
24.01.008.001	Premios y otros	84.000
	Totales	39.034.249

2.8 OFICINA DE LA MUJER

Objetivos de la Oficina Municipal de la mujer.

- Fortalecer las mujeres de la comuna en forma integral en sus recursos personales y sociales; potenciando su inserción exitosa en el espacio público -laboral y comunitario.
- Fortalecer las actividades productivas de las mujeres de la comuna, ligadas a servicio, producción y comercialización, así como también realizar un catastro y contacto con los principales emprendedoras que existen en la comuna, con el fin de difundir este trabajo e invitarlos a participar de actividades.
- Vinculación a SERNAM con el fin de participar de las actividades que se desarrollan, principalmente en los programas de VIF, Participación y promoción de derecho y Programa mejorando las condiciones de empleabilidad de las mujeres jefas de Hogar.
- Apoyo en la creación de proyectos para ser presentados en las distintas instancias privadas y/o gubernamentales (fondos concursables municipales mujer emprendedora, FOSIS, sercotec) y oportunidades de capacitación).
- Crear espacios que permitan Informar, Orientar y Capacitar a mujeres y organizaciones de la comuna, de acuerdo a sus intereses y necesidades.
- Generar espacios destinados a la participación, educación y recreación para las mujeres de la comuna y sus grupos familiares y/o sociales.

2.8.1 PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA OFICINA DE LAMUJER

1.- PARTICIPACION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS: Integrar a las mujeres de la comuna en actividades organizadas por el Servicio Nacional de la Mujer, SERNAM y La Oficina Municipal de la Mujer.

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente	Obligaciones Acumuladas	Saldo Presupuesto
21.04.004.015	Honorarios	42.281.000	41.440.431	840.569
22.01.001.011	Alimentos	1.000.000	60.330	939.670
22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	300.000	0	300.000
22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	300.000	0	300.000
22.09.003	Arriendo de Vehiculos	150.000	150.000	0
24.01.008.007	Premios y Otros	500.000	127.816	372.184
	Totales	44.531.000	41.778.577	2.752.423

2.8.2.- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: Otorgar orientación, contención y acogida a mujeres en situación de vulnerabilidad por violencia intrafamiliar.

2.8.3.-PROGRAMA PARA ELMEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD Y CONDICIONES LABORALES DE LAS MUJERES JEFAS DE HORGAR PMJH-SERNAM: Contribuir al Mejoramiento de empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres jefas de hogar de la comuna.

Ítem	Monto incluido en el Ppto. Municipal para el Proyecto en M\$		Monto Solicitado a SERNAM ⁹ en M\$	Total en M\$
	Aporte de recursos frescos	Aporte de recursos valorizados		
Honorarios Coordinador/a Comunal	6.666.666			6.666.666
Honorarios Encargada/o Laboral			4.800.000	4.800.000
Profesional de apoyo	3.199.993			3.199.993
Subtotal Honorarios	9.866.659	0	4.800.000	14.666.659
Bs. y Ss. Línea Planificación	694.160	5.370.000	200.000	6.264.160
Bs. y Ss. Línea	1.999.341	670.000	2.490.000	5.159.341

CUENTA PÚBLICA 2009

Participación				
Bs. y Ss. Línea Habilitación Laboral	30.000	24.000	60.000	114.000
Bs. y Ss. Línea Capacitación e Intermediación	210.000			210.000
Bs. y Ss. Línea Fomento Productivo		360.000	3.030.000	3.390.000
Bs. y Ss. Línea Salud	30.000			30.000
Bs. y Ss. Línea Nivelación de Estudios	30.000		400.000	430.000
Bs. y Ss. Línea Atención educativa hijos/as				
Bs. y Ss. Línea Condiciones Laborales	120.000	320.000	20.000	460.000
Subtotal Bienes y Servicios	3.113.501	6.744.000	6.200.000	16.057.501
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2009	12.980.160	6.744.000	11.000.000	30.724.160

2.8.4.-PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN PARA HIJOS DE MADRES TEMPORERAS:

Facilitar la incorporación y permanencia de las mujeres temporeras al mundo laboral, crear hábitos educativos y recreativos para el mejoramiento de su calidad de vida.

Ítem	Monto incluido en el Ppto. Municipal para el Proyecto en M\$		Monto Solicitado a SERNAM ⁹ en M\$	Total en M\$
	Aporte de recursos frescos	Aporte de recursos valorizados		
Honorarios Coordinador/a Comunal	6.666.666			6.666.666
Honorarios Encargada/o Laboral			4.800.000	4.800.000
Profesional de apoyo	3.199.993			3.199.993
Subtotal Honorarios	9.866.659	0	4.800.000	14.666.659
Bs. y Ss. Línea Planificación	694.160	5.370.000	200.000	6.264.160
Bs. y Ss. Línea Participación	19.99.341	670.000	2.490.000	5.159.341
Bs. y Ss. Línea Habilitación Laboral	30.000	24.000	60.000	114.000
Bs. y Ss. Línea Capacitación e Intermediación	210.000			210.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Bs. y Ss. Línea Fomento Productivo		360.000	3.030.000	3.390.000
Bs. y Ss. Línea Salud	30.000			30.000
Bs. y Ss. Línea Nivelación de Estudios	30.000		400.000	430.000
Bs. y Ss. Línea Atención educativa hijos/as				
Bs. y Ss. Línea Condiciones Laborales	120.000	320.000	20.000	460.000
Subtotal Bienes y Servicios	3.113.501	6.744.000	6.200.000	16.057.501
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL 2009	12.980.160	6.744.000	11.000.000	30.724.160

2.8.5 PROYECTO MUJER ACTIVA: Contribuir al Mejoramiento de empleabilidad y condiciones laborales de las mujeres jefas de hogar de la comuna.

Gastos	Recursos frescos	Aportes valorizados de la organización	Total
Honorarios Nutricionista	15.000 por taller (total 9 talleres)		\$135.000
Honorarios Monitores deportivos	6.481 por taller (total 243 talleres)		\$1.574.883
Infraestructura	15.000 (Mensual por 2 meses a 9 localidades)		\$270.000
Equipo de audio		\$ 20.000 (por 9)	\$ 180.000
TOTAL VALORES VALORIZADOS			\$ 180.000
TOTAL VALORES FRESCOS			\$ 1.979.883
TOTAL PROYECTO			\$ 2.159.883

2.8.6 DESCRIPCION Y ORIENTACION DEL PROYECTO: El proyecto de ejecuto durante los meses de noviembre y diciembre del año 2009. Los lugares de funcionamiento fueron en espacios municipales o comunitarios adecuados para desarrollar las actividades, de las localidades rurales de la comuna como el Recurso, Alto Jahuel, Viluco, linderos, Maipo, los morros, Valdivia de Paine, Villaseca y Población Manuel Rodríguez. Nueve talleres de nutrición y hábitos alimenticios saludables, 27 clases de aeróbica de 1 hora por clase.

2. 9 OFICINA DE DEPORTES Y RECREACION

Actividades y proyectos desarrollados durante el año 2009

Verano 2009 inicio de temporada 15-12 2008. El inicio de esta temporada esta marcada por el beneficio a toda la comunidad escolar con rebajas en las ceremonias finales de fin de año, paseos, actividades recreativas y atención a diferentes empresas de la comuna que realizan sus fiestas de fin de año. Con el inicio del año 2009 pasamos primeramente al Desarrollo de el Programa Plan de Fomento de Natación que se llevo a cabo desde el 05 de Enero de 2009 al 27 de Febrero de 2009 atendiendo aproximadamente una cantidad de 600 a 700 alumnos entre niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Paralelo a este programa también se desarrollan actividades tales como



el" Verano en tu Comuna" que significa entradas liberadas para aquellas familias que no pueden veranear y que accedan a una tarde de esparcimiento en el Parque piscina municipal de Buin con una entrega de cerca de las 12.000 entradas liberadas en la temporada, además de Gran Semana Buinense que adicionalmente aporato con cerca de 7.000 entradas liberadas mas, en conjunto con tres días de Eventos apoyados por JUNAEB que significo cerca de 3.600 personas lo que da un total aproximado de 25.000 persona atendidas en este periodo estival.

A fines del año 2008 el equipo de trabajo de la oficina de Deportes y Recreación postula una serie de proyectos al Gobierno Regional a través de la asignación del 2% del FNDR destinado al Deporte.

Felizmente nuestra Comuna es beneficiada con estos proyectos que significan un gran estimulo para todo los beneficiarios con un total de 5 proyectos con un total de cerca de \$ 50.000.000.

El primero de los proyectos fue el de "Recreación Acuática" que significo realizar todo el programa del verano y los honorarios de los profesores que impartieron las clases de natación

con un aporte aproximado del orden de los \$6.000.000, además de la implementación de apoyo para dichas clases.

El segundo de los proyectos es el de "Las Escuelas Deportiva" estas se inician a partir del mes de Marzo y se prolongan hasta el mes de Noviembre y consiste en el desarrollo de seis escuelas dos para el trabajo con el Adulto Mayor en una Gimnasia Entretenida, dos de Aeróbica para las Dueñas de Casa, una Escuela de Voleibol de Iniciación y una Escuela de Atletismo de Iniciación, este proyecto significa una atención mensual de cerca de 500 personas mensualmente el desarrollo de este proyecto tiene la particularidad de ser dirigido a toda la comunidad sin importar la edad ni el sexo teniendo una gran cobertura y aceptación

El tercero de los proyectos esta dirigido especialmente al Adulto Mayor población que necesita la estimulación, la atención y el cariño para así mejorar su calidad de vida, teniendo un sorprendente resultado, la característica principal es que fueron desarrollados en diferentes localidades dentro de la comuna sumando un total de ocho centros atendiendo a cerca de 300 adultos mayores. Estos centros fueron atendidos por un selecto grupo de profesionales que lograron entusiasmar, estimular y desarrollar fuertes lazos de convivencia y cariño dentro de las diferentes escuelas.

El cuarto proyecto comprende el desarrollo de un Campeonato de Fútbol Escolar Ínter comunal entre la Municipalidad de Buin y Paine que se realizo en los meses de Agosto y Septiembre de 2009 que consistió en la participación de dos Liceos de la comuna de Buin y dos de la Comuna de Paine, participando cada Liceo con 4 categorías de primero a cuarto medio, la cobertura de este proyecto llego a cerca de 400 alumnos logrando así crear fuertes lazos de convivencia entre las comunidad escolar ínter comunal.

El quinto proyecto corresponde al apoyo a un club que participa en el Torneo de Tercera División B el cual consiste en solventar económicamente todo lo que significa la participación en este evento, esta cobertura es comunal ya que involucra una gran cantidad de seguidores de este club podríamos cuantificar en cerca de 300 a 400 personas que apoyaron semanalmente durante el periodo que duro la competencia.

Para complementar el trabajo realizado durante el año 2009 tenemos la asignación de una serie de talleres realizados dentro de la comuna financiados por Chile Deportes los primeros son el de Jóvenes en Movimiento que se realizaron tres centros en la comuna con una cobertura de entre 200 a 300, el segundo taller correspondió a dos centros de Gimnasia para Mujeres Dueñas de casa con una cobertura de 60 a 70 mujeres.

2.10 OFICINA DE TURISMO

- Convertir a la Comuna de Buin en una nueva oferta Turística con varias etapas de trabajo, entre ellas la difusión, asesoría del Departamento de Turismo y Fomento Productivo del Municipio, creación de piezas publicitarias, fiemas de convenio e incorporación a rutas turísticas locales.
- Apoyo en la creación de proyectos para ser presentados en las distintas instancias privadas y/o gubernamentales (fondos concursables y oportunidades de capacitación), además de programas de apoyo para la comunidad educativa.
- Creación de Rutas Turísticas: en donde sus participantes estén debidamente, capacitados, organizados y dispuestos para recibir debidamente al turista.



caminos).)

- Capacitación a todos aquellas personas que participen en alguna actividad que pueda servir para el turismo comunal (comerciantes, estudiantes, profesores, microempresarios, locomoción colectiva, etc.).
- Hermoseamiento de algunos lugares estratégicos de la comuna que se encuentra deteriorados y que son de gran belleza turística (Plazas, Parques, Iglesias, caminos).)
- Regular la protección de monumentos nacionales y viviendas de riquezas arquitectónicas.
- Aprovechar los medios de comunicación que existen en la comuna para dar a conocer nuestros atractivos turísticos a turistas nacionales e internacionales. (Diario, Radio, Página Web, TV comunal).
- Incrementar la llegada de turistas nacionales ligados a los circuitos internos de BUIN y la llegada de turistas internacionales a través del mercado del vino (Fiesta de la Vendimia) y al mundo campesino y criollo (Fiestas Patrias).

2.10.1 ACTIVIDADES

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE SERNATUR: Posicionar a la Comuna dentro de actividades organizadas por el Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR. Actividades Feria Regional de Turismo Estación Central Septiembre, Feria VYVA, Noviembre.

PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE INDOLE ASOCIATIVO CON PRIVADOS Atraer al turista eminentemente extranjero a actividades ligadas al vino y sus derivados en actividades asociativas con empresas privadas fundamentalmente. Esto permitirá un ahorro considerable de recursos financieros y humanos.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

FIESTA DE LA VENDIMIA DEL VALLE DEL MAIPO Promover la zona del Valle del Maipo como una lugar de excelencia para la realización de actividades turísticas a nivel nacional e internacional ligadas a la producción del vino y sus derivados.

TURISMO SOCIAL LOCAL Promover el Turismo Social como un área prioritaria dentro de la gestión comunal, para que los vecinos y vecinas valoren ampliamente el crecimiento turístico y sus beneficios para mejorar la calidad de vida del ser humano.

TURISMO EMISIVO Promover el Turismo Emisivo a toda la comunidad local, entregando para esto destinos y valores preferenciales a la comunidad participante. Todo ello para que exista un valoración de nuestras bellezas y riquezas naturales a lo ancho y largo del territorio nacional e insular.

RUTAS TURISTICAS LOCALES Promover los atractivos comunales a través de la asociatividad con los privados, microempresa, artesanos y entidades gubernamentales.

2.10.2 PRESUPUESTO ASIGNADO 2009 OFICINA DE TURISMO

**OFICINA DE
TURISMO**

		Presupuesto	Obligaciones	Saldo
Cuenta	Nombre Cuenta	Vigente	Acumuladas	Presupuesto
21.04.004.012	Honorarios	5.600.000	3.977.638	1.622.362
22.01.001.010	Alimentos	2.000.000	1.683.593	316.407
22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	350.000	109.302	240.698
22.04.001.010	Materiales de oficina	800.000	0	800.000
22.07.002	Servicios de Impresión	600.000	599.533	467
22.09.003	Arriendo de Vehículos	2.750.000	1.639.200	1.110.800
	TOTAL	12.100.000	8.009.266	4.090.734

FIESTA DE LA VENDIMIA

Cuenta	Nombre Cuenta	Presupuesto Vigente	Obligaciones Acumuladas	Saldo Presupuesto
21.04.004.012	Honorarios	8.450.000	8.383.329	66.671
22.01.001.010	Alimentos	1.600.000	1.520.254	79.746

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

22.02.001	Textiles y Acabados Textiles	2.050.000	2.028.000	22.000
22.04.008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	0	0	0
22.04.010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	190.000	189.036	964
22.07.002	Servicios de Impresión	1.658.000	1.627.290	30.710
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	6.649.000	6.648.695	305
22.09.003	Arriendo de Vehículos	223.000	202.100	20.900
22.09.004	Arriendo de Mobiliario y Otros	22.500.000	22.490.150	9.850
22.09.999	Otros arriendos	200.000	111.860	88.140
	TOTALES	43.520.000	43.200.714	319.286

2.11 OFICINA DE INICIATIVAS JUVENILES

Lograr el Desarrollo y la participación de la juventud Buinense, mejorar la gestión de los centros juveniles en la generación de iniciativas de desarrollo.

2.11.1 Programas 2009:

El departamento de juventud de la ilustre municipalidad de Buin a través de su programa de ejecución del año 2009 tiene como principal propósito desarrollar y potenciar habilidades tanto sociales como individuales en los jóvenes que le permitan transformarse en actores responsables, con capacidad de liderazgo de expresión y por sobre todo de acción. También entregar los espacios de recreación, promoción e instruirlos en los programas gubernamentales que se vayan generando durante el año. Y también es importante consolidar a los grupos juveniles y posibilitarles espacios de apertura de conciencia y expresión de ideas nuevas y renovadas.

2.11.2 Programa Instituto Nacional de la Juventud (Injuv).

El trabajo que se desarrolla el INJUV está orientado a los y las jóvenes entre 15 y 29 años. Se basa en coordinar las políticas públicas de juventud que se originan desde el gobierno e introducir en su conjunto que permitan plantearlas y desarrollarlas de mejor manera en la comuna y al servicio de nuestra juventud en forma incluyente y fomentando el respeto de sus derechos.

2.11.3 Fortalecimiento de la actividad Física en la comuna de Buin.

Para esto se crearon jornadas de recreación que en conjunto con el deporte se establecieron parámetros para medir las actividades que mas realizaban los jóvenes de la comuna las cuales se crearon dichas actividades para estos.

(Muestras de skate, Bicicrós, basquetbol, baby futbol).

2.11.4 Becas de ayuda a los jóvenes estudiantes de educación superior

Buscan fortalecer de manera eficaz el inicio de clases entregándoles a los jóvenes mas necesitado una ayuda económica, para materiales de estudios u otros gastos que se derivan de este. Las becas están enfocadas en la distribución de recursos a los jóvenes estudiantes de la comuna, a través de Becas de Educación Superior, que entrega la Ilustre Municipalidad de Buin, a aquellas personas que se encuentran estudiando en distintas universidades, Institutos Profesionales y centros técnicos del país. Los estudiantes son seleccionadas por los asistentes sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario y los montos son de, " 50, y 250 mil pesos, dependiendo de las necesidades de cada alumno

48 Becas 250.000	\$ 12.000.000.-
209 Becas 50.000	\$ 10.450.000.-
Total 257 Beneficiados	\$ 22.450.000.-

2.11.5 Mejoramiento de vida laboral a los jóvenes de Buin

Este programa se implemento en el mes de agosto con la finalidad que los jóvenes de la villa rivera sur pudiesen optar a mejores condiciones laborales es por eso que se comienzan a realiza cursos de nivelación de estudios en educación básica y media.

Beneficiados: Agrupación cultural y social Villa Rivera Sur

Educación Básica	13 Jóvenes
Educación Media	18 Jóvenes
Total	28 Beneficiados

2.11.6 ACTIVIDADES 2009

Descripción	Implementación	Beneficiados
Tocatas	Amplificación/ Arce Promoción / Recursos Municipales	200 Personas Aproximadas por eventos Musicales realizado en la Plaza de Armas y otras Localidades.
Encuentro De Orquestas juveniles Sinfónica Buin-	Amplificación / Arce Promoción / Recursos	100 Personas Disfrutaron del evento en que ambas

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Paine	Municipales Locomoción / Utilizada la de la Ilustre Municipalidad de Paine	comunas se unieron a través de la música orquestada
Obras de Teatro	Amplificación/ Arce, Dideco. Promoción / Recursos Municipales. Locomoción/ Ilustre Municipalidad de Buin	Esta Obra Fue presentada en la escuela Humberto Moreno Ramirez (El Ultimo Grumete de la Baquedano) , 50 Beneficiados Semana Villasecana (El Circo), 150 Beneficiados Plaza de Armas Buin (El Circo) 100 Beneficiados

2.11.7 APOYO A CENTROS DE ALUMNOS

Actividad	Recursos	Beneficiarios
Encuentro Mast (Música, Artes, Solidaridad y Tu Participas)	Amplificación / Arce Promoción / Recursos Municipales	120 Beneficiarios
Expo Educación 2009	Amplificación / Arce Promoción / Recursos Municipales Movilización / \$ 60.000 Dinero Departamento Juventud	2.000 Alumnos de enseñanza Superior

2.11.8 Cobertura

Jóvenes entre los 14 y 29 años de edad	Agrupaciones Juveniles de Buin
-Estudiantes y dirigentes de liceos Municipalizados y Privados -Agrupaciones juveniles, culturales y grupos urbanos skate, Freestyle , otros	-Agrupación juvenil 70 veces 7.- -Agrupación cultural y social juvenil rivera sur. -Centro cultural kalv los copahues. -Agrupación juvenil de Maipo. -Centros de alumnos de la comuna"; Municipales, particular subvencionados y privados.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		Presupuesto	Obligaciones	Saldo
Cuenta	NOMBRE CUENTA	VIGENTE	ACUMULADAS	PRESUPUESTO
21.04.004.011	Honorarios	10.100.000	10.024.434	75.566
22.01.001.006	Alimentos	200.000	18.630	181.370
22.02.001	Textiles, Acabados Textiles	300.000	40.001	259.999
22.04.001.005	Materiales de Oficina	100.000	25.380	74.620
22.07.002	Servicios de Impresión	50.000	33.796	16.204
22.09.003	Arriendo de Vehículos	500.000	265.000	235.000
	TOTAL	11.250.000	10.407.241	842.759

2.11.9 PROGRAMA APOYO A LA JUSTICIA

Realizar acogida a cada persona o familia
 Explicar procedimiento judicial y sus consecuencias
 Derivación del caso a Psicólogo o Asistente Social

TOTAL PERSONAS ATENDIDAS	DE	PROBLEMAS ATENDIDOS	GRUPO ETÁREO	DIFERENCIACION POR SEXO
162 FAMILIAS		<ul style="list-style-type: none"> ➤ A NIVEL FAMILIAR: ✓ Conflictos familiares ✓ Pensiones de Alimentos ✓ Violencia Intrafamiliar ✓ Divorcio ✓ Cuidado Personal 	Concentrándose entre los 30 y 60 años de edad principalmente	MASCULINO: 58 FEMENINO: 104

	<p>➤ A NIVEL LABORAL O JURÍDICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deslinde de Predios ✓ Posesión Efectiva ✓ Servicios de Impuestos Internos ✓ Títulos de Dominio 		
--	--	--	--

2.12 PROGRAMA DE DESARROLLO PRODESAL

El PRODESAL (Programa de Desarrollo Local) es un instrumento destinado a apoyar a los pequeños productores agrícolas y sus familias, del segmento multiactividad de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), para que adquieran las capacidades y ventajas competitivas necesarias para incorporarse y aprovechar oportunidades comerciales.

Su objetivo es generar condiciones y desarrollar capacidades para que los usuarios puedan mejorar su gestión técnica, económica, comercial y organizacional, con el objeto de lograr una inserción estable en mercados agroalimentarios nacionales y eventualmente internacionales, que les permitan mejorar sus ingresos y satisfacer sus necesidades de autoconsumo.

Entre las principales actividades y apoyos de PRODESAL se cuentan: Visitas prediales de asesoría y giras tecnológicas, Talleres de capacitación en temáticas silvoagropecuarias y de gestión, Articulación financiera (créditos agrícolas y subsidios), Orientación microempresarial y Apoyo a la gestión del negocio, Promoción (Exposiciones, ferias, cobertura en medios) y Apoyo a la postulación de proyectos de inversión, etc.

2.12.1 GESTION PRODESAL 2009

AMBITO DE DESARROLLO HUMANO

- a) Ejecución taller "Asociatividad y liderazgo", dirigido a usuarios que establecen redes de asociatividad y cooperación comercial.
- b) Apoyo a reactivación de Asociación de Viveristas de Buin. Reformulación de agrupación, inclusión de nuevos integrantes.
- c) Apoyo a usuarios en la formación de Agrupación de productores del Valle del Maipo.

- d) Difusión y participación de 19 usuarios expositores en Stand comunitario de PRODESAL en Fiesta de la Vendimia de Buin 2010.
- e) Coordinación y difusión del "Día de la miel" en la comuna.
- f) Coordinación participación de usuarios en celebración del Día del Campesino, en comuna de Calera de Tango.
- g) Coordinación y participación en Exposición Municipal Mujer Emprende 2009, desarrollada en Plaza de Armas, con participación de usuarias del PRODESAL y microempresarias de oficinas de Oficinas de la Mujer, Omil y Turismo.
- h) Coordinación y participación en Exposición 1º Feria de la Cultura.
- i) Difusión de Ferias Productivas organizadas por Gobernación del Maipo en San Bernardo.

AMBITO DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

Apoyar a usuarios en el **manejo técnico** mediante innovación tecnológica, incorporación de nuevas alternativas, diferenciación, valor agregado y/o apoyo en técnicas de riego.

- a) Diagnóstico y priorización de temáticas de capacitación.
- b) Asesoría predial para entrega de elementos técnicos de manejo en diversos ámbitos productivos.
- c) Ejecución Curso Taller "Propagación de plantas", destinado a viveristas y otros usuarios.
- d) Ejecución taller "Diseño, construcción y manejo de invernaderos", orientado preferentemente a usuarios de hortalizas y viveros.
- e) Ejecución relatoría taller "Manejo Sanitario", sesiones de patologías en tomate y plantas ornamentales..
- f) Participación, con hidroponistas del programa, en Charla técnica sobre Hidroponía en Municipio de Calera de Tango.
- g) Participación, con hidroponistas del programa, en Charla técnica sobre "Soluciones hidropónicas" en Centro Experimental INIA La Platina.
- h) Ejecución taller "Cultivo de tomate y otras hortalizas", dirigido a usuarios grupo Hortalizas y otros.
- i) Difusión, Invitación a apicultores del programa y Participación en Taller "Requerimientos para Salas de Cosecha de Miel", realizado en Salón.
- j) Consistorial I. Municipalidad de San Bernardo. Exposición de Autoridad Sanitaria RM, SAG R.M., INDAP y Corfo.

2.12.2 COBERTURA 2009

Durante la temporada 2009, la unidad operativa estuvo compuesta por **100** usuarios y sus grupos familiares. Este grupo total de usuarios estuvo dividido en 4 rubros, según el rubro mayoritario al cual se dedican:

CUENTA PÚBLICA 2009

Grupo	Total
Hortalizas	34
Viveros	34
Pecuario	29
Flores	3
TOTAL USUARIOS	100

2.12.3 PRESUPUESTO ASIGNADO

El presupuesto del programa se compone de un aporte Indap y un cofinanciamiento municipal, establecidos en el convenio que se firma en cada temporada.

En el siguiente cuadro se desglosan los aportes del INDAP y del Municipio para la temporada 2009.

Cuadro 1. Composición aportes Programa Prodesal temporada 2009.

ITEM	APORTE INDAP 2009		APORTE MUNICIPIO		TOTAL APORTES	
	UF	Pesos (\$)	UF	Pesos (\$)	UF	Pesos (\$)
B.S.B.	160	\$ 3.432.189	100,5	\$ 2.155.844	260,5	\$ 5.588.032
Mant. vehic.	130	\$ 2.788.653	30,0	\$ 643.535	160,0	\$ 3.432.189
Honorarios E.T.	810	\$ 17.375.456	63,6	\$ 1.363.923	873,6	\$ 18.739.379
TOTAL	1100	\$ 23.596.298	194,1	\$ 4.163.302	1294,1	\$ 27.759.600

Nota: Valor U.F.: \$21.451,18, (al 01.01.09)

2.12.4 Resumen Gestión Temporada 2009

Anexo N° 1. Uso Presupuesto Bono Servicio Básico 2009

Aporte INDAP	3.432.189
Aporte Municipio	2.223.448

Ámbito Desarrollo Económico Productivo

a. Apoyo productivo

Actividad	Monto inversión (\$)
Taller diseño, construcción y manejo de invernaderos	400.000
Taller Manejo Fitosanitario	400.000
Taller tomate y otras hortalizas bajo cultivo forzado	400.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Taller Manejo de semillas y propagación de plantas	400.000
Taller Agricultura Orgánica (Biofertilizantes y preparados sanitarios orgánicos)	300.000
Asesoría Especialista Apicultura	400.000
Asesoría Especialista Floricultura	400.000

b. Gestión empresarial

Actividad	Monto inversión (\$)
Taller Asociatividad, liderazgo y desarrollo personal	400.000
Taller BPA y normativas sanitarias	166.667
Taller Desarrollo de productos y agregación de valor	350.000

c. Incentivo para el mejoramiento de la producción

Actividad	Monto inversión (\$)
Materiales e insumos talleres (1)	1.413.970

d. Apoyo para el intercambio de experiencias

Actividad	Monto inversión (\$)
Terrenos Talleres (Traslado usuarios) (2)	625.000

TOTAL USO BONO SERVICIO BÁSICO	5.655.637
---------------------------------------	------------------

2.13 PROGRAMA CONACE - PREVIENE

CONACE en convenio con los municipios implementa el Programa de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol **“CONACE Previene en tu comuna”**, cuyo objetivo principal es prevenir el consumo de drogas y alcohol entre los habitantes de la comuna y/o retrasar la edad de inicio del consumo. Se orienta al desarrollo de acciones preventivas específicas, con la participación de las personas y organizaciones de la comuna, con el fin de desarrollar proyectos e iniciativas que aborden de manera directa e integral el problema de las drogas.

CUENTA PÚBLICA 2009

ACTIVIDAD DIRIGIDA A	PROGRAMA	BENEFICIARIOS 2009
Familia	Prevenir en Familia	214 y se formaron 16 monitores
Educación	En Busca del Tesoro Marori y Tutibú Quiro Ser Yo Decodo	44 establecimientos, 74 docentes y 4 establecimientos incluyen la prevención de drogas y alcohol.
Jóvenes	Enfocate	12 monitores y 77 jóvenes vivenciaron el programa
Laboral	Trabajar con Calidad de Vida	Se finaliza la elaboración de la política preventiva de la I. Municipalidad de Buin y se inicia trabajo con la Corporación de Desarrollo Social de Buin y con la empresa de Transportes Lokaltrafik Ltda.
Tratamiento y Rehabilitación	Reinserción Social	13 personas fueron referenciadas a tratamiento
Comunitario	Fondos Concursables	Se ejecutaron 5 proyectos por un total de \$5.000.00
Control	Intervenir en Forma Preventiva y Trabajar en Red	Realiza intervenciones con Carabineros de Chile y PDI, además el programa forma parte del Concejo de Seguridad Pública.

Presupuesto Asignado \$ 25.920.444.-

Presupuesto Ejecutado \$ 25.917.313.-

2.13.1 PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO

Generalidades del Programa

El Programa Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, atiende a Familias de Chile Solidario y con ficha de Protección Social, de sectores rurales, de modo de mejorar las condiciones de vida, a través del ahorro en gastos, por concepto de alimentación, incentivando mejoras en hábitos nutricionales, fortalecer la capacidad de las familias para generar sus propios alimentos a través de la implementación de tecnologías.

Principales actividades

- **Selección** de familias por parte del equipo ejecutor, la conformación e inducción de los equipos ejecutores y conformación de mesas comunales.
- **Diagnósticos**, contempla la elaboración de diagnósticos de las familias considerando antecedentes relativos al presupuesto familiar, hábitos alimentarios, condiciones del entorno y recursos para la producción de alimentos.
- **Elaborar Planes de Acción** de las familias incluyendo alimentos que producirán, hábitos alimentarios que esperan mejorar, tecnologías que se implementarán y distribución de actividades al interior del grupo familiar.
- **Compras**, adquirir y distribuir bienes, materiales e insumos que permitan implementar las tecnologías incorporadas en los Planes de Acción de las Familias.
- **Implementación**, Construir y/o habilitar las tecnologías incluidas en los Planes de Acción de las familias.
- **Evaluación**, realizar las evaluaciones correspondientes, de acuerdo a los parámetros a medir definidos (test de hábitos, registro de presupuesto y cumplimiento del plan de acción familiar). Además incluye, el acta de satisfacción de las familias.
- **Acompañamiento**, brindar apoyo a la puesta en marcha de las iniciativas de producción familiar, a través de servicios de asesoría técnica individual y capacitación grupal de las familias participantes.

2.13.2 AMBITO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Apoyar a las familias beneficiadas en el manejo Técnico de actividades agropecuarias.

Cobertura

Por convenio y de acuerdo a las normas Técnicas, los beneficiarios del Autoconsumo deben cumplir con el siguiente perfil:

- Familias Chile Solidario, con Ficha de Protección Social
- Familias que tengan la condición mínima de Ingresos 4 a trabajar
- Que habiten preferentemente en zonas o sectores Rurales de la comuna.

Durante la temporada 2009, el Programa estuvo compuesto por **20 beneficiarios**. y sus grupos familiares.

Grupo	Total
Crianza y cultivo	18
Preparación y preservación de alimentos	2
TOTAL USUARIOS	20

5. Presupuesto Asignado

El presupuesto del programa se compone de un aporte Mideplan y un aporte municipal, establecidos en el convenio que se firma.

Solicitado a Mideplan	7.000.000.-

6. Presupuesto Ejecutado:

Del total presupuestado para la temporada 2009, considerando el total aportado por Mideplan y el Municipio, se ejecutó \$ **7.000.000.-**.

- Inversión Directa: **6.300.000.-**
- Gastos en Administración: **700.000.-**
- Total: **7.000.000.-**

El Aporte Municipal para el Programa fueron 100.000.-, (material fungible).

A la fecha cabe constatar que el 90% de las familias abordadas por el proyecto, se encuentran trabajando en sus iniciativas e insertas en la red social.

2.14 PROGRAMA PUENTE

El Programa Puente, "Entre la Familia y sus Derechos" es un programa diseñado por FOSIS en el año 2002, siendo ésta la entrada al Chile Solidario. Constituyéndose en un programa de apoyo psicosocial que durante dos años realiza un trabajo sistemático y principalmente en terreno con las familias en situación de indigencia, con el fin de que logren superar su situación de vulnerabilidad social, mediante la generación de ingresos económicos y activación de habilidades sociales necesarias para su integración en las redes locales disponibles. Posterior a este proceso, las familias ingresan automáticamente a Chile Solidario por tres años más.

Brindar apoyo psicosocial a las familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica, vinculándolas a la Red de Protección Social del Estado, para que puedan acceder a mejores condiciones de vida que les permita superar su situación inicial.

2.14.1 RESUMEN GESTIÓN

ÁMBITO	OBJETIVOS	COBERTURA	ORIGEN DEL APOORTE	MONTO (\$)
1.Programa Puente	Brindar apoyo psicosocial a las familias de mayor vulnerabilidad socio económica	241 familias	FOSIS	\$22.160.000
			Municipal	\$19.337.000
2.Programa de Transporte de Apoyos Familiares	Apoyar la visita en terreno de los Apoyos Familiares a las familias del Programa Puente.	315 Familias	Gobernación de la Provincia del Maipo	\$660.000
3.Programa Apoyo al Microemprendimiento	Entregar apoyo a la actividad económica a microempresarios cesantes pertenecientes al Puente y Chile Solidario	127 usuarios	FOSIS Municipal	\$63.500.000
4.Programa de Habitabilidad Auto-gestionada	Apoyar las necesidades habitacionales de familias de escasos recursos	27 familias	FOSIS Municipal	\$8.100.000

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

5. Programa de Integración Escolar	Entregar apoyo psicológico, social y económico a niños y niñas con riesgo de deserción escolar	30 familias	FOSIS Municipal	\$9.020.455
6. Programa de Integración Socio familiar	Aportar herramientas que mejoren la dinámica familiar en familias pertenecientes al Chile Solidario	46 familias	FOSIS Municipal	\$6.670.000
7. Programa de Empleabilidad Juvenil	Orientar integralmente a jóvenes que buscan insertarse en el mundo laboral	20 jóvenes	FOSIS Municipal	\$5.000.000

2.15 PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Apoyar el desarrollo Infantil integral desde la gestación hasta los cuatro años de edad.
Fortalecer la gestión de la red local de intervención de desarrollo infantil.

2.15.1 COBERTURA

Niños y niñas que se atiendan en el sector público de salud, desde la gestación hasta los cuatro años de edad. Durante el año 2009 se registra el ingreso de 1386 gestantes y 67 niños y niñas atendidos/as en Ludotecas.

2.15.2 RESUMEN GESTIÓN

ÁMBITO	OBJETIVOS	COBERTURA	ORIGEN DEL APOORTE	MONTO (\$)
1.- Programa Apoyo al Desarrollo Infantil Chile Crece Contigo	Entregar protección integral a niños y niñas desde la gestación hasta los cuatro años de vida.	67 Niños y niñas	MIDEPLAN	\$9.600.000
2.- Programa Apoyo a la Gestión Municipal Chile Crece Contigo	Fomentar el trabajo intersectorial Municipal relacionado a la primera infancia.	1386 Gestantes	MIDEPLAN	\$1.600.000

2.16 OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DE INFANCIA OPD BUIN

2.16.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO

Nuestra Oficina de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, OPD Buin - Paine, es un proyecto adjudicado a través de concurso público por la I. Municipalidad de Paine, la cual obtiene el código 7195 que la convirtió en "Colaborador Acreditado de SENAME", conforme Resolución Exenta N° 104 / B, de fecha 06 de Febrero de 2006 actuando la I. Municipalidad de Paine como cabeza de una Asociación de Comunas, compuesta en este caso por Buin y Paine.

Con fecha 28 de febrero de 2006, entre el SENAME, y la I. Municipalidad de Paine se celebró convenio aprobado por Resolución Exenta N° 248 / B de fecha 28 de Febrero de 2006 de la Dirección Regional Metropolitana del SENAME, donde ésta se compromete a ejecutar el proyecto denominado OPD BUIN-PAINE, a contar del 1° de marzo de 2006.

Conforme a lo establecido por el artículo 27 de la Ley 20.032, que otorga a SENAME la capacidad de prorrogar el convenio hasta por una vez, sin necesidad de concurso, y siendo **nuestro proyecto evaluado positivamente**, con fecha 25 de febrero de 2009, mediante Resolución Exenta N° 370 / B se aprobó la prórroga y modificación del convenio con dicha Municipalidad, a contar del 1° de marzo de 2009 por un período de 3 años.

2.16.2 FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El proyecto OPD se mantiene gracias a un financiamiento compartido, entre la I. Municipalidad de Paine, y el SENAME, donde cada Municipalidad aporta al menos el 25% del valor total del proyecto, aporte que puede materializarse en especies, tales como: local de funcionamiento, teléfonos, equipamiento, infraestructura diversa, material de oficina, movilización, transporte, etc.

Por su parte SENAME aportó durante el año 2009, la suma de \$59.007.352.- (cincuenta y nueve millones siete mil trescientos cincuenta y dos pesos), destinados a remuneraciones, consumos básicos, mantenciones, y en general todos aquellos gastos de administración u de otra naturaleza que se efectúen con motivo de las actividades que se desarrollen para el cumplimiento de los objetivos de nuestro proyecto.

2.16.3 ÁREA PROTECCIÓN DE DERECHOS:

De Enero a Diciembre de 2009 se ingresaron un total de 328 niños, en ambas comunas al sistema de registro "SENAINFO", los que corresponden al área de protección. De la cantidad ingresada, 266 casos corresponden a la comuna de Buin.

CUENTA PÚBLICA 2009

2.16.4 A continuación se adjunta tabla estadística en la cual se especifica total de ingresos mensuales, causal de ingresos y sexo.

CAUSAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	Total anual por causa
PO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DE	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	4
VF	0	2	3	0	0	0	1	0	1	0	0	0	7
VS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MP	0	0	2	0	0	3	0	2	0	0	0	0	7
DF	3	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	5
DN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
ML	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	0	0	4
IP	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
PF	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	4	2	8
MA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NG	3	1	5	0	1	4	0	1	1	0	0	0	16
VV	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AB	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OT	2	1	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8
JE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NT	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por mes	8	5	14	2	1	8	2	8	2	4	4	4	62
Femenino	5	3	7	1	1	3	0	6	0	1	2	2	31
Masculino	3	2	7	1	0	5	2	3	2	3	2	2	32

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Tipo Evento	Descripción	Niños		Adultos		Total
		Niños ♀	Niños ♂	Adultos ♀	Adultos ♂	
Actividades recreativas	Se asiste a escuelas de verano Rayen Mapu,	27	21	2	3	53
Actividades recreativas	Se asiste a escuela de verano Humberto morales Ramírez.	9	9	4	0	22
Actividades recreativas	Se asiste a escuela de verano francisco Javier Krugger.	9	13	1	0	23
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión de padres de escuela de verano francisco Javier Kruger.	0	0	4	9	13
Actos masivos	Se entrega información sobre la OPD, sus servicios y la importancia que tiene para la comunidad, durante la semana buinense.	17	10	53	44	124
Actos masivos	Se entrega información sobre OPD, sus servicios para la comunidad durante la semana buinense .	35	22	79	57	193
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipos educacionales para la participación en actividades del presente año, Colegio San Marcel, Liceo Cardenal Caro, Escuela Romiyanco y Jardín infantil Granito de arena.	0	0	7	2	9
Actividades de promoción	Convocatoria en establecimientos para concurso de pintura y cómics, en colegio San Marcel, Liceo Cardenal Caro, Jardín Granito de arena y Escuela de lenguaje Romiyanco.	782	571	35	26	1414
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipos educacionales para la participación en actividades del presente año, Liceo Maipo, Escuela Villaseca, Colegio Alto del valle, Escuela Hermano Bernardo y Colegio Santa Teresa.	0	0	9	2	11
Actividades de promoción	Convocatoria en establecimientos educacionales para el concurso de pintura y cómics, Liceo Maipo, Escuela Villaseca, Colegio Alto del valle, Escuela Hermano Bernardo y Colegio Santa Teresa.	427	359	29	15	830
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipos educacionales para la participación en actividades del presente año, Escuela de lenguaje Antai, Colegio Pablo apóstol y Liceo N° 131 (básica).	0	0	4	2	6
Actividades de promoción	Convocatoria en establecimientos para concurso de pintura y cómics en las escuelas de: Lenguaje Antai, Colegio Pablo Apóstol y liceo 131(básica).	277	246	7	4	534
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipos educacionales para la participación en actividades del presente año, Escuela Los Rosales del bajo, Colegio Ingles San José, Colegio raíces y Jardín infantil pelusita.	0	0	6	1	7
Actividades de promoción	Convocatoria en establecimientos para el concurso de pintura y cómics, en Escuela Los rosales del bajo, Colegio Ingles San José, Colegio Raíces y jardín infantil Pelusita.	196	147	9	5	357
Reuniones	Reunión intersectorial OPD zona sur, para	0	0	17	4	21

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

intersectoriales	evaluaciones de las gestiones del año anterior .					
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipo educacional de escuela de lenguaje voces de Buin, para la participación en actividades del presente año.	0	0	5	0	5
Actividades de promoción	Convocatoria en escuela de lenguaje voces de Buin, para curso de pintura.	12	9	3	0	24
Actividades de promoción	Convocatoria en establecimientos para concursos de pintura y cómics en Escuela n° 7, escuela Francisco Javier Krugger y Jardín casita mágica.	95	86	4	2	187
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipos educacionales; planificación de actividades del presente año, en Escuela Rayen Mapu, jardines infantiles Fantasía, Caritas contentas, Rinconcito de luz y Sala cuna mundo encantado	0	0	6	1	7
Actividades de promoción	Convocatoria en establecimientos para concursos de pintura y cómics en Escuela Rayen Mapu, Jardín Fantasía, Caritas contentas, Rinconcito de luz y sala cuna Mi mundo encantado	95	79	6	2	182
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipos educacionales para la participación en actividades del presente año en escuela N° 7, Escuela Francisco Javier Krugger y Jardín Casita mágica	0	0	7	1	8
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipos educacionales para participación en actividades del presente año en Colegio Buin y Jardín infantil sonrisas.	0	0	5	0	5
Actividades de promoción	Actividades de promoción en establecimientos para concursos de pintura y cómics en el Jardín infantil sonrisas y Colegio Buin.	27	20	2	0	49
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipos educacionales para participación en actividades del presente año en escuelas Hugo Trivelli, Arco iris, Humberto Moreno Ramírez y Valdivia de Paine.	0	0	7	0	7
Actividades de promoción	Convocatoria en establecimientos para concursos de pintura y cómics en escuelas Hugo Trivelli, Arco iris, Humberto Moreno Ramírez y Valdivia de Paine.	126	113	6	1	246
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipos educacionales escuela Lo Salinas y Escuela de lenguaje Mi mundo en palabras para participación en actividades del presente año.	0	0	3	2	5
Actividades de promoción	Convocatoria en establecimientos para concursos de pintura y cómics en Escuela Lo Salinas y Escuela de lenguaje Mi mundo en palabras.	20	15	2	1	38
Otras actividades	Presentación del programa de infancia OPD a la administración actual y miembros del consejo municipal.	0	0	6	8	14
Otras actividades	Inauguración año escolar del Colegio San Marcel y su integración a la red de OPD.	70	65	12	20	167
Reuniones intersectoriales	Reunión zona sur para acuerdos entre OPD sobre seminario.	0	0	7	1	8

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Actividades de promoción	Se realiza actividades recreativas en conjunto con la oficina de juventud en campamento del recurso promoviendo el trabajo que ejerce OPD en la comuna.	49	57	59	69	234
Actividades recreativas	Se celebra el día de la familia con nuestra comunidad en la plaza con la presencia de un payaso entregando globos, dulces y tarjetas para la familia.	66	46	59	22	193
Talleres con la familia	Convocatoria para el taller de prevención de abuso sexual con orientadores de colegios más vulnerados.	0	0	5	7	12
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con Oficina de juventud para realizar actividad de promoción de derechos en campamentos de El Recurso.	0	0	3	2	5
Actividades de promoción	Jornada de promoción en linderos en conjunto con todos los programas de la municipalidad.	27	35	56	37	155
Actos masivos	Celebración en plaza de armas de Buin el Día Del No trabajo infantil,.	85	124	45	28	282
Consejos comunales de infancia	Presentación del programa a todos los programas municipales, para ejecutar trabajo en conjunto.	0	0	8	11	19
Reuniones intersectoriales	Reunión para ejecución de seminario con las OPD de zona sur, facilitando las gestiones entre sí.	0	0	7	8	15
Talleres con la familia	Taller para padre de niños de 5 a 12 años para prevención de abuso sexual.	0	0	5	2	7
Charlas informativas	Charla informativa para todos los establecimientos educacionales de la comuna, enfocada a docentes; sobre la detección de indicadores de maltrato y abuso sexual infantil.	0	0	45	15	60
Talleres con la familia	Taller para padres de niños de 5 a 12 años para prevención de abuso sexual.	0	0	6	2	8
Reunión con organismos de la red SENAME	Reunión con tribunal de familia sobre metodologías de trabajo y coordinación.	0	0	6	1	7
Talleres con la familia	Taller de Fortalecimiento familiar y habilidades parentales para padres	0	0	1	1	2
Talleres con la familia	Taller de Fortalecimiento familiar y habilidades parentales para padres	0	0	1	3	4
Talleres con la familia	Taller de Fortalecimiento familiar y habilidades parentales	0	0	2	2	4
Otras actividades	Cierre de semestre el escuela Hogar Don Orione frente a la promoción de derechos	40	0	20	3	63
Jornadas	Jornada polideportiva de vacaciones de invierno en Liceo Francisco Javier Krugger, aludiendo al derecho a jugar y a entretenerse.	21	14	2	3	40
Jornadas	Jornada polideportiva de vacaciones de invierno en Plaza de armas de Buin aludiendo al derecho a jugar y a entretenerse.	8	12	5	3	28
Jornadas	Jornada polideportiva de vacaciones de invierno en gimnasio de Buin..	15	22	2	5	44

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Jornadas	Jornadas polideportivas de vacaciones de invierno aludiendo al derecho a jugar y a entretenerse.	25	22	5	3	55
Jornadas	Jornada polideportiva de vacaciones de invierno en Escuela Rayen Mapu aludiendo al derecho a jugar y a entretenerse.	38	27	6	3	74
Jornadas	Jornadas polideportivas de vacaciones de invierno en escuela los aromos del recurso, aludiendo al derecho a jugar y a entretenerse.	59	45	5	3	112
Reunión con otras instancias públicas y/o privadas	Reunión con Consultorio Héctor García sobre gestiones en las intervenciones con las redes comunales.	0	0	7	4	11
Jornadas	Jornada polideportiva de vacaciones de invierno en Tierras del Maipo aludiendo al derecho a jugar y a entretenerse	22	15	8	2	47
Jornadas	Jornadas polideportivas en vacaciones de invierno en Rivera sur aludiendo al derecho a jugar y a entretenerse.	27	15	5	2	49
Jornadas	Jornadas polideportivas de vacaciones de invierno en villa Miraflores	30	27	8	9	74
Talleres con la familia	Taller de Fortalecimiento familiar y habilidades parentales para padres.	0	0	2	2	4
Talleres con la familia	Taller de Fortalecimiento familiar y habilidades parentales	0	0	3	2	5
Capacitación	Charla entregada por SENAME sobre "constelaciones familiares"	0	0	3	0	3
Talleres con la familia	Taller de fortalecimiento familiar y habilidades parentales.	0	0	3	2	5
Talleres con la familia	Taller de fortalecimiento familiar y habilidades parentales.	0	0	2	2	4
Actos masivos	Celebración del día del niño en plaza de armas de Buin,.	158	125	185	164	632
otras actividades	Integración del equipo OPD-Buin a seguridad ciudadana y las nuevas gestiones a realizar para el año 2009 firmando el compromiso ante las autoridades pertinentes de la comuna.	0	0	25	15	40
actividades recreativas	Premiación de los concursos de pintura y cómics en sala de conferencia, concurriendo todos los participantes, frente a la promoción de derechos y deberes.	148	75	25	12	260
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión de coordinación con Fundación Integra	0	0	5	0	5
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión y coordinación con Fundación Integra sobre estudios de casos.	0	0	5	0	5
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión y coordinación con Centro de la mujer sobre el funcionamiento y la atención recibida para madres de niños OPD.	0	0	3	1	4
Reuniones con	reunión mensual con Red Pro-teje sobre	0	0	11	5	16

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

instancias comunitarias	actividades a realizarse en el ultimo trimestre.					
Charlas informativas	Charla de Bullying a séptimo básico del liceo a 131.	2	1	6	18	27
Reunión con otras instancias públicas y/o privadas	Participación en jornada comunal de promoción de la salud, en planificación con enfoques determinantes sociales en salud y grupos vulnerables de la comuna.	0	0	5	12	17
Reuniones con instancias comunitarias	Reunión con equipo psicosocial de Liceo Cardenal Caro sobre estudio de casos, mecanismo de operar en conjunto y la participación en la política local.	0	0	10	1	11
Actividades recreativas	Circo en la plaza, apoyo a taller de teatro de Escuela Humberto moreno Ramírez	44	56	22	3	125
Charlas informativas	Charla de indicadores de maltrato y abuso infantil a docentes, Liceo Cardenal Caro	0	0	24	28	52
Charlas informativas	Charla de indicadores de maltrato y abuso infantil a docentes, Escuela Rayen Mapu	0	0	7	8	15
Actividades recreativas	Participación en actividad de Escuela de lenguaje Aantai en plaza de Buin	26	29	25	0	80
Charlas informativas	Charla habilidades parentales, jardín Mundo encantado	0	0	15	3	18
Charlas informativas	Charla de indicadores de maltrato y abuso infantil a docentes, Liceo Cardenal Caro anexo pre-básica.	0	0	22	8	30
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión en Hospital San Luís de Buin .	0	0	17	15	32
Reunión con otras instancias públicas y/o privadas	Reunión con tribunal de familia. - coordinación de trabajo y derivación entre tribunal, salud, OPD Buin y PAJ.	0	0	5	3	8
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión red- protege, coordinación y presentación de nuevo programa inserto en la comuna centro de la mujer. Planificación sobre el próximo seminario entregado por la red.	0	0	20	4	24
Reunión con otras instancias públicas y/o privadas	Reunión con equipo de salud mental, consultorio Héctor García: - coordinación de derivaciones entre consultorio, posta y CECOF. - estudios de casos en común.	0	0	10	3	13
Reunión con otras instancias públicas y/o privadas	Reunión con oficina de la mujer sobre maltrato. - acuerdos sobre actividad a realizarse en el mes noviembre, en conjunto con todas las redes de violencia en la comuna.	0	0	4	0	4
Talleres con la familia	Taller de habilidades parentales y fortalecimiento familiar.	0	0	9	2	11
Talleres con la familia	Taller de fortalecimiento familiar y habilidades parentales	0	0	8	3	11
Talleres con la familia	Taller de fortalecimiento familiar y habilidades parentales	0	0	5	1	6

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Jornada temática dirigida a usuarios/as OPD	Jornada de promoción de salud, en la comuna San miguel, determinantes sociales de violencia intrafamiliar.	0	0	20	8	28
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión de red- proteje sobre acuerdos mensuales y estudio de casos.	0	0	13	2	15
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión de red- proteje sobre acuerdos mensuales y estudio de casos.	0	0	13	2	15
Cursos de capacitación dirigido a usuarios/as OPD	Se entrega capacitación a los docentes del Liceo Cardenal Caro básica, sobre denuncia y vulneraciones.	0	0	22	4	26
Actividades recreativas	Presentación de la obra de teatro del establecimiento Humberto Moreno Ramírez,.	0	0	17	15	32
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión con Oficina de la mujer, Centro de la mujer de Isla de Maipo, Mediación y Promoción de salud para la celebración del día de la no violencia.	0	0	5	0	5
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Jornada con gobernadora sobre la seguridad ciudadana de la comuna.	0	0	15	10	25
Actividades recreativas/culturales en el marco de la prevención	Celebración de la Convención de los derechos, en Plaza de armas de Buin invitando a los jardines infantiles y escuelas de lenguaje, realizando stand alusivo a los derechos que más los representa.	55	35	20	5	115
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión de OPD y CONACE del área metropolitana, para un posterior trabajo en red.	0	0	25	15	40
Mi opinión cuenta	Promoción de "mi opinión cuenta" en establecimiento cardenal caro, con alumnos de 3º a 8º básico y capacitación de vocales de mesa.	168	138	7	2	315
Actividades recreativas/culturales en el marco de la prevención	Demostración del hogar Juan XXIII con sus trabajos y metodologías realizadas durante el año, invitando a todos sus colaboradores.	0	0	16	5	21
Talleres con la familia	Taller de habilidades parentales y fortalecimiento familiar para padres.	0	0	8	1	9
Talleres con la familia	Taller de habilidades parentales y fortalecimiento familiar, para padres.	0	0	10	4	14
Construcción de la política y plan local de infancia	Lanzamiento de la política preventiva de previene y la alianza con nuestra política de infancia.	0	0	35	22	57
Actividades recreativas/culturales en el marco de la prevención	Actividad con seguridad pública en Maipo, firma de compromiso para la prevención.	0	0	25	22	47
Talleres con la familia	Taller de fortalecimiento familiar y habilidades parentales.	0	0	4	7	11
Mi opinión cuenta	Se realiza la jornada en liceo cardenal caro	161	149	5	6	321
Talleres con la familia	Taller de habilidades parentales y fortalecimiento familiar	0	0	9	2	11

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Talleres con la familia	Taller de fortalecimiento familiar y habilidades parentales	0	0	8	4	12
Reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión con promoción de salud, para instaurar la política de violencia intra-familiar en la comuna.	0	0	17	5	22
Actividades recreativas/culturales en el marco de la prevención	Tarde recreativa en Hogar don Orione promocionando el derecho a la recreación.	52	0	5	2	59
actividades recreativas/culturales en el marco de la prevención	Celebración del día de la no violencia en conjunto con Oficina de la mujer, Centro de la mujer, Mediación, Promoción de salud, PDI y carabineros.	0	0	82	15	97
reunión con organizaciones sociales y/o base	Reunión con CAI de Linderos para programación y coordinación de trabajo 2010	0	0	5	1	6

2.17 PROGRAMA DE HABITABILIDAD

Potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias beneficiarias del sistema de protección social chile solidario, a partir de la atención de sus condiciones de habitabilidad.

Generar nuevos bienes y servicios específicos, pertinentes a las necesidades de las familias atendidas por el sistema de protección social chile solidario, relacionadas con las condiciones de habitabilidad correspondientes a H3 - H4 - H5 - H6 - H7 - H8 - H9. Fortalecer la articulación y coordinación de las redes locales de apoyo a las familias pertenecientes al sistema de protección social chile solidario. Entregar los conocimientos básicos de formación de hábitos y uso de espacios del hogar a las familias que participan del programa.

2.17.1 GASTOS DE INVERCION

	ITEMS A FINANCIAR	MIDEPLAN	%	TOTAL (A+B+C)
A.- Inversión Directa (Mínimo 90%)	a.1.- Materiales (Insumos)	40.980.359	68,30	40.980.359
	a.2.1- Recursos Humanos Directos (Mano de Obra)		0,00	0
	a.2.2- Recursos Humanos Directos (Técnicos)	10.419.444	17,37	10.419.444
	a.3.- Fletes y Traslados de Materiales (servicios)	2.600.197	4,33	2.600.197
	a.4.- Arriendo Maquinarias y Herramientas		0,00	0

CUENTA PÚBLICA 2009

		54.000.000	90,00	54.000.000
B.- Gastos Administración (Máximo 10%)	b.1.- Recurso Humano Soporte	4.750.000	7,92	4.750.000
	b.2.- Movilización	466.662	0,78	466.662
	b.3.- Material Fungible		0,00	0
	b.4.- Comunicación y difusión	47.600	0,08	47.600
	b.5.- Otros	735.738	1,23	735.738
		6.000.000	10,00	6.000.000
TOTAL		60.000.000	100,00	60.000.000
Total Recursos disponibles de acuerdo a Ppto				60.000.000



SECTOR EDUCACION

3.- CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN

3.1. SECTOR EDUCACIÓN



El accionar del Área Educación de nuestra comuna durante el Año 2009, se basó en el Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) de Buin, el cual se enmarca en los principios orientadores de la Reforma Educacional, restableciendo la preocupación por el aprendizaje, como elemento prioritario de la política educativa.

• **Matriculas 2009**

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
	9	Prekinder	4	81
	10	kinder	8	175
	110	Primero Bas.	5	148
	110	Segundo Bas.	7	202
	110	Tercero Bas.	7	246
	110	Cuarto Bas.	7	252
	110	Quinto Bas.	7	255
	110	Sexto Bas.	7	274
	110	Septimo Bas.	7	257
	110	Octavo Bas.	7	309
	310	1 Medio	10	393
	310	2 Medio	10	415
	310	3 Medio	10	372
	310	4 Medio	10	358
	360	3 Adulto	1	12
	360	4 Adulto	1	16
	365	2 Adulto	2	16
	365	1 Adulto	1	26
Total			111	3807

CUENTA PÚBLICA 2009

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA RAYEN MAPU	9	Pre Kinder	1	15
	10	Kinder	1	24
	110	Primero Bas.	1	24
	110	Segundo Bas.	1	25
	110	Tercero Bas.	1	29
	110	Cuarto Bas.	1	32
	110	Quinto Bas.	1	28
	110	Sexto Bas.	1	36
	110	Septimo Bas.	1	28
	110	Octavo Bas.	1	30
Total			10	271

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
COLEGIO DE MAIPO	9	Pre Kinder	1	5
	10	Kinder	1	24
	110	1°	1	29
	110	2°	2	51
	110	3°	1	38
	110	4°	2	56
	110	5°	1	29
	110	6°	2	61
	110	7°	2	58
	110	8°	2	39
	165	2 adulto	1	6
	167	3 adulto	1	20
	310	1 Medio	2	47
	310	2 Medio	2	54
	310	3 Medio	1	45
	310	4 Medio	1	36
	365	1 M Adultos	2	55
	365	2 M Adultos	2	71
	Total			27

CUENTA PÚBLICA 2009

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
	9	Pre Kinder	1	14
LICEO ALTO JAHUEL	10	Kinder	1	27
	110	1°	1	40
	110	2°	2	46
	110	3°	2	46
	110	4°	2	67
	110	5°	3	96
	110	6°	2	89
	110	7°	3	103
	110	8°	2	76
	167	3	1	13
	310	1	2	60
	310	2	2	70
	310	3	2	56
	310	4	2	48
	365	1	1	
	365	2	1	20
Total			30	871

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
LICEO LOS GUINDOS	710	1	3	90
	710	2	3	124
	710	3	2	88
	710	4	3	100
Total			11	402

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA VILLASECA	9	Pre Kinder	1	10
	10	Kinder	1	13
	110	1°	1	12
	110	2°	1	31
	110	3°	1	39
	110	4°	1	28

CUENTA PÚBLICA 2009

	110	5°	1	32
	110	6°	1	27
	110	7°	1	26
	110	8°	1	25
Total			10	243

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
LICEO FRANCISCO JAVIER KRUGGER ALVARADO	10	Kinder	2	61
	110	1°	1	38
	110	2°	2	54
	110	3°	1	41
	110	4°	2	52
	110	5°	1	43
	110	6°	2	56
	110	7°	2	57
	110	8°	2	60
	310	1	2	62
	310	2	1	41
	310	3	1	38
	310	4	1	39
	Total			20

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA VALDIVIA DE PAINE	9	Pre Kinder	1	24
	10	Kinder	23	56
	110	1°	2	69
	110	2°	2	68
	110	3°	2	70
	110	4°	2	58
	110	5°	2	57
	110	6°	2	65
	110	7°	2	58
	110	8°	2	66
Total			19	590

CUENTA PÚBLICA 2009

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA LO SALINAS	10	Kinder	1	18
	110	1°	1	27
	110	2°	1	32
	110	3°	1	35
	110	4°	1	26
	110	5°	1	27
	110	6°	1	35
	110	7°	1	23
	110	8°	1	31
Total			9	254

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA HUMBERTO MORENO RAMIREZ	9	Pre Kinder	1	22
	10	Kinder	1	31
	110	1°	1	32
	110	2°	1	32
	110	3°	2	53
	110	4°	1	32
	110	5°	1	44
	110	6°	1	39
	110	7°	1	33
	110	8°	1	38
Total			11	356

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA LOS ROSALES DEL BAJO	9	Pre Kinder	1	29
	10	Kinder	1	33
	110	1°	2	67
	110	2°	2	58
	110	3°	2	69
	110	4°	2	73
	110	5°	2	81

CUENTA PÚBLICA 2009

	110	6°	2	86
	110	7°	2	59
	110	8°	2	70
Total			18	625

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA VILUCO	9	Pre Kinder	1	24
	10	Kinder	1	29
	110	1°	1	25
	110	2°	1	22
	110	3°	1	35
	110	4°	1	20
	110	5°	1	30
	110	6°	1	32
	110	7°	1	26
	110	8°	1	37
Total			10	280

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA ANDRES PUIG FERRER	10	Kinder	1	12
	110	1°	1	18
	110	2°	1	19
	110	3°	1	20
	110	4°	1	17
	110	5°	1	17
	110	6°	1	19
	110	7°	1	15
	110	8°	1	24
Total			9	161

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA ESPECIAL N° 72	191	2	9	111
	192	2	3	39
Total			12	150

CUENTA PÚBLICA 2009

NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
	9	Pre Kinder	1	14
ESCUELA LOS AROMOS DE EL RECURSO	10	Kinder	1	20
	110	1°	1	26
	110	2°	1	26
	110	3°	1	17
	110	4°	1	15
	110	5°	1	18
	110	6°	1	24
	110	7°	1	22
	110	8°	1	25
Total			10	207
NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
ESCUELA BAS. DE ADULTOS AGUSTIN CALDERON ROJAS	165	1	1	10
	167	2	1	24
	167	3	1	27
	365	1	1	33
	365	2	1	33
Total			5	127
NOMBRE ESTABLECIMIENTO				Dic 09
	T.E	NIVEL	Num Cursos	Mat. Final
LICEO TECNICO PROFESIONAL DE BUIN	410	1	4	180
	410	2	4	179
	410	3	4	174
	410	4	4	176
	465			
	465			
	465			
	510			
	510			
	565	1	2	74
	565	2	2	44
	565	3	2	45
	565	4	0	0
Total			22	872

CUENTA PÚBLICA 2009

3.2 INGRESOS SECTOR EDUCACIÓN AÑO 2009

CLASIFICADOR			DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUEST ARIO	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)	OBSERVACIONES
SUB.	ITEM	ASIG							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	7.429.661	8.454.680	8.428.295		26.385	
	10	A	Subvenciones Enseñanza Gratuita:	7.011.819	7.373.130	7.346.745		26.385	
		B	Subvención Regular	5.454.133	5.135.531	5.114.146		21.385	
		C	Subvención de Ruralidad	3.661	7.655	7.655		-	
		D	Subvención de Internado	13.000	16.236	16.236		-	
		E	Subvención de Adultos		209.075	204.075		5.000	
		F	Otras Subvenciones	1.237.223	925.728	925.728		-	
			Subvención Educación Preferencial	285.193	567.134	567.134		-	
			Fondo de Gestión Educación		273.216	273.216		-	
			Anticipo Subv.Ley 20158		142.134	142.134		-	
			Habilidades para la vida	18.609	22.366	22.366		-	
			Programas Junaeb		26.226	26.226		-	
	12		Otros						
		A	Por Matrícula y Certificado		2.814	2.814		-	
		B	Proyectos MINEDUC		45.015	45.015		-	TEC Y PME
		C	Otros Conceptos Donaciones						
06			TRANSFERENCIAS	417.842	1.081.550	1.081.550		-	
	20		Aportes de Municipalidad	317.842	602.881	602.881		-	
	21		Otras						
		A	Devoluciones y Reintegros Aporte Asig. Lic med.	100.000	238.645	238.645		-	
		B	Otros Conceptos Aguinaldo , bonos		240.024	240.024		-	
		C	Aporte Municipal día Profesor						
		D	Aporte Municipal extraordinario						
11			SALDO INICIAL DE CAJA						
			Ingresos no Operacionales		17.592	17.592		-	
			TOTAL INGRESOS	7.429.661	8.472.272	8.445.887		26.385	

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

3.3. GASTO SECTOR AEDUCACIÓN AÑO 2009

CLASIFICADOR			DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	SALDO PRESUPUESTARIO (M\$)	DEUDA EXIGIBLE (M\$)	OBSERVACIONES
SUB.	ITEM	ASIG							
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
21			GASTOS PERSONAL	6.826.883	6.928.796	6.928.796	-		
	30		Personal Adscrito a los Establecimientos	6.503.586	6.513.600	6.513.600	-	OK	
	31		Personal Administrativo del Sistema	305.929	254.807	254.807	-		
			Personal Habilidades para la vida	17.368	18.255	18.255	-	OK	
			Bonificación retiro voluntario Ley N° 19933		142.134	142.134	-		
26			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	602.778	1.498.810	1.084.102	414.708		
		A	Raciones Alimenticias	0	15.433	15.433	-		
		B	Combustible y Lubricantes de Vehiculos	-	2.021	2.021	-		
		C	Materiales de uso o Consumo Corriente	684	19.824	19.824	-		
		D	Materiales Didácticos	2.707	3.137	3.137	-		
		E	Mantenimiento y Reparaciones	99.955	23.961	23.961	-		
		F	Consumos Básicos	315.165	294.669	294.669	-		
		G	Arriendo de Inmuebles	8.400	6.496	6.496	-		
		H	Seguros	6.000	332	332	-		
		I	Capacitación de Personal	-	837	837	-		
		J	Programas Extraescolares	18.300	6.509	6.509	-		
		K	Gastos en Computación	3.000	6.678	6.678	-		
		L	Calefacción		1.513	1.513	-		
		M	Transporte escolar	117.000	124.540	124.540	-		

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		N	Otros(otros gastos, otros servicios, intereses)		114.218	114.218	-	
			Servicios de Aseo	5.185	379	379	-	
			Servicios de Vigilancia	4.741	41.515	41.515	-	
			Programa JUNAEB		36.892	36.892	-	
			Programa fondo de Gestión		268.436	268.436	-	\$ 19.402.- año 2008 ejecutado 2009
			Proyectos Sineduc		11.909	11.909	-	
			Proyectos Padem	20.400	4.167	4.167	-	
			Gastos SEP		510.421	95.713	414.708	
			Prog. Habilidades para la vida	1.241	4.923	4.923	-	
			INVERSIÓN REAL		- 44.666	44.666	-	
31	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento		44.666	44.666	-	
	60		Otras Inversiones					
			TOTAL GASTOS	7.429.661	8.472.272	8.057.564	414.708	

CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DICIEMBRE 2009

	Total Real	
Ingresos	Percibidos en Año 2009	M\$ 8.445.887
Egresos	Gastos Obligados Año 2009	M\$ 8.057.564
Diferencia		M\$388.323

3.4. ACCIONES RELEVANTES EN EDUCACION

Campamento Escolar Pichilemu: Participaron 325 alumnos de Establecimientos educacionales de la comuna en 3 grupos, 7 días cada grupo, acompañados de 12 monitores, jefe de campamento, asistente de salud, jefe de programa, encargado del programa de alimentación y de 3 profesores acompañantes.

Concurso Comunal de Cueca Escolar realizado el 03 de septiembre, en la plaza de Buin, con participación de 40 parejas. Los ganadores de Educación Básica y Media pasaron a la fase regional realizada en La Pintana.

Juegos Bicentenario Campeonato de Fútbol realizado en 3 etapas. El Liceo A N°131 fue campeón comunal, provincial y ocupó el tercer lugar regional.

Se participó también en Básquetbol damas – varones, tenis de mesa y ajedrez con participación comunal y provincial.

Programa Escuelas Abiertas: participaron el Liceo A N°131, Liceo Alto Jahuel, Escuela Humberto Moreno Ramírez y la Escuela Los Rosales del Bajo. Las actividades deportivas recreativas se efectuaron dos días a la semana, fuera de horario de clases. Participaron 60 alumnos y 20 apoderados en cada establecimiento.

Transporte Escolar: Durante todo el año se transportaron alumnos de los siguientes establecimientos, por un costo anual de \$96.000.000, financiados con subvención escolar.

○ Liceo Francisco Javier Kruger	230 alumnos
○ Escuela Valdivia de Paine	225 alumnos
○ Escuela Viluco	37 alumnos
○ Escuela Los Aromos del Recurso	75 alumnos
○ Colegio de Maipo	35 alumnos
○ Escuela Villaseca	90 alumnos
○ Liceo A N°131 – Básica	45 alumnos
○ Liceo A N°131 – Media	26 alumnos
○ Liceo Técnico Profesional	45 alumnos
○ Liceo Los Guindos	30 alumnos
○ Escuela Especial N°72 – Linderos	150 alumnos
○ Liceo Alto Jahuel	45 alumnos

TOTAL

1.033 ALUMNOS



SECTOR SALUD

4.- SECTOR SALUD

Numero total de atenciones realizadas año 2009 consultorios y postas de la comuna de Buin.

CONTROL SALUD	39.452
CONTROL CRONICOS	23.944
CONSULTA MORBILIDAD	64.663

4.1. INGRESOS SECTOR SALUD AÑO 2009

CLASIFICADOR			DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	INGRESOS PERCIBIDOS (M\$)	INGRESOS POR PERCIBIR (M\$)	OBSERVACIONES
SUB.	ITEM	ASIG						
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(9)	(10)
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.972.900	2.198.408	2.169.930	28.478	
	11		Facturación por Atención de Salud	1.491.375	1.498.240	1.498.240	-	
			Otras Subvenciones Ministerio de Salud	0	193.898	193.898	-	
	12		Otros Aportes Ministerio de Salud	481.525	466.931	438.453	28.478	
			Cobro a beneficios Ley N° 18469	-				
		A	Otros CECOF	-	39.339	39.339		
		B	Ingresos Propios	-				
25			TRANSFERENCIAS	236.000	385.060	383.060	2.000	
	20		Aportes de Municipalidad	200.000	275.500	273.500	2.000	
	21		Otras	-			-	
			Devoluciones y Reintegros	36.000	66.216	66.216	-	
		A	Otros Conceptos Aguinaldos y Bonos		43.344	43.344	-	
		B					-	
11			SALDO INICIAL DE CAJA				-	
			TOTAL INGRESOS	2.208.900	2.583.468	2.552.990	30.478	

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

4.2. GASTOS EN SALUD AÑO 2009

CLASIFICADOR			DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (M\$)	PRESUPUESTO VIGENTE (M\$)	OBLIGACIÓN DEVENGADA (M\$)	OBSERVACIONES
SUB.	ITEM	ASIG					
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(10)
21			GASTOS PERSONAL	1.751.510	2.058.947	2.058.947	
	30		Personal Adscrito a los Establecimientos	1.695.950	1.995.245	1.995.245	
	31		Personal Administrativo del Sistema	53.860	63.702	63.702	
			Otros Gastos Personal	1.700			
26			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	457.390	616.776	616.776	
		A	Productos Químicos y Farmacéuticos	192.000	212.149	212.149	
		B	Materiales y Útiles Quirúrgicos				
		C	Combustible Vehículos	10.320	13.758	13.758	
		D	Materiales de uso o Consumo Corriente	5.900	24.730	24.730	
		E	Mantenimiento y Reparaciones	17.000	48.138	48.138	
		F	Consumos Básicos	6.850	40.131	40.131	
		G	Arriendo	1.680	1.624	1.624	
		H	Seguros	580	72	72	
		I	Capacitación de Personal	1.200	2.019	2.019	
		J	Programas y Eventos	9.000	17.322	17.322	
		K	Gastos en Computación	1.880	5.213	5.213	
		L	Calefacción	6.800	4.872	4.872	-
		M	Exámenes Médicos	130.284	131.262	131.262	
		N	Esterilización	-			
		Ñ	Otros	12.160	33.747	33.747	
			Servicios Aseo	44.600	63.367	63.367	
			Servicios de Vigilancia	17.136	18.372	18.372	
31			INVERSIÓN REAL	-	7.112	7.112	
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento		7.112	7.112	
	60		Otras Inversiones CECOF				
			TOTAL GASTOS	2.208.900	2.682.835	2.682.835	

4.3 CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO SALUD VIGENTE AL 31 DICIEMBRE 2009

	Total Real	
Ingresos	Percibidos en Año 2009	M\$ 2.552.990
Egresos	Gastos Obligados Año 2009	M\$ 2.682.835
Diferencia		(M\$129.845)

Número de atenciones por tipo de Atención año 2009 de Consultorios y Postas de la comuna de Buin:

	Número
Controles de Salud	76.128
Consultas	97.392

Número de Atenciones por Programas año 2009:		
Programa	Controles	Consultas
Prog.de la Mujer	26.898	3008
Prog.Infantil	13.345	29.674
Prog.Adollescente	402	11.157
Prog.Cardiovascular	15.306	31.366
Prog.Adulto Mayor	10.960	8.436
Prog.Salud Mental		10.742
Prog.IRA-ERA	9.217	3.009
Prog.Odontológico:	Actividades de Promoción:	1.718
	Actividades Preventivas :	17.710
	Actividades Recuperativas:	31.661
	Total Altas Integrales:	2.883

Población Inscrita Beneficiaria comuna de Buin : 60.728

Número de Poblacion Beneficiaria por Programa:

Programa	N° Beneficiarios
De la Mujer	26.488
Infantil	9.518
Adollescente	10.890
Adulto	35.214
Adulto Mayor	5.106

4.4 HECHOS RELEVANTES DEL ÁREA SALUD

LUDOTECAS CONSULTORIOS DR.H.GARCIA Y ALTO JAHUEL:

Ludoteca es un lugar donde se realiza una labor educativa de estimulación del desarrollo cognitivo, sicosocial y afectivo-social de los niños a través del juego, siendo supervisado y asesorado por una Educadora de Párvulos. Este sistema además favorece la comunicación entre padres e hijos, siendo mas significativos los resultados que se obtienen. El uso de la ludoteca esta dirigido a aquellos niños entre 0 y 6 años que presenten riesgo en su desarrollo sicomotor o de tipo social, determinado según evaluación del Profesional del Equipo de Salud.

CONSEJOS DE DESARROLLO SOCIAL DE SALUD:

Conformación de los CDL en las localidades de Maipo y Alto Jahuel, entendiéndose esta organización como una instancia de encuentro y comunicación entre representantes de los vecinos de la localidad donde se ubica el Centro de Salud y el Equipo de Salud que allí se desempeña. El objetivo final es trabajar en conjunto para lograr una mejoría en la calidad de vida de los usuarios y que sean capaces de gestionar proyectos en beneficio de la comunidad.

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN A CESFAM DE LOS CONSULTORIOS GENERALES RURALES DE MAIPO Y ALTO JAHUEL:

Durante el año 2009, se inició el proceso de transformación a CESFAM en dos de nuestros consultorios, lo que significa la instalación del modelo de Atención de Salud Familiar en la Atención Primaria Rural de nuestra comuna de Buin. Esto es un proceso dinámico y continuo el cual debe ir adaptándose a los nuevos desafíos sanitarios.

CONCURSO PÚBLICO:

En el mes de Mayo del año 2009, se realizó el Concurso Público del Departamento de Salud de Buin, en este proceso se llenaron 42 cargos con contrato indefinido. Gracias a este proceso actualmente se cumple con la normativa legal de proporcionalidad en lo que se refiere a contratos indefinidos.

PANDEMIA AH1N1:



Durante el mes de Mayo y Junio del 2009, nuestra comuna debió enfrentar la situación de Pandemia por Influenza AH1N1, siendo una situación especial de contingencia, se establecieron nexos de coordinación a nivel comunal y de Servicios de Salud de manera de responder en forma adecuada a los requerimientos de atención de nuestros usuarios.

Durante la campaña de vacunación Influenza 2009 se vacunaron 11.241 personas, de las cuales 745 asistieron al equipo móvil que se instaló en el INP de Buin.

El número de antivirales entregados en la comuna a través de la Atención Primaria fue de 1.223 (usuarios sistema público y privado) entre el 3 de Junio y el 8 de Septiembre de 2009.

ECÓGRAFO ALTO JAHUEL:

Dentro del equipamiento considerado para el Consultorio de Alto Jahuel, se encuentra un ecógrafo del cual no es posible obtener un rendimiento adecuado debido a la falta de horas de un profesional capacitado para realizar los exámenes. Es por ello que se determinó la entrega del equipo al Hospital San Luis de Buin para un mejor aprovechamiento del recurso y así aumentar el número de ecografías tomadas a nuestra población. La entrega del equipo se realizó en el mes de Octubre de 2009, luego de esta entrega, el Hospital San Luis de Buin realizó las adaptaciones de planta física necesarias para la instalación del Ecógrafo y así poder brindar una atención de calidad a los usuarios.

MAMOGRAFÍAS FALP:

Durante el mes de Julio del 2009 se realizó un operativo de la Fundación Arturo López Pérez en el Consultorio Dr. H. García, consistente en la toma de 50 mamografías a mujeres beneficiarias, en el marco de la Prevención del Cáncer de Mamas.

SIGGES:

Es el Sistema Informático de Garantías Explícitas o AUGÉ.

Durante el periodo 2009, la cobertura del beneficio GES (Garantías Explícitas en Salud) ha crecido proporcionalmente según las patologías, con incorporación gradual según los decretos vigentes.

Nuestra comuna ha entregado un total de 42.385 garantías en este último periodo, generando una oferta de servicios acorde a las necesidades y capacidades locales enfocadas en grupos prioritarios (niños y adulto mayor).

En relación a la capacitación de Los funcionarios, se desarrollo un curso que pretende asegurar conocimientos técnicos en esta materia al 100% de los encargados del monitoreo activo de las garantías GES, para así brindar una mejor atención de salud a nuestros usuarios.

El principal objetivo de la oficina GES es contribuir a una sólida gestión de los recursos disponibles, teniendo como eje central la atención a los usuarios y sus familias.

AMBULANCIA RECIBIDA DESDE EL GOBIERNO REGIONAL:

La llegada de la nueva ambulancia en el mes de Octubre de 2009, nos permite mejorar la capacidad y condiciones de traslado para nuestros pacientes en situaciones de urgencia. Esta necesidad siempre se encuentra presente en nuestra localidad, dada la característica de ruralidad y dispersión geográfica en que nos encontramos.





**SECTOR EDIFICACION
Y DESARROLLO
URBANO**

5.- SECTOR EDIFICACION Y DESARROLLO URBANO



5.1

FONDOS CONCURSABLES EJECUTADOS 2009	
TOTAL DE RECEPCIONES FINALES	
RECEPCIONES	168
NUMERO DE BENEFICIARIOS	412
MONTO UF (APROX)	135.378,95
M2 CONSTRUIDOS	12292,72

FONDOS CONCURSABLES EN EJECUCION 2009	
PERMISOS FONDOS CONCURSABLES	263
MONTO TOTAL APROX (UF)	24.419,00

5.2

NUMERO DE PERMISOS DE EDIFICACION ENTREGADOS	
PERMISOS DE EDIFICACION	441
TOTAL M2 CON PERMISO (SOLO OBRAS NUEVAS)	66.067
PERMISO OBRA MENOR	133
TOTAL DE PERMISOS	574

5.3 FONDOS CONURSABLES EN EJECUCION 2009

Protección al Patrimonio Familiar Titulo II

Permiso de obra menos	68
MONTO	3.944

Protección al Patrimonio Familiar Titulo III

Permiso de Edificación (ampliaciones)	195
Monto	20.475



LICITACIONES 2009

6.- RESUMEN LICITACIONES ADJUDICADAS AÑO 2009



	Nombre de la Licitación	Estado	Empresa Adjudicada
2723-1-LE09	Construcción Puente Peatonal El Espino	Adjudicada	Rodrigo Hevia Riera
2723-2-LE09	Puente Peatonal Las Pataguas	Adjudicada	Rodrigo Hevia Riera
2723-4-CO09	Curso de Atención de Público para Funcionarios Municipales de Buin	Adjudicada	Capacitación Rotekap Ltda.
2723-5-LP09	Construcción Calzada Calle El Maitén Población Jorge Washington	Adjudicada	Asfaltos Vergara S.A.
2723-6-CO09	Curso de Trabajo en Equipo para Funcionarios Municipales de Buin	Adjudicada	Convoca Sociedad Anónima
2723-19-LE09	Seguros Bienes Municipales	Adjudicada	Productora de Seguros Raimundo García de la Huerta
2723-21-LP09	Arriendo Vehículos Municipales Segundo Llamado	Adjudicada	Comercial Automotriz Petric SACI
2723-23-LE09	Impresión Diario El Buinense Segundo Llamado	Adjudicada	World Color Chile S.A.
2723-22-LE09	Adquisición Uniformes Personal Municipal	Adjudicada	Pablo Alain Saavedra Tapia
2723-28-LP09	Adquisición de Cámaras de Seguridad en Buin II Llamado	Adjudicada	Monras y Gunther Limitada
2723-31-LE09	Adquisición de Estación	Adjudicada	Cientec Instrumentos

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

	Topográfica		Científicos S.A.
2723-36-LE09	Reparación de Cubierta del Edificio Consistorial de la Municipalidad de Buin II Llamado	Adjudicada	Luis Antonio Rojas González
2723-38-LE09	Control Flota Vehicular II Llamado	Adjudicada	Innovaciones Tecnologías S.A.
2723-42-L109	Curso de Normativa Municipal, para Funcionarios Municipales de Buin	Adjudicada	Convoca Sociedad Anónima
2723-43-L109	Curso Básico Control de Gestión, para Funcionarios Municipales de Buin	Adjudicada	Convoca Sociedad Anónima
2723-44-LP09	Instalación de Circuitos Deportivos Gimnasio al Aire Libre en Diferentes Sectores de la Comuna	Adjudicada	Distribuidora Plaza Activa Limitada
2723-45-LE09	Adquisición Juguetes Programa Navidad para Todos 2009	Adjudicada	Krish – Chile Importaciones Limitada
2723-46-LE09	Mantenión de Semáforos y Provisión de Materiales para Reparación e Instalación de Cruces	Adjudicada	Automática y Regulación S.A.
2723-47-LP09	Concesión Servicio de Disposición Final de Residuos Domiciliarios y Otros, Comuna de Buin	Adjudicada	Consorcio Santa Marta S.A.
2723-49-LP09	Solución de Aguas Servidas Calles Rogelio Ugarte y Arellano, Alto Jahuel	Adjudicada	Captagua Ingeniería S.A.
2723-50-LE09	Servicio de Vigilancia para Dependencias Municipales de Buin	Adjudicada	Vigilancia y Seguridad VISEG e.i.r.l.
2723-53-LP09	Instalación Mantenión y Reparación Vallas y Ciclovías Distintos Sectores de la Comuna	Adjudicada	Sociedad Comercial Metalmecánica Alfaro Ltda.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Licitaciones

2723-55-LP09	Trabajos de Mejoramiento Vial, Distintos Sectores de la Comuna	Adjudicada	Claudia Victoria Moulia Echiburu
2723-51-LE09	Instalación de Postes Zebra Safe en Diferentes Establecimientos Educativos de la Comuna.	Adjudicada	Electrosolar Internacional (Chile) SPA
2723-56-L109	Curso de Office Intermedio para Funcionarios Municipales de Buin, 2do. Llamado	Adjudicada	Prospectiva Capacitaciones y Asesorías Limitada
2723-57-L109	Servicio de Corte de Pasto sin Retiro de Residuos	Adjudicada	Bernardo Dagoberto Ibáñez Gárte





SECTOR TRANSITO

7.- SECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO**7.1. PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2009**

Durante el Año 2009 se otorgaron un total de 13.341 Permisos de Circulación, obteniéndose por este concepto, una recaudación por la suma total de \$609.779.117.

Tipo de Vehículo	Cantidad Vehículos	Dinero Recaudado
Vehículos Particulares	11.189	511.058.956
Taxis y Locomoción Colectiva	893	27.336.966
Vehículos de Carga	1259	71.383.117
Total	13.341	609.779.039

7.2. LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el transcurso del Año 2009, se otorgaron y renovaron un total de 3.740 Licencias de Conducir, equivalentes a \$ 76.178.591.-, que se desglosan de acuerdo a las siguientes especificaciones de clase actual:

TIPO DE LICENCIA	CANTIDAD	MONTO
Primera Licencia Clase B-C-D	888	21.416.294.-
Control Cada 6 años B-C-D	1623	36.118.068.-
Control Profesional	344	5.119.092.-
Control Ley 18290 A-1, A-2	107	1.603.093.-
Primera Licencia Profesional A-2,A-3, A-4,A-5	58	1.264.210.-
Extensión Licencia Clase B-C-D	159	3.539.335.-
Duplicado	501	6.553.896.-
Cambio Domicilio	60	564.603.-
TOTAL	3.740	\$564.603.-

7.3. PROVISION E INSTALACION SEÑALES DE TRANSITO AÑO 2009

TIPO DE SERVICIO	LUGAR	CANTIDAD	MONTO \$
DEMARCACIONES	COLEGIOS	789,48 Mts. 2	2.630.547.-
DEMARCACION	PLAZA CIVICA DE BUIN	377 Mts. 2	964.554.-
DEMARCACION	PASOS PEATONALES CENTRO BUIN	352,5 Mts.2	901.871.-
DEMARCACION	REDUCTORES DE VELOCIDAD BUIN	303,96 Mts. 2	777.682.-
TOTAL DE DEMARCACIONES		1822,94 Mts:2	\$5.274.654.-



7.4 PROVISION E INSTALACION SEÑALES DE TRANSITO AÑO 2009

- Inst. Reductores Velocidad Arturo Prat/m.Montt.		545.892.-
- Inst. Reductores Velocidad Calle Arpa	6 mts. Lineales	
- Prov. E inst. Defensa Caminera Frente a Comisaría Alto Jahuel		821.969.-
		788.604.-
TOTAL REDUCTORES Y DEFENSA CAMINERA		2.156.465.-
Prov. e Inst. señales Reglamentos centro Buin.	8	355.808.-
Prov. e Inst. señales Reglamentos Linderos	3	128.984.-
TOTAL PROV. E INSTALACIONES SEÑALES REGLAMENTARIAS	11	\$484.792.-
T O T A L		\$ 7.915.911.-

CUENTA PÚBLICA 2009

7.5 OTROS INGRESOS POR CONCEPTO VARIOS DE TRANSIO AÑO 2009.

TIPO DE SERVICIO	LUGAR	CANTIDAD	MONTO \$
Estacionamientos Concesionados	Centro de Buin	250 CUPOS	23.641.034,0
Paraderos en la vía publica taxis	Buin/linderos	11	3.574.332,0
Otros paraderos	Centro de Buin	7	499.516,0
Duplicados P. Circulación Y Otros	Buin	135	501.564,0
Inspecciones Oculares	Buin	55	404.666,0
T O T A L			\$28.621.112,0

7.6 MULTAS RELACIONADAS CON PERMISO DE CIRCULACION 2009

TIPO DE MULTA	TOTAL	80% BENF. OTROS MUNIC.	20% BENEF. MUNICIPAL	70% AL FONDO COMUN MUN	30% BENF. OTROS MUNC.
Registro Multas No pagadas Multas TAG	7.765.769	6.212.612.-	1.553.157	26.820.878	6.295.769



**SECTOR ASEO,
ORNATO Y
EMERGENCIA**

8.- SECTOR ASEO, ORNATO Y EMERGENCIA

8.1 AREAS VERDES

Localidad	Mts. cuadrados	anual (\$)
Buin, Maipo, Viluco, Valdivia de Paine, Linderos y Alto Jahuel (1)	133.224,23	125.437.833.-
Buin y Maipo, (2)	21.997,55	4.200.000.-
TOTAL	155.221,78 (82,0%)	129.637.833.-

Localidad	Mts. cuadrados	anual (\$)
Buin, Maipo, Viluco, Valdivia de Paine, Linderos y Alto Jahuel (1)	200.657,18	13.333.332.-
TOTAL	200.657,18	13.333.332.-

PROYECTO DE ARBOLIZACION

- Concurso Arbolado Urbano Provincia del Maipo – CONAF 2009: asignación de 505 árboles de las especies.
- Fondo Regional de Iniciativas Locales FRIL 2009: adquisición de 400 árboles de diferentes especies.
- Plantación Comunitaria Fundación Mi Parque: donación de 300 árboles en distintos puntos de la comuna.

8.2 EXTRACCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS: MONTO GASTADO EN CONTRATO CON EMPRESA CASINO Y VERTEDERO:

Tipo Servicio	Empresa	Monto anual (\$)
Extracción R.S.D	Aseos Industriales Casino Ltda.	369.388.342.-
Vertedero	Consorcio Santa Marta S.A	155.435.791.-
	TOTAL (\$)	524.824.133.-

8.3 ATENCIONES DE HIGIENES AMBIENTAL:

Actividades	Cantidad	Pagadas (\$)	Gratuitas
Desinsectaciones de viviendas	10	158.877	1.400
Desratización	1	14.746	110
Desparasitación externa	0	0	1500
Vacunación Antirrábica	0	0	900
Sanitizaciones	0	0	0
Eutanasia	0		60
Inscripción Canina	29	86.342	1

8.4 ATENCIÓN A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

Tipo de servicio	Nº Establecimientos	Nº veces al año	Condiciones
Sanitización	18	2	Gratuito
Fumigaciones	18	3	Gratuito
Desratización	18	3	Gratuito

8.5 ATENCIONES POR CASOS DE EMERGENCIA, INDICANDO NÚMERO:

Tipo de Emergencias	Responsable	Ayuda entregada	Nº
Incendios	DIDECO - DAYO	Mediaguas, camas, enseres hogar, alimentos, techumbre.	3

8.6 PROYECTOS DESARROLLADOS:

Nombre iniciativa	Financiamiento	Monto (M\$)	Nº Trabajadores
Mejoramiento entorno comunitario sectores de la comuna	PMU - IRAL	28.914	22
Construcción de 1.000 ML de veredas sectores de la comuna	PMU - IRAL	22.275	17
Construcción colector aguas lluvias Liceo Técnico Profesional de Buin	PMU - FIE	15.000	8
Mejoramiento infraestructura Colegio de Maipo	PMU - FIE	15.000	8
Mejoramiento espacio públicos sectores poblacionales	PMU - FRIL	33.349	19

8.7 INICIATIVAS DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL:

8.7.1.- Firma “Convenio de Cooperación Intermunicipal Medioambiental- Santiago Recicla”, dicho documento tiene el objetivo que los municipios concurrentes a este Convenio de Cooperación Intermunicipal, declaran que vienen en aunar sus capacidades institucionales constituyendo esta **Asociación de Municipios Medioambiental “Santiago Recicla”**, con el propósito de contribuir, en el ámbito de las competencias que les confiere la Ley, con los objetivos del “Plan Santiago Recicla”, iniciativa liderada por la Comisión Nacional del Medio Ambiente y la Intendencia de la Región Metropolitana, con el apoyo de la Fundación Casa de la Paz, en el contexto del instrumento denominado **“Plan Director de Residuos Sólidos”**. Asimismo se propone integrar sinérgicamente las acciones de los sectores público y privado, destinadas a lograr un manejo eficiente y sustentable de los residuos de la Región, destacando la meta año 2020, de elevar a un 25% la minimización, mediante el reciclaje de los Residuos Sólidos Domiciliarios, y expresan compartir la propuesta del plan, consistente en el funcionamiento de Centros Comunales de Valorización de Residuos Sólidos Domiciliarios en administración conjunta entre municipio y empresas recicladoras de menor tamaño, que operarán como sitios de almacenamiento transitorio de Residuos Sólidos Domiciliarios Inorgánicos en tránsito hacia las empresas recicladoras derivadas competentes; así como también operarán como bases de experiencias educativas de lombricultura, de manejo de aceites residuales de origen domiciliarios y de desensamblajes de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos; y sin perjuicio de complementarse con la ejecución de Programas de Capacitación y Sensibilización para la Sustentabilidad Ambiental.

8.7.2.- Participación en la Mesa Regional de Educación para el Desarrollo Sustentable con el objeto de analizar y discutir el el Plan de Acción Regional desde la expresión del sector público, reuniones convocadas por la CONAMA R.M.

Acciones propuestas en el ámbito local:

- A través de la Fundación Mi Parque se plantaron 200 especies en el sector de Nuevo Buin, se proyecta lo mismo en la Villa Ribera Sur.
- Durante el mes de octubre se implementara en la Plaza de Armas un Programa de Adopción de Mascotas (perros) y esterilizaciones.
- Circuito Ecológico y Medioambiental del Liceo TP Los Guindos.
- Proyecto "Haciendo Escuela" gestionado por la empresa Falabella se aplica en el Liceo Polivalente Moderno Cardenal Caro de Buin, es conveniente tomar contacto con ellos para conocer su dimensión y aspectos operativos de su intervención.
- Convenio actual con la UNICYT (Iberoamericana) se podría ampliar en el área ambiental en el caso que ésta tenga carreras vinculadas a este tema.

8.7.3.- Participación en la Mesa Técnica del Plan de Recuperación de Vertederos Ilegales y Microbasurales de la Región Metropolitana, el objetivo de las reuniones es llevar a cabo el análisis y discusión del plan de recuperación de los VIRS con actores del sector público y empresarios privados, reuniones convocadas por la CONAMA R.M.

Acciones propuestas en el ámbito local:

- Línea de proyectos de CONAMA R.M. denominado "Comuna Limpia" factible de postular por parte de los municipios.
- A través de la Ley de Presupuesto se aumentara el financiamiento destinado a proyectos ambientales, dentro del contexto del Programa Santiago Recicla.
- Buscar implementar a nivel comunal experiencias exitosas realizadas por otras comunas en el tema reciclaje y recuperación de VIRS, entre estas podemos mencionar La Pintana, San Ramón, Ñuñoa, La Reina, otros. Así también de la asociatividad con privados para la gestión del ResCon (residuos de construcción).
- Se entrega una breve definición y descripción del concepto Residuos de Construcción (ResCon) por parte del representante de empresas constructoras, forma de reciclaje y reutilización, como también el control y fiscalización.
- Implementación a nivel comunal de un Centro de Valorización de Residuos.

8.7.4.- IMPLEMENTACIÓN DEL SNCAE:

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), desarrolla líneas de acción complementarias para fortalecer la educación ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la generación de redes asociativas para la gestión ambiental local.

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) es un programa coordinado por la Comisión Nacional del Medio Ambiente (Conama), el Ministerio de Educación (Mineduc), la Corporación Nacional Forestal (Conaf), la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco), y el Consejo de Desarrollo Sustentable (CDS) como patrocinador.

Este programa tiene por fin incentivar acciones destinadas a difundir la importancia de una cultura para la sustentabilidad y promover los valores y conservación del medio ambiente en la población escolar.

8.7.5 ACCIONES EN EL ÁMBITO LOCAL:

En este caso la educación ambiental, está dirigida a enseñarles a nuestros niños a reciclar, siendo ellos la base de la viabilidad de nuestro proyecto: La recolección de botellas plásticas (PET), en este momento parece irreal, pero estamos seguros que en un mediano plazo se puede lograr.

También resulta necesario poner en su conocimiento que gracias al auspicio de conocidas empresas, esto no resultaría beneficioso solo para la formación valórica de nuestros niños y para nuestra comunidad, sino que también para los colegios que se hagan parte, por cuanto existirá un retorno económico por parte de estas empresas para los colegios por las tareas de reciclaje.

El desarrollo de este proyecto esta a cargo de las profesionales del Departamento de Higiene Ambiental y Zoonosis, con el aporte de equipamiento de la empresa privada que suministro maquina para compactar botellas vacías en un proceso conocido como PET, mediante convenio con la municipalidad.

8.7.5 Servicio de Limpiafosas: 120 viviendas/ año (costo promedio \$18.000 por servicio).

8.7.6 Servicio de entrega de agua potable: 10.000.000 lts./ año para 90 viviendas.



**ACUERDOS CONCEJO
2009**

9.- ASPECTOS INSTITUCIONALES

En cumplimiento a la sentencia de Proclamación de Alcalde y Concejales, pronunciada por el Primer Tribunal Electoral de la Región Metropolitana, en el Proceso de Calificación de las Elecciones Municipales efectuadas el 26 de Octubre del 2008, se establece un nuevo concejo Municipal, encabezado por el Alcalde Rodrigo Etcheverry Duhalde, los cuales asumen sus funciones. Esta Cuenta entrega las principales Actividades y Proyectos desarrollados durante el Año 2009.

CONCEJO MUNICIPAL



Rodrigo Etcheverry Duhalde
ALCALDE (UDI)



Patricio Silva G.
Concejal (PPD)



Andrés Tocornal K.
Concejal (UDI)



Hernán Henríquez P.
Concejal (PRSD)



Miguel Araya L.
Concejal (UDI)



Ramón Calderón H.
Concejal (DC)



Ramón Rubio M.
Concejal (RN)

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

9.1. RESUMEN ACUERDOS DEL CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO NUMERO	FECHA REUNION																			
ENERO 2009																				
16	05.01.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes, se aprueba autorizar la solicitud de Patente de Alcoholes, Clasificación M, al solicitante "Club de Golf Las Araucarias", cuyo domicilio es Camino Cervera s/n Parcela 144 Linderos.																		
17	05.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la participación del Concejal Sr. Patricio Silva González en la XXXIII Escuela de Capacitación en el Marco del Sistema de Formación y Capacitación Municipal, a realizarse en la Región de Aisén, entre el 19 y el 23 de enero de 2009.																		
18	05.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la participación del Concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao en la XXXIII Escuela de Capacitación en el Marco del Sistema de Formación y Capacitación Municipal, a realizarse en la Región del Bío - Bío, entre el 19 y el 23 de enero de 2009.																		
19	05.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la participación del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos en la XXXIII Escuela de Capacitación en el Marco del Sistema de Formación y Capacitación Municipal, "Presupuesto Municipal y la Maximización de los Recursos Municipales", a realizarse en la Región del Bío - Bío, entre el 19 y el 23 de enero de 2009.																		
20	05.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la participación del Concejal Sr. Ramón Rubio Miranda en la XXXIII Escuela de Capacitación en el Marco del Sistema de Formación y Capacitación Municipal, "Derechos y Deberes: Régimen del Concejo y Concejales", a realizarse en la Región de Tarapacá, entre el 19 y el 23 de enero de 2009.																		
21	12.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba adquirir el compromiso de que la Municipalidad de Buin traspase, la suma de \$84.651.000 al 15 de Marzo Del 2009, para cancelar las deudas pendientes del Programa de Mejoramiento de la Gestión de Educación Municipal perteneciente a la Corporación de Desarrollo Social de Buin,																		
22	12.01.2009	<p>Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la modificación de Acuerdo N° 970 de fecha 30 de Octubre de 2008, en el sentido de cambiar las cantidades otorgadas a Organizaciones Beneficiadas con los Remanentes Presupuestos Participativos 2008.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Institución</th> <th style="text-align: right;">Monto Aprobado</th> <th style="text-align: right;">Monto que debió aprobarse</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cruz Roja</td> <td style="text-align: right;">\$2.000.000.-</td> <td style="text-align: right;">\$2.222.222.-</td> </tr> <tr> <td>Junta de Vecinos Manuel Rengifo</td> <td style="text-align: right;">\$2.000.000.-</td> <td style="text-align: right;">\$2.222.222.-</td> </tr> <tr> <td>Club Deportivo Canillitas de Buin</td> <td style="text-align: right;">\$1.500.000.-</td> <td style="text-align: right;">\$1.666.666.-</td> </tr> <tr> <td>Club Deportivo Bajos de Matte</td> <td style="text-align: right;">\$1.500.000.-</td> <td style="text-align: right;">\$1.666.666.-</td> </tr> <tr> <td>Junta de Vecinos el Quijote</td> <td style="text-align: right;">\$2.000.000.-</td> <td style="text-align: right;">\$2.222.222.-</td> </tr> </tbody> </table>	Institución	Monto Aprobado	Monto que debió aprobarse	Cruz Roja	\$2.000.000.-	\$2.222.222.-	Junta de Vecinos Manuel Rengifo	\$2.000.000.-	\$2.222.222.-	Club Deportivo Canillitas de Buin	\$1.500.000.-	\$1.666.666.-	Club Deportivo Bajos de Matte	\$1.500.000.-	\$1.666.666.-	Junta de Vecinos el Quijote	\$2.000.000.-	\$2.222.222.-
Institución	Monto Aprobado	Monto que debió aprobarse																		
Cruz Roja	\$2.000.000.-	\$2.222.222.-																		
Junta de Vecinos Manuel Rengifo	\$2.000.000.-	\$2.222.222.-																		
Club Deportivo Canillitas de Buin	\$1.500.000.-	\$1.666.666.-																		
Club Deportivo Bajos de Matte	\$1.500.000.-	\$1.666.666.-																		
Junta de Vecinos el Quijote	\$2.000.000.-	\$2.222.222.-																		

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		Club Deportivo Infantil Juvenil Tierras del Maipo	\$3.333.333.-
			\$3.000.000.-
		Junta de Vecinos Santa Teresa de Viluco	\$1.500.000.-
			\$1.666.666.-
		Club de Huasos la Estancilla	\$1.200.000.-
			\$1.333.333.-
		Escuela de Fútbol Santa Rita	\$1.500.000.-
			\$1.666.666.-
		Comunidad Cristiana Cristo Redentor	\$1.000.000.-
			\$1.111.111.-
		Agrupación Juvenil Los Conquistadores	\$1.500.000.-
			\$1.666.666.-
		Junta de Vecinos las Dos Torres	\$2.000.000.-
			\$2.222.222.-
23	12.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba autorizar la Contratación Directa, para solucionar el problema de Aguas de Riego en el Paradero 11 de Camino Buin Maipo.	
24	16.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba autorizar la ampliación de Funciones de Honorarios para el año 2009.	
25	16.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la realización de una propuesta Privada, para el curso de "Atención de Publico para Funcionario Municipales de Buin", ya que las empresas que se presentaron a la Licitación Publica no cumplían con las B ases.	
26	16.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba Propuesta de Ordenanza sobre Comercio durante las actividades Artísticas y/o Culturales en la Plaza de Armas de Buin.	
27	26.01.2009	Por mayoría de los miembros del Concejo presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria N° 1 año 2009 de acuerdo al siguiente tenor:	
28	26.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar Asignación Especial a Funcionarios de Salud año 2009, establecido en el Artículo 82 de la Ley N° 19.378 de Estatuto de Atención Primaria de Salud.	
29	26.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba proceder a la Contratación Directa del servicio de Arriendo de Escenario, Amplificación, Iluminación, Generador y Personal Idóneo.	
30	26.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba se realice una Contratación Directa "Curso de Trabajo en Equipo para Funcionarios Municipales de Buin", ya que las empresas que se presentaron a la Licitación Pública no cumplían con las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Técnicas.	
31	26.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba compromiso de aporte Municipal, por un monto de 194.1 UF correspondiente a \$ 4.163.302.- (cuatro millones ciento sesenta y tres mil treientos dos pesos), para suscribir Convenio Prodesal temporada 2009 de acuerdo al requerimiento de Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), para complementar lo aportado por INDAP. El aporte Municipal está destinado a cofinanciamiento de honorarios del equipo técnico, de mantención vehículos y bencina del citado equipo y del bono de Servicio	

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		Básico, destinado a capacitación e inversiones para los usuarios del programa.
32	26.01.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el compromiso de aporte Municipal por un monto de \$ 500.000.- (Quinientos mil pesos), para gastos generales destinados, a materiales de oficina, uso de infraestructura y otros insumos requeridos por Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP).
33	02.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba ampliar el acuerdo N° 24 de fecha 16 de Enero de 2009, sobre Cometidos de Honorarios año 2009.
34	02.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar subvención a la Junta de Vecinos Valles del Maipo, por la suma de 250 UF al día 30 de Enero de 2009, para Proyecto de "Mejoramiento de Áreas Verdes y Equipamiento Comunitario Villa Valles del Maipo"
35	04.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la asignación de nombres del Loteo "El Solar de Buin" etapa IV, para calles 1 y 2 y pasajes 1, 2, 3, 4, 5,6 y 7, de acuerdo al siguiente tenor: Calle 1: _ MARIA DE LA C. NUÑEZ A. Calle 2: _ FERNANDO PINO M. Pasaje 1: _ JOSE MARIA ALCANTARA Pasaje 2: _ MARIA ROMERO T. Pasaje 3: _ ALFREDO MARTINEZ R. Pasaje 4: _ MARIA HORTENCIA TOLEDO Pasaje 5: _ LUIS CERPA J. Pasaje 6: _ FEDERICO ATEAGA K. Pasaje 7: _ FEDERICO ATEAGA K.
36	04.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la asignación de nombres del Loteo "Las Viñas de Buin" etapa I, ubicado en ubicado en calle La Cruz N° 1555, para calles A, B, C y D y pasajes 1, 2, 3, 4, 6 y 7, de acuerdo al siguiente tenor: Calle A: _ PEPE ARAYA Calle B: _ SANTIAGO SALDOVAL Calle C: _ JUAN LINDSAY Calle D: _ JULIO VALENZUELA I. Pasaje 1: _ MANUEL JARA R. Pasaje 2: _ AURELIO RAMIREZ Pasaje 3: _ AURISTELA SANDOVAL Pasaje 4: _ OSVALDO LOBOS Pasaje 6: _ RITA VALDIVIA Pasaje 7: _ ADOLFO MENDEZ
37	04.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la asignación de nombres del Loteo "Las Viñas de Buin" etapa II, ubicado en ubicado en calle Simon Reyes N° 11795, para calles A, B, C y pasajes 1, 2, 3, y 5, de acuerdo al siguiente tenor: Calle A: _ MANUEL ACOSTA Calle B: _ ELOY GONZALEZ Calle C: _ ERASMO LEIVA Pasaje 1: _ CARLOS LLORENS Pasaje 2: _ GUILLERMO SANDOVAL E. Pasaje 3: _ ANTONIO MENDEZ Pasaje 5: _ ALICIA ARCOS
38	04.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la asignación de nombres del Loteo "Villaseca Oriente", ubicado en calle Francisco Javier Krugger N° 2017, para calles 1,2 y pasajes 1, 2, 3, y 4 de acuerdo al siguiente tenor: Calle 1: _ DR. PATRICIO ROMERO Calle 2: _ LUIS URIBE Pasaje 1: _ MIGUEL CRUZ M. Pasaje 2: _ ALICIA BLANCO L.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		Pasaje 3: _ ARMANDO TAPIA Pasaje 4: _ GRACIELA DEL C. VILLAROEL
39	04.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba propuesta de nombre Camino Alto Jahuel _ Linderos por "Miguel Kast Schindele"
40	04.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba modificación de Acuerdo N° 30 de fecha 26 de Enero de 2009 de sesión extraordinaria N° 10, donde dice "Contratación Directa" y debe decir "Propuesta Privada", para el "Curso de Trabajo en Equipo para Funcionarios Municipales de Buin".
41	09.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba asignar el nombre de la Concejala Sra. DRAGICA CIUDAD PAP, al Jardín Infantil y Sala Cuna Maipo, ubicado en Calle García N° 331 Maipo Buin.
42	09.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el Programa de Salud año 2009.
43	09.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba Informe Final del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación Diciembre de 2008, documento que forma parte integrante del presente acuerdo.
44	16.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba, PMU FIE denominado "Construcción Colector de Aguas Lluvias Liceo Técnico Profesional de Buin", con un monto de \$15.000.619.- y PMU FIE denominado "Mejoramiento Infraestructura Colegio Maipo", con un monto de \$15.040.856.-
45	16.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba se autorice el inicio de trabajos para Habilitar dependencias de Dirección de Desarrollo Comunitario de Buin (DIDECO), en el Ex Edificio del Conservador de Bienes Raíces de Buin, por un monto de \$20.000.020.-
46	16.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la participación del Concejal Sr. PATRICIO SILVA GONZALEZ, a la "Jornada Turismo Municipal año 2009" a efectuarse los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009, en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, con la participación activa de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.
47	16.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la participación del Concejal Sr. HERNÁN HENRIQUEZ PARRAO, a la "Jornada Turismo Municipal año 2009" a efectuarse los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009, en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, con la participación activa de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.
48	16.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la participación del Concejal Sr. MIGUEL ARAYA LOBOS, a la "Jornada Turismo Municipal año 2009" a efectuarse los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009, en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, con la participación activa de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.
49	16.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la participación del Concejal Sr. RAMÓN RUBIO MIRANDA, a la "Jornada Turismo Municipal año 2009" a efectuarse los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009, en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, con la participación activa de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.
50	16.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el programa que postula al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2009.
51	16.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la participación del Concejal Sr. RAMÓN CALDERÓN HORMAZÁBAL, a la "Jornada Turismo Municipal año 2009" a efectuarse los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009, en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, con la participación activa de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile.
52	17.02.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba complementar la participación de los Sres. Concejales, a la "Jornada Turismo Municipal año 2009" a efectuarse los días 26, 27 y 28 de febrero de 2009, en el sentido que viajarán el día 25 de febrero de 2009, ya que la jornada se inicia a las 09:00 hrs. del día 26 de

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		febrero en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso, complementándose además los Acuerdos N° 46, 47, 48 y 49 de la Sesión Extraordinaria N° 15 de fecha 16 de febrero de 2009 y Acuerdo N° 51 de Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 17 de febrero de 2009.
53	02.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba aporte Municipal de PMU IRAL, correspondiente a la 1° cuota año 2009 por la suma de \$2.367.000.-, equivalente al 10% de \$23.671.000.-, aportados por el Gobierno Regional destinados a la "Realización de Obras de Mejoramiento Urbano"
54	02.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba traspaso de saldo de PMU IRAL 2ª cuota año 2008 por la suma de \$7.764.000.-, a la 1ª cuota año 2009 (se considera insumo y no mano de obra).
55	02.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba autorizar que sean rebajadas del inventario Municipal y dar de baja los Hardware, que se encuentran en desuso en el Departamento de Informática y destinarlos a al "Liceo Técnico Profesional".
56	02.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes aprueba el cambio de nombre del Camino Linderos-Alto Jahuel, por el nombre de "Miguel Kast S."
57	02.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes aprueba Ampliar nuevos Cometidos de Funcionarios año 2009.
58	02.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes aprueba Modificación a Ordenanza local sobre Normas Ambientales para la extracción, Procesamiento, Comercialización y Transporte de áridos en o desde Predios Particulares en la Comuna de Buin.
59	02.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes aprueba realizar "Contratación Directa" para la Contratación Artistas, Vestuario Staff, Adquisición de 7.000 copas, Publicidad, Arriendo de Escenario, ampliación y carpas, todo para la Fiesta de la Vendimia año 2009.
60	05.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el cambio de la iniciativa del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2008; "Implementación de un sistema de control de personal basado en la incorporación de nuevas tecnologías administrativas", por "pago de Cotizaciones previsionales de los funcionarios de Educación", por el monto de \$13.000.000.- (trece millones de pesos).
61	09.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el "Proyecto PMU IRAL, primera cuota año 2009 y su modalidad de "Administración Directa"
62	09.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el "Proyecto PMU IRAL, primera cuota año 2009 y su modalidad de "Administración Directa"
63	09.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba nombrar al Concejal Sr. Miguel Araya Lobos y al Concejal Sr. Ramón Rubio Miranda para representar en el Consejo de Seguridad Comunal.
64	09.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 2.
65	16.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba las bases del Concurso Público de antecedentes para proveer cargo de atención Primaria de Salud, Comuna de Buin, de acuerdo al siguiente tenor:
66	16.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba las bases del Concurso Público de antecedentes para proveer cargo de atención Primaria de Salud, Comuna de Buin, de acuerdo al siguiente tenor:
67	16.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba Comprometer la Mantención de las Áreas verdes y Puentes Peatonales de Acuerdo al Programa "Quiero Mi Barrio".
68	23.03.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba traspaso de fondos a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, por un monto de \$112.225.754.-
69	23.03.2009	Por la Mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba cambiar nombre

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		de la "Avenida Presidente Allende", por su nombre anterior "Avenida Bajos de Matte"
70	30.03.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba los nombres de las calles y pasajes del Conjunto Habitacional Villa Salvador Allende, etapa I y II, de acuerdo al siguiente tenor: Calle 1 : La Vendimia Calle 2 : Musa Nieto de Marcoleta Pasaje 1 : Hernán Aliaga Urbina Pasaje 2 : Edith Pastene Riveros Pasaje 3 : Adriana Pacheco Silva Pasaje 4 : Roberto Mallea Alcantar Pasaje 5 : Víctor Hugo Gatica Pérez Pasaje 6 : Juan Donoso Sánchez Pasaje 7 : Juan Hernández Céspedes Pasaje 8 : Carlos Vicencio Durán Pasaje 9 : Alamiro Cruz Aviles Pasaje 10: Gabriel González Jelvez Pasaje 11: Jorge Díaz Moris
71	30.03.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el informe Final del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2008, documento que forma parte integrante del presente Acuerdo.
72	30.03.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba autorizar la realización de Contratación Directa, para disposición final de residuos sólidos domiciliarios, (Emergencia Sanitaria), de los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo.
73	06.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 3.
74	06.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba "Contratación Directa por Emergencia", para ejecutar trabajos de reparación en nuevas dependencias de DIDECO, ubicada en Carlos Condell N° 435
75	06.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificar Acuerdo N° 35 de sesión Extraordinaria N° 12 de fecha 04 de Febrero de 2009, en el sentido de rectificar el nombre de la Calle 1, que dice "MARIA DE LA C. NUÑEZ A." y debería decir "MARIA SOLER MUÑOZ ACUÑA"
76	06.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la salida fuera del país, del Alcalde de Buin Don Rodrigo Etcheverry Duhalde, entre los días 25 de Abril de 2009 al 02 de Mayo de 2009, dejando establecido que no va en representación del Municipio, sino por motivos propios y familiares, por lo tanto no percibirá viáticos u otros análogos por dicha salida.
77	13.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba designar al Concejal Sr. Miguel Araya Lobos en representación de la ciudadanía, para asistir y participar de las mesas de trabajo Inter comunal Fosis 2009.
78	13.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar subvención por un monto de \$1.200.000, a la Fundación un techo para Chile, para realizar el estudio legal y de factibilidad técnica del Proyecto Buin los Paltos.
79	13.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar subvención a Asociación de Funcionarios Municipales de Buin, por un monto de \$5.500.000.-, destinados a Recreación Fiesta Fin de año, Recreación Verano 2009 y Canasta Familiar Fiestas Patrias
80	13.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba acuerdo de compromiso para facilitar, apoyar y asegurar el desarrollo de la iniciativa "Laboratorio Móvil Computacional, para tercero básico", componente de plan "Tecnologías para una educación de calidad" que implementa el Ministerio de educación.
81	13.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el compromiso para la mantención Municipal de los Puente Peatonales; Los Pellines, El Espino y las Pataguas y del Parque Rolando Alarcón, todas ellas obras del Programa

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		<p>del MINVU "Quiero mi Barrio". Las referidas mantenciones se comprometen de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> Respecto de los Puentes Peatonales: evaluaciones semestrales del estado de la estructura metálica (reja, pasamano, cepas) como la superficie de tránsito o carpa de rodado (baldosa y asfalto). Aplicación de pintura antióxido una vez al año. Respecto al Parque Rolando Alarcón: incorporar al sistema de mantención de Áreas Verdes con que opera el Municipio, controlando limpieza, reposición de mobiliario urbano, árboles, riego, revisión periódica de luminarias y red del alumbrado Público.
82	20.04.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias calle Arturo Prat, Buin, por un monto de M\$ 20.524.037.-; el proyecto contempla la construcción de zanjas de infiltración y limpieza de acequias, las obras a realizar son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Obras Preliminares: Limpieza de Terreno, Trazado y Nivelación Obra Gruesa: Excavaciones y Movimientos de Tierra, Rellenos de Excavaciones en Zanjas Tuberías: Suministro, Transporte, Prueba y Colocación de Tuberías: Obras de Hormigón: Sumideros, Refuerzos de Hormigón, Confección de Cámaras de Inspección Nuevas, Reposición Soleras tipo A, Reposición de Pavimentos Asfálticos en Caliente, Para la Ejecución del Asfalto y Afinado del Hormigón Aseo y Entrega: Extracción de Escombros
83	20.04.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Construcción colector aguas lluvias pasaje Matarello, Buin, por un monto de M\$10.999.248.-; el proyecto contempla la construcción de zanja de infiltración y de pozo absorbente, las obras a realizar son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Obras Preliminares: Limpieza de Terreno y Trazado y Nivelación Obra Gruesa: Excavaciones y Movimientos de Tierra, Rellenos de Excavaciones en Zanjas Tuberías: Sumidero, Transporte, Prueba y Colocación de Tuberías: Obras de Hormigón: Sumideros, Refuerzos de Hormigón, Confección de Cámaras de Inspección Nuevas, Reposición Soleras tipo A, Reposición de Pavimentos Asfálticos en Caliente, Para la Ejecución del Asfalto, Afinado del Hormigón Aseo y Entrega: Extracción de Escombros
84	20.04.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Construcción colector aguas lluvias calle Limite Urbano Esquina Avenida Bajos de Matte, Buin, por un monto aproximado de M\$35.154.829.-; el proyecto contempla la construcción de sumideros, cámara de decantación y pozo absorbente, las obras a realizar son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> OBRAS PRELIMINARES, LIMPIEZA DE TERRENO, TRAZADO Y NIVELACIÓN, OBRA GRUESA, EXCAVACIONES, ESTABILIZADO, REDES, SUMIDERO, AFINADO DEL HORMIGÓN, REPOSICION SOLERAS TIPO A, REPOSICION DE PAVIMENTOS ASFALTICOS EN CALIENTE, CAMARA DECANTADORA, POZO ABSORBENTE, EXTRACCIÓN DE ESCOMBROS Y ASEO Y ENTREGA
85	20.04.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Construcción redes de agua potable y servida callejón 202, Linderos, por un monto de M\$17.483.812.-; El proyecto contempla la unión a redes de alcantarillado y agua potable a 10 viviendas ubicadas en el callejón, las obras a realizar son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movimiento de Tierras: Excavación de Zanja, Relleno de Excavaciones, Retiro de Excedentes.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de Tuberías. • Instalación de Cámaras de Inspección, Suministro de tapas circulares Tipo Calzada, Suministro de Escalines. • Uniones Domiciliarias: Cámaras Domiciliarias
86	20.04.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Mejoramiento de pavimento asfáltico calle las delicias, Maipo, por un monto de M\$9.742.649.-; El proyecto contempla la reparación del pavimento asfáltico en las intersecciones de Serrano con Las Delicias y Miraflores con Las Delicias además del tramo comprendido entre Felipe de Nery y Purísima, los trabajos que contempla el proyecto son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • INSTALACIÓN DE FAENAS MÓVIL Y SEÑALIZACIÓN • TRAZADO Y CORTE DE PAÑO AFECTADO: DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN Y TRANSPORTE A BOTADERO • PERFILADO Y COMPACTACIÓN SUB-BASE • PROVISIÓN E INSTALACIÓN BASE ESTABILIZADA (E = 15 CMS) • IMPRIMACIÓN • PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA (e = 5 cm.) • SELLOS • ASEO Y LIMPIEZA FINAL
87	20.04.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Mejoramiento pavimento, soleras y tapas de cámara calle Balmaceda, Buin, por un monto de M\$38.104.894.-; Los trabajos de recuperación de la calle Balmaceda se detallan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contracción de zarpa en asfalto existente, la cual permita recuperar la diferencia entre la vereda y la calle. • Reemplazo de soleras en mal estado. • Rehabilitación de sumideros y habilitación de rejillas. • Reposición de veredas quebradas y/o levantadas. • Nivelación tapas de alcantarillado.
88	20.04.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el proyecto denominado Instalación y reparación de vallas peatonales colegios, demarcación de calles y señalética de tránsito, por un monto de M\$20.547.090.-; el proyecto consiste en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Instalación de 144 ml de vallas peatonales y el reacondicionamiento de 189ml existentes. • La instalación de 50 señales reglamentarias y 50 señales informativas R-29 • La demarcación de 3862 m2 de calles con pinturas de alto tráfico.
89	20.04.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el proyecto denominado Nivelación y cierre perimetral terreno eriazos de Nuevo Buin, Buin, por un monto de M\$27.439.020.-; El cierre perimetral del terreno eriazos existente en la esquina Bajos del Matte / Limite Urbano de la Comuna Buin, sector Nuevo Buin, consiste en:</p> <p>Implementar dos cierros paralelos, cierre peatonal y barrera vehicular. El cierre peatonal será tipo Malla Acmafor 3d, con pilares metálicos galvanizados de 2,4 metros de altura con suple para alambres de púas. Paralelo a ese cierre se implementaran una barrera de rollizo impregnado para impedir el paso de todo tipo vehicular.</p> <p>Las que se realizaran en las siguientes etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LIMPIEZA Y DESPEJE DE TERRENO • CIERRO PERIMETRAL MALLA ACMAFOR 3D • INSTALACIÓN BARRERA VEHICULAR.
90	24.04.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la "Administración Directa" del proyecto "Mejoramiento Infraestructura Colegio Maipo",</p>

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, FIE año 2009.
91	24.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la "Administración Directa" del proyecto "Construcción Colector Aguas Lluvias Liceo Técnico Profesional Buin", con cargo al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, FIE año 2009.
92	24.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba patente de alcoholes clasificación "O" Discoteca, NO LIMITADA, a doña JESSICA CUBILLOS DONOSO, ubicada en Arturo Prat N° 114, Sector Buin Centro.
93	24.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el Transferencia y Traslado de patente de Alcohol Comercial Rol 4-238, a nombre de ELISA DEL CARMEN RUBIO BASTIDAS, cuyo traslado es de Manuel Montt N° 70 a los Buinenses N°0421 Población Nuevo Buin.
94	30.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 4.
95	04.04.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba un aporte extraordinario a Salud, por un monto de \$35.000.000.-, para aumentar la Asignación Municipal a 19 Médicos.
96	04.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba Traslado de patente de Alcohol Comercial Rol 4-24, a nombre de MARCO ANTONIO MORALES BENAVIDES, cuyo traslado es de "J. Manuel Balmaceda a Santa María N° 301, sector centro de Buin".
97	11.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el nombre del callejón ubicado al lado del Colegio Inglés San José de Linderos (al lado de Samameris), el nombre del Dirigente Vecinal de Linderos Sr. "Florentino Pavez Tapia"
98	11.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Patricio Silva González, al 2° Congreso Nacional de Concejales de Chile, a efectuarse los días 27, 28, 29 y 30 de Mayo de 2009, en la Cuarta Región.
99	11.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao, al 2° Congreso Nacional de Concejales de Chile, a efectuarse los días 27, 28, 29 y 30 de Mayo de 2009, en la Cuarta Región.
100	11.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos, al 2° Congreso Nacional de Concejales de Chile, a efectuarse los días 27, 28, 29 y 30 de Mayo de 2009, en la Cuarta Región.
101	11.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Ramón Calderón Hormazabal, al 2° Congreso Nacional de Concejales de Chile, a efectuarse los días 27, 28, 29 y 30 de Mayo de 2009, en la Cuarta Región.
102	18.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la Asignación Especial de carácter transitorio a los Funcionarios del Departamento de Salud.
103	18.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 5 de acuerdo al siguiente tenor:
104	18.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificación del Decreto Ex. N° 49 de fecha 13 de Enero de 2009, que aprueba el Acuerdo N° 13 de Sesión Extraordinaria N° 6 de fecha 29 de Diciembre de 2008, en el sentido de modificar el Horario del Trabajo Municipal del día viernes de "08:30 a 15:00 Hrs.", debiendo decir "08:30 a 16:30Hrs."
105	18.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba Patente de Alcohol "CABARET" a nombre de JORGE GABRIEL MOYA PALMA, cuyo funcionamiento sería en calle Arturo Prat N° 116 sector centro de Buin.
106	25.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la Asignación Especial de carácter transitorio a los siguientes médicos que se incorporan a la dotación de personal:

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		NOMBRE	CARGO	Cat.	Hrs.	MONTO
		Claudia Andrea Fernández Aguirre	Médico	A	44	\$574.000.-
		Paola Guerrero Norambuena	Medico	A	44	\$574.000.-
107	27.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el compromiso del Concejo Municipal de Financiar en la forma y en los plazos que determine la mesa negociadora a nivel nacional, de acuerdo al pago del Bono SAE.				
108	27.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la postura de la Municipalidad, que de acuerdo a las condiciones actuales en que se encuentran financiados los Establecimientos Educativos Municipalizados, no pueden quedar en manos de la Administración Municipal, por lo que debe quedar en las manos del Estado, en lo referente a las Garantías Constitucionales que tiene todo niño de ser bien educado, todo esto convenido al documento fundamentado por el Concejo Municipal y por el Colegio de Profesores.				
109	27.05.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el compromiso para cubrir Gastos Operacionales y Mantención de Limpiafosas, por un monto aproximado de \$4.200.000.- anuales.				
110	01.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el informe final del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2008, documento que forma parte integrante del presente acuerdo.				
111	01.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto "Mantención y reparación de ciclovía Av. Bajos de Matte y demarcación de calles de la Comuna"				
112	01.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto de "Administración Directa" de "Mejoramiento espacios públicos, sectores de la Comuna (Manuel Plaza, Los Copahues, El Quijote, Rubén Lamich y Reina Juliana).				
113	08.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la Creación de la Corporación de Deportes de Buin.				
114	08.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 6 de acuerdo al siguiente tenor				
115	08.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba nombres de calles y pasajes del Loteo "El Pedregal", ubicado en calle el Bosque de la localidad de Buin, de acuerdo al siguiente tenor: Calle A: Antonio Dagnino Oliver Calle B: Hugo Moya Muñoz Calle C: Arturo Morales Taibo Calle D: Eduardo Pérez Elizondo Calle E: Luis Toledo Hernandez Calle F: Harmut Koehn K. Pasaje 1: José Conde Arena Pasaje 2: Gregorio Morales Miranda Pasaje 3: Luis Chacón Silva Pasaje 4: Armando Hernández Inostroza Pasaje 5: Armando Hernández Inostroza Pasaje 6: Luis Abarca Olivera Pasaje 7: Manuel Cortéz Soto				
116	08.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba ratificar el nombre de la calle "Candido Gracia", del loteo Vicente Huidobro.				
117	08.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el cambio de nombre del pasaje "Candido Gracia", ubicado en el loteo José Miguel Carrera, por el nombre de Pasaje "Águiles Catalán".				
118	08.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el traspaso de la Administración del Establecimiento Educativo Escuela los Aromos del Recurso, a la				

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		Corporación de Desarrollo Social de Buin, una vez que esté con toda la documentación al día.
119	08.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Patricio Silva González, al IX Asamblea Nacional de Municipalidades a efectuarse en la ciudad de Antofagasta, entre los días 28, 29, 30 y 31 de Julio de 2009.
120	08.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Andrés Tocornal Kast, al IX Asamblea Nacional de Municipalidades a efectuarse en la ciudad de Antofagasta, entre los días 28, 29, 30 y 31 de Julio de 2009.
121	08.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao, al IX Asamblea Nacional de Municipalidades a efectuarse en la ciudad de Antofagasta, entre los días 28, 29, 30 y 31 de Julio de 2009.
122	08.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos, al IX Asamblea Nacional de Municipalidades a efectuarse en la ciudad de Antofagasta, entre los días 28, 29, 30 y 31 de Julio de 2009.
123	08.06.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Ramón Rubio Miranda, al IX Asamblea Nacional de Municipalidades a efectuarse en la ciudad de Antofagasta, entre los días 28, 29, 30 y 31 de Julio de 2009.
124	08.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la asistencia del Concejal Sr. Ramón Calderón Hormazabal, al IX Asamblea Nacional de Municipalidades a efectuarse en la ciudad de Antofagasta, entre los días 28, 29, 30 y 31 de Julio de 2009.
125	15.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la mantención y gastos operacionales de máquina retroexcavadora, por un monto de \$6.022.000.- anuales.
126	15.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la mantención y gastos operacionales de camión aljibe, por un monto de \$7.728.000.- anuales.
127	15.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificar el acuerdo N° 109 de Sesión Extraordinaria N° 35 de fecha 27 de Mayo de 2009, en el sentido de cambiar el monto de "\$4.200.000" por "\$2.976.000".-
128	15.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba entregar y otorgar subvención año 2009 al Cuerpo de Bomberos de Buin, por un monto de \$10.000.000.-
129	15.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la Patente de Supermercado de Bebidas alcohólicas del Supermercado Monserrat S.A.C.
130	22.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 7-
131	22.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba Asignación Especial de carácter transitorio a los médicos del Departamento de Salud
132	22.06.2009	Por mayoría de los miembros del Concejo presentes que aprueba enajenar propiedad Municipal consistente en Parcela 4-A resultante de la fusión y posterior subdivisión de las parcelas 3 y 4 de la hijuelación de la parte oriente del ex fundo San Eugenio, de la localidad de Linderos (Pozo la Sanchina) y los derechos de agua, correspondiente en 0.7 regadores de la Asociación de Canales Unidos de Buin, los que se encuentran inscritos a FS. 602 N° 806, del registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin correspondiente al año 2009 y a Fs. 111 N° 183 del registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Buin correspondiente al año 2009, respectivamente.
133	22.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba las Metas Institucionales y Colectivas para la Gestión Municipal año 2009, documento que forma parte integrante del presente acuerdo.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

134	22.06.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba destinar del 50% del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, que asciende a \$86.344.388.-, por "pago de deuda a docentes para mejorar la gestión municipal".
135	01.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba dejar sin efecto el Acuerdo N° 134 de Sesión Extraordinaria N° 39 de fecha 22 de Junio de 2009, que aprobaba destinar el 50% del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación para pagar el bono SAE y anular el Decreto Exento N° 1589 de fecha 01 de Julio de 2009, que aprueba el citado acuerdo.
136	01.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba destinar el 100% del Fondo del Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, por la suma de \$172.688.776.-, al pago de deuda a docentes para mejorar la Gestión Municipal", para pagar bonificación del bono SAE.
137	06.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la postulación del proyecto FRIL "Mantención y Mejoramiento caminos vecinales de la Comuna: La Estancilla interior (Viluco), Santa Julia-Tocornal (camino Padre Hurtado), El Recurso interior, Las Acacias interior (Viluco), Santa victoria interior (Viluco), Santa Filomena interior (Viluco), La Alborada (Camino Valdivia de Paine) y Rincón Los Liberales (Valdivia de Paine).
138	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba dar de baja el Bien Municipal identificado como; vehiculo Station Wagon año 2006, Modelo Grand Carnival DSL- MT- AC- DAB- ABS, Marca KIA MOTOR, Placa Patente N° ZT 7243-8, N° de Chassis 6088820, N° de Motor J3745626, Color Plateado claro
139	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba efectuar Donación del Bien Municipal identificado como; vehiculo Station Wagon año 2006, Modelo Grand Carnival DSL- MT- AC- DAB- ABS, Marca KIA MOTOR, Placa Patente N° ZT 7243-8, N° de Chassis 6088820, N° de Motor J3745626, Color plateado claro, a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, departamento de Salud, quien deberá hacerse cargo entre otros, de su mantención, gastos de impuestos, seguros y otros necesarios para su uso.
140	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba dar de baja el Bien Municipal identificado como; Camioneta marca Nissan año 2008, Modelo D21-D/C- STD 4x2, N° de Chassis 3N6DD13S3ZK864696, N° de Motor KA24386156A, Color Plateado.
141	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba efectuar donación del Bien Municipal identificado como; Camioneta marca Nissan año 2008, Modelo D21- D/C cabina doble D2503, Placa Patente BCJR 24, N° de Chassis 3N6DD13S3ZK864696, N° de Motor KA24386156A, Color Plata K23, a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, área de Administración, quien deberá hacerse cargo entre otros, de su mantención, gastos de impuestos, seguros y otros necesarios para su uso.
142	14.07.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba Modificación Presupuestaria N° 8.
143	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificar acuerdo N° 85 de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 20 de Abril de 2009, el cual dice "Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Construcción redes de agua potable y servidas callejón 202, Linderos, por un monto de M\$17.483.812.-, porque se aumento el presupuesto quedando en la suma final de \$20.508.000.- (veinte millones quinientos ocho mil pesos)
144	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificar acuerdos N° 82 de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 20 de Abril de 2009, el cual dice "Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias calle Arturo Prat, Buin, por un monto de M\$ 20.524.037.-, porque de acuerdo al documento enviado por la Dirección de Secpla, el monto viene expresado en miles de pesos y debe estar expresados en pesos, quedando en \$20.524.037.- (veinte millones quinientos

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		veinticuatro mil treinta y siete pesos)
145	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificar acuerdos N° 83 de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 20 de Abril de 2009, el cual dice "Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Construcción colector aguas lluvias pasaje Matarello, Buin, por un monto de M\$10.999.248"-., porque de acuerdo al documento enviado por la Dirección de Secpla, el monto viene expresado en miles de pesos y debe estar expresados en pesos, quedando en \$10.999.248.- (diez millones novecientos noventa y nueve mil doscientos cuarenta y ocho pesos)
146	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificar acuerdos N° 84 de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 20 de Abril de 2009, el cual dice "Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Construcción Solución Aguas Lluvias Nuevo Buin, Rejilla con pozo absorbente, Buin, por un monto aproximado de M\$35.154.829"-., porque de acuerdo al documento enviado por la Dirección de Secpla, el monto viene expresado en miles de pesos y debe estar expresados en pesos, quedando en \$35.154.829.- (treinta y cinco millones ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos veintinueve pesos)
147	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificar acuerdos N° 86 de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 20 de Abril de 2009, el cual dice "Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Mejoramiento de pavimento asfáltico calle las delicias, Maipo, por un monto de M\$9.742.649.-", porque de acuerdo al documento enviado por la Dirección de Secpla, el monto viene expresado en miles de pesos y debe estar expresados en pesos, quedando en \$9.742.649.- (nueve millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta y nueve pesos)
148	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificar acuerdos N° 87 de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 20 de Abril de 2009, el cual dice "Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto denominado Mejoramiento pavimento, soleras y tapas de cámara calle Balmaceda, Buin, por un monto de M\$38.104.894.-", porque de acuerdo al documento enviado por la Dirección de Secpla, el monto viene expresado en miles de pesos y debe estar expresados en pesos, quedando en \$38.104.894.- (treinta y ocho millones ciento cuatro mil ochocientos noventa y cuatro pesos)
149	14.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba modificar acuerdos N° 88 de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 20 de Abril de 2009, el cual dice "Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba el proyecto denominado Instalación y reparación de vallas peatonales colegios, demarcación de calles y señalética de tránsito, por un monto de M\$20.547.090.-", porque de acuerdo al documento enviado por la Dirección de Secpla, el monto viene expresado en miles de pesos y debe estar expresados en pesos, quedando en \$20.547.090.- (veinte millones quinientos cuarenta y siete mil noventa pesos)
150	20.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba renovación de Patentes de Alcoholes.
151	20.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba renovación de Patentes de Alcoholes.
152	20.07.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba la ampliación de los objetivos de la subvención Municipal entregada a la Asociación de Fútbol de Buin, en el sentido de ampliar la cancelación del cuerpo Técnico a cargo del seleccionado y la cancelación del lavado de los útiles deportivos.
153	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto PMU IRAL, segunda cuota año 2009, denomina "Construcción de 1.000 ML. de veredas, sectores de la Comuna.
154	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba proyecto PMU IRAL, y su "Modalidad de Administración Directa", denomina "Construcción de 1.000 ML. De veredas, sectores de la Comuna.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

155	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba aporte Municipal de PMU IRAL, correspondiente a la 2° cuota año 2009, por la suma de \$2.025.800.-.
156	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, al Club Deportivo Social el Comercio, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).
157	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, al Centro de Rehabilitación la Rosa, por un monto de \$2.250.000.- (dos millones doscientos cincuenta mil pesos).
158	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, al Gobierno de Chile Ministerio de Defensa para la defensa Civil de la Comuna de Buin, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).
159	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, a la Congregación Hermanas de la Misericordia, por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos).
160	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, al Club Deportivo Lautaro de Buin, por un monto de \$5.000.000.- (cinco millones de pesos).
161	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, a la Comunidad Terapéutica Multifamiliar Cotemu. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos)
162	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, al Rotary Club de Buin, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).
163	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, a la Policía de Investigaciones de Chile de la Comuna de Buin, por un monto de \$6.000.000.- (seis millones de pesos).
164	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, a la Cruz Roja Chilena de la Comuna de Buin, un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos).
165	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, a la Asociación de Fútbol de Buin, el monto de \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos).
166	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba destinar un fondo de \$2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos) para otorgar y entregar subvenciones a cualquier organización del ámbito Folclórico que solicite un aporte de la Municipalidad para el año 2009.
167	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, a la Orquesta Sinfónica de Buin, por un monto de \$2.250.000.- (dos millones doscientos cincuenta mil pesos).
168	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, a las Damas de Rojo de Buin, por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos).
169	03.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba otorgar y entregar subvención año 2009, al Consejo de Desarrollo Hospital San Luís, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).
170	10.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la compra de un terreno en la localidad de Maipo, consistente en el lote C-2 del plano de fusión y subdivisión aprobado por Resolución N° 75 de fecha 28 de julio de 2009, de la Dirección de Obras Municipales, y escritura pública repertorio N° 834-2009, de seis de agosto de 2009, otorgada en la Notaria de Buin de don Pedro Álvarez Lorca, para el Consultorio de Maipo".
171	10.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, traspaso del saldo de los fondos del PMU IRAL, primera cuota año 2009 del proyecto denominado "Mejoramiento entorno Comunitario Sectores de la Comuna: Avda. Balmaceda, Paradero 12 de Maipo y Área verde Villa Ámsterdam", por un monto de

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		\$374.368.-, a la segunda cuota año 2009 del proyecto denominado "Construcción de 1.000 ML. De veredas, sectores de la Comuna".
172	10.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, informe Semestral año 2009 del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, documento que forma parte integrante del presente acuerdo.
173	10.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, modificar destino de subvención de Presupuesto Participativo año 2008, otorgado a la Orquesta Sinfónica Juvenil de Buin, en el sentido de Adquirir sillas, estufas, cilindros, implementar con accesorios la ampliación, aumentar atriles de partituras, cuerdas diferentes instrumentos.
174	17.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, Modificación Presupuestaria N° 9.
175	17.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, modificar destino de Subvención Proyecto Participativo año 2008 otorgada al Cuerpo de Bomberos de Buin, para la Quinta Compañía de Bomberos de Alto Jahuel, en el sentido de cambiar dicho destino por el financiamiento de Herramientas Hidráulicas, equipo tranceptor, Sofá cama, Materiales para arreglo de PC, Cuartel, Carro y otros.
176	17.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, otorgar y entregar subvención a la Junta de Vecinos de Villaseca, por la suma de \$1.200.000.- para los consistentes en el pago del bus de la delegación y el pago de los pasajes de los representantes de cueca infantil.
177	17.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, otorgar y entregar subvención a la Junta de Vecinos Villa Miraflores por un monto de \$353.000.-
178	24.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, modificar el acuerdo N° 115 de fecha 08 de Junio de 2009, en el sentido de cambiar el nombre de la Calle A, denominada "Antonio Dagnino Oliver" por el nombre de "HUGO LEIVA JURE".
179	24.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, "Convenio de Cooperación Intermunicipal Medioambiental Santiago Recicla", documento que forma parte integrante del presente acuerdo.
180	31.08.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, Patente de Alcohol "CABARET" a nombre de CRISTIAN ANDRES FERRADA FUENTEALBA, cuyo funcionamiento sería en calle San Martín N° 324 sector centro Buin.
181	07.09.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, Modificación Presupuestaria N° 10.
182	07.09.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, que el paradero ubicado al costado de la pasarela Villaseca, Kilómetro 35 de la carretera Ruta 5 Sur Comuna de Buin, lleve el nombre de la Sra. Norma Tapia Piñones.
183	21.09.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la "Ordenanza de Funcionamiento de Ferias Libres de la Comuna de Buin".
184	01.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, el compromiso de "Financiamiento de los costos operacionales del Futuro Edificio Consistorial".
185	01.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, "Contratación Directa por Emergencia" a empresa contratista que se encargue de terminar las Obras del Conjunto Habitacional "Puente Maipo", de acuerdo al artículo 10 del reglamento Ley N° 19.886 sobre determinación y requisitos de los procesos de Compras y Contratación.
186	01.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, autorizar la participación asistencia del Sr. Alcalde Rodrigo Etcheverry Duhalde, en la Pasantía a España denominada "GESTION MUNICIPAL EN RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS", a efectuarse en la Ciudad de Madrid y Barcelona, desde el 17 al 25 de Octubre de 2009.
187	01.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, asistencia del Concejal Sr. Patricio Silva González al curso de ALTA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL, a efectuarse en la Ciudad de Montevideo-Uruguay, los días 01,02,

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		03,04, 05 y 06 de Noviembre del 2009.
188	01.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, asistencia del Concejal Sr. Andrés Tocornal Kast al curso de ALTA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL, a efectuarse en la Ciudad de Montevideo-Uruguay, los días 01,02, 03,04, 05 y 06 de Noviembre del 2009.
189	01.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, asistencia del Concejal Sr. Hernán Henríquez Parrao al curso de ALTA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL, a efectuarse en la Ciudad de Montevideo-Uruguay, los días 01,02, 03,04, 05 y 06 de Noviembre del 2009.
190	01.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, asistencia del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos al curso de ALTA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL, a efectuarse en la Ciudad de Montevideo-Uruguay, los días 01,02, 03,04, 05 y 06 de Noviembre del 2009.
191	01.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, asistencia del Concejal Sr. Ramón Calderón Hormazabal al curso de ALTA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL, a efectuarse en la Ciudad de Montevideo-Uruguay, los días 01,02, 03,04, 05 y 06 de Noviembre del 2009.
192	05.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, otorgar y entregar Subvención Municipal a la Asociación de Funcionarios Municipales, por un monto de \$8.000.000.- para actividades de día del Funcionario y actividades de Navidad.
193	05.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, otorgar y entregar Subvención Municipal al Centro de Padres y Apoderados del Liceo Polivalente Moderno Cardenal Caro, por la suma de \$700.000.- para el traslado y transporte desde Santiago a Buin de de la Orquesta Sinfónica de Santiago el día 10 de Octubre de 2009.
194	05.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, Autorizar al Sr. Alcalde Rodrigo Etcheverry Duhalde a suscribir un Convenio y Anexo de Normas Técnicas, entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con la Ilustre Municipalidad de Buin, para financiar el "Diseño Arquitectónico del Centro Cultural de Buin", documento que forma parte integrante del presente acuerdo.
195	08.10.2009	Por mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, Modificación Presupuestaria N° 11.
196	08.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la modificación del acuerdo N° 158, de Sesión Ordinaria N° 44 del Concejo Municipal de fecha 03 de Agosto de 2009, en el sentido de rectificar el nombre de la Institución denominada "Gobierno de Chile Ministerio de Defensa para la Defensa Civil de la Comuna de Buin", por el de "Defensa Civil de Chile para la Sede Local de Buin", a quien se le otorga una Subvención Municipal por la suma de \$500.000.-, para el financiamiento de Computadores, Impresora, Pendrive y otros.
197	08.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la modificación del acuerdo N° 168, de Sesión Ordinaria N° 44 del Concejo Municipal de fecha 03 de Agosto de 2009, en el sentido de rectificar el nombre de la Institución denominada "Damas de Rojo de Buin", por el de "Voluntarias de Hospital Damas de Rojo para la Filial Buin", a quien se le otorga una Subvención Municipal por la suma de \$1.000.000.-, para el financiamiento de un Catre Clínico, un Colchón normal y un Colchón antiescara.
198	15.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la Modificación Presupuestaria N° 12.
199	15.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, entregar y otorgar Subvención Municipal a la Agrupación Deportiva y Cultural Linderos (ADECUL), por la suma de \$1.000.000.-, con el objetivo de realizar reparaciones varias y otros.
200	19.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, autorizar al Sr. Alcalde Rodrigo Etcheverry Duhalde a participar en el 92° Congreso de la Asociación de Alcaldes de Francia, a realizarse en la Ciudad de Paris entre el 17 y 19

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		de Noviembre de 2009. El permiso para ausentarse del País del Sr. Alcalde es a contar 12 al 21 de Noviembre, ambas fechas inclusive, donde asistirá a numerosas reuniones previas en Municipalidades Galas con Alcaldes de diferentes localidades Francesas, incluyendo una visita a Hasparren.
201	19.10.2009	Por unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, otorgar y entregar Subvención Municipal a la Junta de Vecinos Villa Santa Isabel, por un monto de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), para la Sociedad de Cargadores de la Virgen y de los Santos Parroquia de Maipo, con el objetivo de costear los gastos de insumos en la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción, el día 08 de Diciembre de 2009.
202	19.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Patricio Silva Gonzalez al Congreso Extraordinario de Educación Municipal Cartagena 2009, a efectuarse en la Ciudad de Cartagena, Region de Valparaíso, entre los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2009.
203	19.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Andres Tocornal Kast al Congreso Extraordinario de Educación Municipal Cartagena 2009, a efectuarse en la Ciudad de Cartagena, Region de Valparaíso, entre los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2009.
204	19.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Hernan Henriquez Parrao al Congreso Extraordinario de Educación Municipal Cartagena 2009, a efectuarse en la Ciudad de Cartagena, Region de Valparaíso, entre los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2009.
205	19.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos al Congreso Extraordinario de Educación Municipal Cartagena 2009, a efectuarse en la Ciudad de Cartagena, Region de Valparaíso, entre los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2009.
206	19.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Ramon Rubio Miranda al Congreso Extraordinario de Educación Municipal Cartagena 2009, a efectuarse en la Ciudad de Cartagena, Region de Valparaíso, entre los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2009.
207	19.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Ramón Calderón Hormazabal al Congreso Extraordinario de Educación Municipal Cartagena 2009, a efectuarse en la Ciudad de Cartagena, Region de Valparaíso, entre los días 28, 29 y 30 de Octubre de 2009.
208	26.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Patricio Silva Gonzalez al seminario denominado "Auditoria Régimen de Remuneraciones del Personal de Educación y Otros" a efectuarse en la Ciudad de Viña del Mar entre los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2009.
209	26.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Hernán Henriquez Parrao al seminario denominado "Auditoria Régimen de Remuneraciones del Personal de Educación y Otros" a efectuarse en la Ciudad de Viña del Mar entre los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2009.
210	26.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Miguel Araya Lobos al seminario denominado "Auditoria Régimen de Remuneraciones del Personal de Educación y Otros" a efectuarse en la Ciudad de Viña del Mar entre los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2009.
211	26.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Ramón Rubio Miranda al seminario denominado "Auditoria Régimen de Remuneraciones del Personal de Educación y Otros" a efectuarse en la Ciudad de Viña del Mar entre los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2009.
212	26.10.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la asistencia del Concejal Sr. Ramón Calderón Hormazabal al seminario denominado "Auditoria Régimen de Remuneraciones del Personal de Educación y Otros" a efectuarse en la Ciudad de Viña del Mar entre los días 11, 12 y 13 de Noviembre de 2009.
213	26.10.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Ilustre Municipalidad de Buin.
214	26.10.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, Tarifa por el Servicio de Aseo Domiciliario por extracción de Basura año 2010, que de acuerdo a la metodología de cálculo alcanza un valor de \$23.426.- dividida en 4 cuotas de \$5.857.- (valor expresado a Junio de 2009). El Monto de la cuota \$5.857.- está expresado en moneda de Junio de 2009, por lo tanto para determinar el valor actualizado de la 1° cuota y 2° cuota del año 2010, este monto debe reajustarse por la variación del IPC del segundo semestre del año 2009. Cancelan todos los predios Urbanos y Suburbanos de la Comuna (art. 6° de la Ley de Rentas Municipales) Establecimientos Comerciales o negocios gravados con Patente Municipal, el que debiera enterarse conjuntamente con la respectiva patente, (art. 9° inc. 4° de la Ley de Rentas Municipales y Art. 7° de la Ordenanza Municipal.-)
215	26.10.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, aporte extraordinario a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, por un monto de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), para realizar actividades del día del Funcionario y actividades de finalización de año, del Departamento de Salud.
216	02.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, Modificación Presupuestaria N° 13.
217	02.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la Creación de la Dirección de Control, conforme a lo establecido en los artículos 15, 17 y 29 de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades, que establecen la Organización interna de la Municipalidad, así como las funciones específicas que se asignan a las unidades respectivas, su coordinación o subdivisión y además las funciones que le corresponden a la Unidad Encargada de Control.
218	02.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, la propuesta Municipal de Modificación al Plan Regulador Metropolitano de Santiago.
219	02.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, otorgar y entregar subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Buin, por un monto de \$10.000.000.- (diez millones de pesos), para gastos operacionales tales como, combustible, remuneración de cuartelero, pago de telefono, pago de agua y luz, entre otros.
220	02.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes se aprueba, autorizar al Alcalde Sr. Rodrigo Etcheverry Duhalde a suscribir convenio, que tiene el carácter de transacción extrajudicial, denominado "Reconocimiento de deuda y convenio de pago Ilustre Municipalidad de Buin a CGE Distribución S.A.", conforme a las condiciones que se indican en el borrador del mismo, que forma parte integrante del presente acuerdo.
221	02.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la Política Preventiva de Consumo de Drogas y Alcohol en la Ilustre Municipalidad de Buin, documento que forma parte integrante del presente acuerdo.
222	02.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 14.
223	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal a la organización "Unión Comunal de Adultos Mayores de Buin", por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos), para financiar el transporte de los adultos mayores a salidas en que van en representación de la Comuna.
224	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal al "Club Deportivo Unión Estrella", por un monto de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos), con el objetivo de pagar arriendo de cancha por los meses de Noviembre y Diciembre, además de comprar implementos deportivos.
225	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		entregar Subvención Municipal al "Club Deportivo Julio Garrido Falcon", por un monto de \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos).
226	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal a la Agrupación de Regantes Urbanos de Agua Riego Unidad Vecinal N° 2, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos), con el objetivo de reparar y realizar mantención a 60 sifones, limpiar acequias, realizar mantención a 10 tubos de pasacalle, hacer reposición de tapas de sifones y el pago de aguatero y ayudante.
227	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal a la "Junta de Vecinos Villaseca" por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos), con el objetivo de financiar la celebración de la semana Villasecana.
228	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal a la "Junta de Vecinos Villaseca" por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos), con el objetivo de financiar la celebración de la semana Villasecana.
229	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal a la "Agrupación Juvenil Revolucionarios de Cristo" por un monto de \$700.000.- (setecientos mil pesos), con el objetivo de que el Coro Eymard, realice el concierto anual de Orquestas.
230	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal, al Fisco Carabineros de Chile, por un monto de \$10.000.000.- (diez millones de pesos), con el propósito de financiar el Proyecto destinado a remodelar el Casino y Dormitorios del personal de la 15ª Comisaría de Carabineros, ubicada en Avenida Manuel Rodríguez de la comuna de Buin.- Atendida la normativa interna de Carabineros, no resulta posible entregar la subvención en dinero, por lo que ésta será entregada por el Municipio por la vía de contratar directamente la ejecución de las obras bajo la modalidad "llave en mano", para ser entregadas a Carabineros de Chile, una vez que éstas se encuentren concluidas. Se acuerda encomendar a la Dirección de Obras Municipales la inspección técnica de las obras.-
231	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal a la agrupación "Surcos de Maipo", por un monto de \$100.000.- (cien mil pesos).
232	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal a la Banda de Guerra Haydee Azocar Mancilla Liceo A-131, por la suma de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), con el objetivo de efectuar la mantención de instrumentos de la Banda de Guerra y la Banda Instrumental, además de financiar la compra de vestuario de los niños.
233	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba otorgar y entregar Subvención Municipal al Centro de Rehabilitación Luz y Esperanza, por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos), para el Hogar Juan XXIII de Maipo.
234	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba prohibir la propaganda electoral en calle José Manuel Balmaceda, entre las intersecciones con calle Manuel Montt y Avenida José de San Martín, en la plaza de armas de Buin y en las calles que la circundan, todo de la ciudad de Buin, por estimarse que ella puede afectar o interferir el normal desarrollo de las actividades cotidianas de la comuna, en virtud de lo dispuesto por el inciso final del artículo 32 de la Ley N° 18.700, Sobre Votaciones Populares y Escrutinios.
235	09.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba autorizar a dar de baja los Vehículos Municipales que se detallan a continuación:

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		VEHICULO	MARCA	PLACA PATENTE	MODELO	AÑO
		Motocicleta	Honda	PN-798	CGL 125 cc	2007
		Jeep	Suzuki	NB-8282	SJ 413 Samurai	1996
		Furgón	Fiat	TB-8462	Fiorino	2000
236	13.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2010.				
237	23.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba dar de baja el bien Municipal denominado, "Ambulancia, Color blanco, año 2010, N° de Chasis 3D7KS26C98G221822, N° de Motor 57826057, Marca Dodge, Placa Patente N° CDXP 83-2", dicho vehículo es obtenido por el Municipio a través del proyecto denominado, "Adquisición y Reposición de Ambulancia para Consultorio de la Región Metropolitana", ante el Gobierno Regional.				
238	23.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba efectuar Donación del Bien Municipal, dado de baja por acuerdo del Concejo N° 237 de la Sesión Extraordinaria N° 64 de fecha 23 de Noviembre de 2009, identificado como; "Ambulancia, Color blanco, año 2010, N° de Chasis 3D7KS26C98G221822, N° de Motor 57826057, Marca Dodge, Placa Patente N° CDXP 83-2", a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, quien deberá hacerse cargo entre otros, de su mantención, gastos de impuestos, seguros y otros necesarios para su uso.				
239	27.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba Programa de Salud año 2010, de acuerdo a la Ley 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud.				
240	27.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la creación de la Corporación de Cultura.				
241	27.11.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el nombramiento del Doctor Bernardo Patricio Romero Pizarro, en reemplazo del Sr. Eugenio Rollano Espinoza, como Director del Directorio de la Corporación de Desarrollo Social.				
242	04.12.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 15.				
243	04.12.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba modificar el "Reglamento de Organización Interna de la Ilustre Municipalidad de Buin", aprobado por Decreto Ex. N° 958 de fecha 09 de Julio 2002, en el capítulo VII de la Dirección de Tránsito y Transporte Público punto 7.1, en el sentido de hacer traspaso del Departamento de Permisos de Circulación a la Dirección de Administración y Finanzas, Sección de Rentas Municipales (Capítulo V artículo 5.1.3)				
244	04.12.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el nombramiento de la Sra. María Elena Gracia Romero, como Director designado por la Municipalidad de Buin, para que integre el Directorio de la Corporación Municipal de Cultura.				
245	04.12.2009	Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el nombramiento del Sr. Adrian Riquelme, como Director designado por la Municipalidad de Buin, para que integre el Directorio de la Corporación Municipal de Deporte.				
246	11.12.2009	Por la mayoría de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el Presupuesto Municipal año 2010 y sus Modificaciones, los Programas de Inversión correspondientes y las Políticas de Recursos Humanos y de Prestaciones de Servicios Municipales, con las siguientes observaciones: El Concejal Sr. Hernán Henríquez aprueba con las indicaciones señaladas en cuanto				

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

		a la Corporación en el área de Salud y Educación, como así mismo respecto a los medios de Comunicación. El Concejal Sr. Ramón Calderón aprueba con la misma observación realizada por el Concejal Hernán Henríquez.																								
247	14.12.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba el financiamiento de las obras de repavimentación de los proyectos postulados al Programa de Pavimentación Participativa 19° Llamado año 2009, correspondientes a las siguientes vías:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Ficha</th> <th>Vía Postulada</th> <th>Tramo</th> <th>Monto comprometido (M\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>97701</td> <td>Raúl Inostroza</td> <td>Josè Miguel Carrera / Guillermo Garcia Huidobro</td> <td>1.036</td> </tr> <tr> <td>97702</td> <td>Josè Miguel Carrera</td> <td>Pdte. Errazuriz / Manuel Montt</td> <td>5.103</td> </tr> <tr> <td>97703</td> <td>Las Margaritas</td> <td>Pdte. Errazuriz / Josè Joaquin Pèrez</td> <td>1.496</td> </tr> <tr> <td>97705</td> <td>Las Amapolas</td> <td>Las Margaritas / Miguel Castro</td> <td>1.360</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se deja constancia que los aportes comprometidos por la Municipalidad ascienden a la suma de \$8.995.000.-</p>	Nº Ficha	Vía Postulada	Tramo	Monto comprometido (M\$)	97701	Raúl Inostroza	Josè Miguel Carrera / Guillermo Garcia Huidobro	1.036	97702	Josè Miguel Carrera	Pdte. Errazuriz / Manuel Montt	5.103	97703	Las Margaritas	Pdte. Errazuriz / Josè Joaquin Pèrez	1.496	97705	Las Amapolas	Las Margaritas / Miguel Castro	1.360				
Nº Ficha	Vía Postulada	Tramo	Monto comprometido (M\$)																							
97701	Raúl Inostroza	Josè Miguel Carrera / Guillermo Garcia Huidobro	1.036																							
97702	Josè Miguel Carrera	Pdte. Errazuriz / Manuel Montt	5.103																							
97703	Las Margaritas	Pdte. Errazuriz / Josè Joaquin Pèrez	1.496																							
97705	Las Amapolas	Las Margaritas / Miguel Castro	1.360																							
248	14.12.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba incorporar nuevos Derechos denominados "Fiesta de la Vendimia" a la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la I. Municipalidad de Buin, los valores son los que se detallan:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CATEGORIA</th> <th>DIMENSIÓN STAND</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VIÑAS MAYORISTAS</td> <td>4 X 3 MTS.</td> <td>\$300.000.-</td> </tr> <tr> <td>VIÑAS MINORISTAS</td> <td>3 X 2 MTS.</td> <td>\$200.000.-</td> </tr> <tr> <td>EMPRESAS</td> <td>4 X 3 MTS.</td> <td>\$250.000.-</td> </tr> <tr> <td>RESTAURANTES Y/O COMIDAS AL PASO</td> <td>21 METROS CUADRADOS</td> <td>\$600.000.-</td> </tr> <tr> <td>CAFETERÍA, SALONES DE TÉ, CERVECERÍAS Y JUGOS NATURALES</td> <td>11 METROS CUADRADOS</td> <td>\$200.000.-</td> </tr> <tr> <td>ARTESANOS FUERA DE BUIN</td> <td>4 X 3 MTS.</td> <td>\$120.000.-</td> </tr> <tr> <td>ARTESANOS BUIN</td> <td>4 X 3 MTS.</td> <td>\$100.000.-</td> </tr> </tbody> </table>	CATEGORIA	DIMENSIÓN STAND	VALOR	VIÑAS MAYORISTAS	4 X 3 MTS.	\$300.000.-	VIÑAS MINORISTAS	3 X 2 MTS.	\$200.000.-	EMPRESAS	4 X 3 MTS.	\$250.000.-	RESTAURANTES Y/O COMIDAS AL PASO	21 METROS CUADRADOS	\$600.000.-	CAFETERÍA, SALONES DE TÉ, CERVECERÍAS Y JUGOS NATURALES	11 METROS CUADRADOS	\$200.000.-	ARTESANOS FUERA DE BUIN	4 X 3 MTS.	\$120.000.-	ARTESANOS BUIN	4 X 3 MTS.	\$100.000.-
CATEGORIA	DIMENSIÓN STAND	VALOR																								
VIÑAS MAYORISTAS	4 X 3 MTS.	\$300.000.-																								
VIÑAS MINORISTAS	3 X 2 MTS.	\$200.000.-																								
EMPRESAS	4 X 3 MTS.	\$250.000.-																								
RESTAURANTES Y/O COMIDAS AL PASO	21 METROS CUADRADOS	\$600.000.-																								
CAFETERÍA, SALONES DE TÉ, CERVECERÍAS Y JUGOS NATURALES	11 METROS CUADRADOS	\$200.000.-																								
ARTESANOS FUERA DE BUIN	4 X 3 MTS.	\$120.000.-																								
ARTESANOS BUIN	4 X 3 MTS.	\$100.000.-																								

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

249	21.12.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba contratación de la Licitación Pública denominada "Mantenión de Semáforos y Provisión de Materiales para Reparación e Instalación de Cruce", a la empresa Automática y Regulación S.A. en adelante Auter S.A. para las siguientes líneas de productos:</p> <p>a) Mantenimiento mensual de semáforos (3 cruces) por un monto \$428.400.</p> <p>b) Mantenimiento precio unitario semáforos por un monto de \$142.800.</p> <p>Provisión de precios unitarios de materiales para reparación e instalación de cruces.</p>
250	21.12.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba asignación de nombres para el loteo, calles y pasajes del Conjunto Habitacional "LAS VIÑAS DE BUIN 2" (loteo A-1):</p> <p>Calle 1: Romelio González Gómez.</p> <p>Pasaje1: Isabel Valderrama Cortes</p> <p>Pasaje 2: Alberto Maggi Peñaloza</p> <p>Pasaje 3: Osvaldo Durán</p> <p>Pasaje 4: Luis Valderrama Reyes</p>
251	21.12.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba asignación de nombres para el loteo, calles y pasajes del Conjunto Habitacional "LAS VIÑAS DE BUIN 2" (loteo A-2):</p> <p>Calle 1: Romelio González Gómez.</p> <p>Calle 2: Guacolda Paredes Lara</p> <p>Calle 3: Ramiro Manzor Soto</p> <p>Pasaje1: Isabel Valderrama Cortes</p> <p>Pasaje 2: Alberto Maggi Peñaloza</p> <p>Pasaje 3: Fernando Valderrama Orellana</p> <p>Pasaje 4: Leontina Corrales</p>
252	28.12.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria N° 16.</p>
253	28.12.2009	<p>Por la unanimidad de los miembros del Concejo presentes, se aprueba aporte adicional a la Corporación de Desarrollo Social de Buin, Departamento de Salud para la compra de un Autoclave a vapor.</p>



**OBSERVACIONES DE LA
CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA**

10.- RESUMEN OBSERVACIONES CONTRALORÍA GENERAL

F R	PROV	MATERIA
16.09.08	1021 (26.01.09)	- Registra con observaciones los Decretos AR N° 148, 154 y 155 de 2008: - En el Decreto AR N° 148, se nombra a doña Mónica Jofré Mora, dable es precisar que dicho acto resulta improcedente, toda vez que la señora Jofré Mora, no aceptó el cargo técnico, grado 15° de la respectiva planta, contraviniendo lo dispuesto en los artículo 20 y 21 de la Ley N° 18.883. - Decretos N° 154 y 155, ha sido posible constatar que las Ternas realizadas para proveer los cuatro cargos vacantes, grado 18° de la Planta Administrativos, se confeccionaron acorde al segundo de los procedimientos señalados precedentemente y, como consecuencia, se determinó que dos de las plazas en comento, fueron declaradas desiertas, según así consta en el Decreto N° 158 de 2008
17.12.09	3765 (03.04.09)	- Registra con observaciones Decretos AR N° 214 de fecha 17 de Diciembre de 2008, relativo a la aprobación del nombramiento de don Carlos Roberto Fernández Urrutia, donde se cumple con hacer presente que los funcionarios que ocupen un cargo de nivel superior al jefe de departamento o su equivalente como acontece en la especie, se encuentran obligados a presentar una declaración de intereses y otra de patrimonio, de conformidad con lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 57 y 60 A de la Ley N° 18.575.
		Registra Decreto N° 31 de 2009 con observaciones, mediante el cual se contrata a Honorarios al Sr. Alejandro Baudrad Ossandón, para realizar acciones y procesos judiciales específicos del municipio con terceros, sobre el tema cabe manifestar que el artículo 4° de la Ley N° 18.883, prescribe, en lo que interesa, que podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la Municipalidad, mediante decreto del Alcalde.
17.02.09	4521 (20.04.09)	Registra Decretos AR. N° 215 y 216 de 2008, mediante los cuales se Contratan a Honorarios a don Italo Pérez Galaz y don Carlos Melelli Lorenzo, con el solo objeto de dejar constancia que han sido dictados, lo que no significa que se encuentren ajustados a derecho
17.02.09	4385 (17.04.09)	Registra Decreto AR. N° 222 de 2008, mediante el cual se contrata a honorarios a don Alejandro Baudrand Ossandón, para realizar labores judiciales, con el sólo objeto de dejar constancia que ha sido dictado, lo que no significa que se encuentre ajustados a derecho.
17.02.2009	6428 (20.05.09)	- Registra Decreto AR. N° 224 de 2008 y 12 de 2009, mediante los cuales se contrata, bajo las normas del Código del Trabajo a don Luciano Bravop Ljubetic, con el sólo objeto de dejar constancia que han sido dictados, lo que no puede ser interpretado en el sentido que se encuentren ajustado a derecho.
17.02.2009	6429 (20.05.09)	- Registra Decreto N° 23 de 2009, mediante el cual se contrata, bajo las normas del Código del Trabajo a doña Jimena Reyes Guzmán, para el solo efecto de dejar constancia que ha sido dictado, lo que no puede ser interpretado en el sentido que se encuentre ajustado a derecho.
28.04.09	6652 (27.05.09)	- Registra con observaciones el Decreto AR. N° 40 de 2009, mediante el cual se contrata a honorarios a don Italo Pérez Galaz, con el solo objeto de dejar constancia que ha sido dictado, lo que no significa que se encuentre ajustado a derecho.

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

13.05.09	7687 (17.06.09)	<p>Registra con observaciones lo Decretos N° 26 y 27 de 2009, con el solo hecho de dejar constancia que han sido dictados, lo que no puede interpretarse en el sentido que se encuentren ajustados a derecho.</p> <p>- El Decreto AR N° 26 de 2009, mediante el cual se contrata a Honorarios a don Francisco Javier Pereira Riquelme, cabe manifestar que el artículo 4° de la Ley N° 18.883, prescribe, en lo que interesa, que podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de ecuación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean habituales de la municipalidad, mediante decreto del Alcalde. Además, se podrá contratar sobre la base de honorarios, la prestación de servicios para cometidos específicos, conforme a las normas generales.</p> <p>- El Decreto AR. N° 27 de 2009, que señala que tratándose de la contratación también a honorarios de doña Macarena Díaz Fredes, cumple con señalar que la labor de coordinación de organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, que se le ha encomendado, no es de aquellas que, de acuerdo a la reiterada jurisprudencia administrativa, contenida entre otros, en el dictamen N° 22.135, de 2000, pueda ser ejercida por una persona que no reviste la calidad de funcionario municipal y, consecuentemente, no le afecta responsabilidad administrativa, como tampoco ninguna de las obligaciones y prohibiciones que pesan sobre los funcionarios regidos por la Ley 18.883.</p>
16.06.09	9255 (20.07.09)	<p>Registra con observaciones los Decreto AR. N° 61 y 112, ambos de 2009, para el solo efecto de dejar constancia que han sido dictados, lo que no significa que se encuentren ajustados a derecho.</p> <p>En efecto, en lo que se refiere a las contrataciones a honorarios de don Manuel Díaz Rogers y de don Roberto Dávila Arancibia, cabe manifestar que el artículo 4° de la Ley N° 18.883, prescribe en lo que interesa, que podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la municipalidad.</p>
08.06.09	9256 (29.07.09)	<p>- Registra con observaciones el Decreto AR. N° 145 de 2009, para el solo efecto de dejar constancia que ha sido dictado, lo que no significa que se encuentra ajustado a derecho.</p> <p>En efecto en relación con el decreto en estudio, mediante el cual se aprueba el contrato a honorarios de doña Maykel Alejandra Peralta Molina, para efectuar la labor de atención de archivos sociales, despacho de correspondencia de Secretaría Municipal a diferentes unidades y fotocopiado de toda la documentación de Secretaría Municipal, corresponde señalar que las labores encomendadas son permanentes y habituales del municipio, razón por la cual no procede que se sancione dicho contrato fundado en el inciso primero del artículo 4°, de la ley N° 18.883.-</p>
16.06.09	9257 (29.07.09)	<p>- Registra con observaciones el Decreto AR N° 77 de 2009, mediante el cual se contrata a honorarios a doña Paula Márquez Zambrano, para el solo objeto de dejar constancia que ha sido dictado, lo que no significa que se encuentre ajustado a derecho.</p> <p>Al respecto, es preciso señalar que la experticia en determinadas materias, no necesariamente implica poseer títulos profesionales o técnicos de nivel superior, sino que dicha calidad la posee quien tenga especial conocimiento en una materia, dada la práctica, habilidad o experiencia en la misma, lo que se debe acreditar mediante documentos fidedignos que la autoridad edilicia deberá solicitar en su oportunidad a las personas que requiera contratar como tal (aplica dictamen N° 60.378, de 2004)</p>

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

16.06.09	9258 (29.07.09)	<p>- Registra con observación el Decreto N° 88 de 2009, mediante el cual se contrata a honorarios a don Roberto Dávila Arancibia, para el solo efecto de dejar constancia que ha sido dictado, lo que no significa que se encuentre ajustado a derecho.</p> <p>Cabe manifestar que de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, no constan aquellos a través de los cuales se acredite que el señor Dávila Arancibia, tenga los especiales conocimientos o habilidades para desempeñar las labores que se le han encomendado.</p>
08.06.09	8972 (22.07.09)	<p>- Registra con observaciones los Decretos N° 38, 84 y 114 todos de 2009, para el solo efecto de dejar constancia que han sido dictados, lo que no significa que se encuentren ajustados a derecho.</p> <p>En efecto, en lo que se refiere a las contrataciones a honorarios de don Claudio Castro Silva, para realizar las funciones de elaboración y/o ejecución de un programa específico de desarrollo ecológico y ambiental de la comuna, elaborar programa ambiental para colegios y proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones de carácter preventivo en materias de protección civil, con participación de la comunidad; cabe manifestar que el artículo 4° de la ley N° 18.883, prescribe, en lo que interesa, que podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la municipalidad, mediante decreto del Alcalde.</p>
08.06.09	10762 (02.09.09)	<p>- Registra con observaciones los Decretos N° 42 y 50 ambos de 2009, mediante los cuales se aprueban las contrataciones a honorarios de doña Flor Lazo Maldonado, con el solo objeto de dejar constancia que han sido dictados, lo que no significa que se encuentren ajustados a derecho.</p> <p>Al respecto, la reiterada jurisprudencia contenida en los dictámenes N°20.045 de 2003 y 46.753 de 1999, entre otros, ha señalado que si bien se permite contratar a honorarios, a determinadas personas para atender labores habituales del servicio, ello puede ocurrir en la medida que se trate cometidos específicos, esto es, que tanto el Convenio como el decreto pertinente, se refiera a labores puntuales, claramente precisadas, determinadas y se circunscriban a un objetivo especial, pues la norma no admite los encargos genéricos ni en términos amplios.</p>
14.07.09	10763 (02.09.09)	<p>- Registra con observaciones los Decretos N° 107, 113, 146 y 147 todos de 2009, con el solo objeto de dejar constancia que han sido dictados, lo que no significa que se encuentren ajustados a derecho.</p> <p>Cabe manifestar que acorde a lo preceptuado en los artículos 54 y 55 de la Ley 18.575, aplicables a los contratados a honorarios por expresa disposición de artículo 5°, inciso octavo, de la Ley 19.896, en situaciones como las de la especie, se deberá remitir tanto el certificado de antecedentes útil para el ingreso a la Administración Pública, como la declaración jurada de probidad, lo que en esta ocasión se ha omitido.</p>
02.11.09	15218 (27.11.09)	<p>Registra con observaciones el Decreto N° 272 de 2009, con el solo efecto de dejar constancia que ha sido dictado, lo que no significa que se encuentre ajustado a derecho.</p> <p>En efecto, respecto de la contratación de don Eduardo Flores Nilo, dispuesta por el decreto del rubro, resulta menester señalar que cuando ese municipio realice enmiendas en los decretos, éstas deben ser salvadas con la media firma y timbre del Secretario Municipal, lo que no ocurrió en esta ocasión (aplica criterio contenido en el dictamen N° 5.422, de 1996).</p>

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

05.10.09	15219 (27.11.09)	<p>Registra con observación Decreto N° 239 de 2009, mediante el cual se deja sin efecto, anulando en todo lo obrado, el decreto alcaldicio N° 183, de 2008, de la Municipalidad de Buin, que creó la Dirección Jurídica de esa entidad edilicia y destinó a dicha unidad al funcionario municipal que indica, con el solo objeto de dejar constancia de que ha sido dictado y sin que ello implique que se encuentre ajustado a derecho.</p> <p>En efecto, es del caso señalar que al anularse el referido decreto N° 183, de 2008, se está procediendo a su invalidación, es decir, a la terminación por parte de la Administración, la que puede producirse de oficio o a petición de parte, y con efecto retroactivo, de un acto que adolece de vicios jurídicos, figura regulada en el artículo en el artículo 53 de la Ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administración que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, de manera que la procedencia de dicha medida se encuentra supeditada a que el acto en comento se encuentre efectivamente viciado, lo que no se ha acreditado en la situación analizada.</p>
----------	---------------------	--



ASOCIACIONES Y CONVENIOS

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

11. ASOCIACIONES Y CONVENIOS

11.1 CONTRATOS 2009

PRETADOR	RUT	MATERIA	FECHA FIRMA	DECRETO	MONTO	Nº REGISTRO
Empresa Ingeniería del Tránsito	89.523.800-7	Reparación de refugios peatonales demarcación de calles y señalética de tránsito.	29.12.2008	TC Nº127 DE 12.10.2008	-----	Nº01-2009
Empresa Aginsa Grupo International	76.824.390-5	Equipamiento Consultorio Urbano Rural localidad de Alto Jahuel	18.12.2008	TC Nº150 de 28.11.2008	\$13.042.400.-	Nº02-2009
Guillermo Rogelio Soto Benavides	5.351.275-5	Jardín y Sala Cuna Alto Jahuel, Comuna de Buin	19.12.2008	TC Nº153 de 28.11.2008	\$124.466.915	Nº03-2009
Teckcons Ltda..	76.022.053-1	Ampliación Sala Cuna Jardín Infantil Mundo Encantado, Comuna de Buin.	14.01.2009	TC Nº164 de 18.12.2008	\$42.825.997	Nº05-2009
Jaime Mora Mardones	10.040.149-5	Producción Artística Musical, semana	09.01.2009	Ex. Nº105 de 22.01.2008	\$388.888.-	Nº06-2009
Sergio González Morales	5.297.781-9	Servicios de Músico Grupo Congreso Aniversario Buin	13.01.2009	Ex Nº153 de 28.01.2009	\$2.777.777.-	Nº07-2009
Humberto Baeza Fernandez	4.404.884-1	Servicios de Músico el Temucano, Aniversario de Buin.	13.01.2009	Ex Nº154 de 28.01.2009	\$1.111.111.-	Nº08-2009
Mario Olguin Lago	5.600.490-4	Servicios de Músico Grupo Beatlemania, Aniversario de Buin	13.01.2009	Ex °155 de 28.01.2009	\$999.999.-	Nº09-2009
Christian Rojas Osorio	12.312.730-7	Servicios de Manager Grupo Lucibell Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex Nº156 de 28.01.2009	\$2.777.778.-	Nº10-2009
Luis Misle Troncoso	4.486.887-3	Servicios de Artistas Luis Dimas	28.01.2009	Ex Nº157 de 28.01.2009	\$944.444.-	Nº11-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

German Casas Cordero	3.743.710-7	Servicios de Artistas, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N°158 de 28.01.2009	\$1.222.222	N°12-2009
Maria Jose Quintanilla	17.315.023-7	Servicios de Cantante, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N°159 de 28.01.2009	\$3.111.111.-	N°13-2009
Leonardo Soto Valderrama	6.424.515-5	Servicios de Cantante de Sonora de Tommy Rey, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N°160 de 28.01.2009	\$2.555.556.-	N°14-2009
Francisco Villar Madariaga	9.243.823-6	Servicios de Músico de Grupo Hechizo Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex. N°161 de 28.01.2009	\$1.777.777.-	N°15-2009
Oscar de la Fuente Maureira	5.354.604-8	Servicios de músico de grupo Germain de la Fuente y sus Angeles Negros, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N° 162 de 28.01.2009	\$ 1.666.666	N° 16-2009
Cristian Opazo Gutierrez	14.264.689-7	Servicios de locución, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N° 163 de 28.01.2009	\$ 277.778	N° 17-2009
Barbara Campos Perez	16.609.858-0	Servicios de locución, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N° 164 de 28.01.2009	\$ 277.778	N° 18-2009
Ernesto Belloni Allendes	7.511.880-5	Servicios de humorista, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N° 165 de 28.01.2009	\$ 3.333.333	N° 19-2009
Cristian Carlos Rodriguez	14.652.200-9	Servicios de músico y cantante, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N° 166 de 28.01.2009	\$ 2.000.000	N° 20-2009
Jorge Diaz Rojas	10.299.079-k	Servicios de músico y cantante, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N° 167 de 28.01.2009	\$ 222.222	N° 21-2009
Carla Lobos Gallinato	7.772.040-5	Servicios presentación artistica teatro itinerante, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N° 168 de 28.01.2009	\$ 3.333.333	N° 22-2009
Francisco Villar Madariaga	9.243.823-6	Servicios de músico de Grupo Los Charros de Lumaco, Aniversario de Buin	28.01.2009	Ex N° 169 de 28.01.2009	\$ 3.555.555	N° 23-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Guillermo Soto Valderrama	14.009.593-1	Servicios músico Grupo Boulevard	03.02.2009	Ex N° 270 de 03.02.2009	\$ 222.222	N° 24-2009
Juan Melendez Mackenzie	7.825.787-3	Servicios de Humorista, Aniversario de Buin	03.02.2009	Ex N° 271 de 03.02.2009	\$ 1.333.333	N° 25-2009
Andrés Varvana Torres	8.658.583-9	Servicio de representación Grupo Los Bunkers, Aniversario de Buin	03.02.2009	Ex N° 272 de 03.02.2009	\$ 4.111.112	N° 26-2009
Carmen Fuentes Guerrero	7.148.335-5	Servicio cantante grupo Los Cosecheros de Buin, Aniversario de Buin	03.02.2009	Ex N° 273 de 03.02.2009	\$ 222.222	N° 27-2009
Guido Assis González	8.703.077-6	Servicio Músico Grupo Enlaces, Aniversario de Buin	03.02.2009	Ex N° 274 de 03.02.2009	\$ 888.888	N° 28-2009
Juan Gana Valencia	7.935.022-2	Aumento de Plazo Construcción Conjunto Habitacional Villa José Miguel Carrera I y II Alto Jahuel	23.01.2009	TC N° 03 de 08.01.2009	*****	N° 29-2009
Maria Olavarrieta Arancibia	17.391.933-6	Servicios de diseño de fondo del escenario, Aniversario de Buin	30.01.2009	Ex N° 427 de 12.02.2009	\$ 555.555	N° 31-2009
Eduardo Gatti Benoit	5.087.607-1	Servicios de músico, Aniversario de Buin	05.02.2009	Ex N° 381 de 11.02.2009	\$ 1.444.444	N° 32-2009
César Contreras Guevara	6.962.734-7	Instalación, construcción y supervisión sistema eléctrico, semana Buinense	28.01.2009	Ex N° 399 de 12.02.2009	\$ 484.000	N° 33-2009
Proyectos de Arquitectura y Geomensura Ltda. Arqgeo	76.818.650-2	Mejoramiento area verde Villa Arturo Prat	12.02.2009	TC N° 141 de 21.10.2008	\$ 15.386.093	N° 34-2009
Pablo Perez Peña	10.597.136-2	Proyecto Alcantarillado Callejón 202, Linderos	15.01.2009	Memo N° 286 de 27.10.2008 de SECPLA	\$ 1.200.000	N° 35-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Hector Enrique Villagra Venegas	8.542.175-1	Contratación de Servicios de Amplificación, iluminación, escenario, generador y personal para operador de equipos	12.02.2009	TC N° 14 de 05.02.2009	\$ 9.888.888	N° 36-2009
Taller Educativo Alhue Lahuen	77.560.770-5	Compra de 350 entradas Taller Educativo Alhue Lahuen	10.02.2009	Ord N° 87 de 06.02.2009 de DIDECO	\$ 333.200	N° 37-2009
Casa de Campo	4.608.090-4	Venta de 350 almuerzos restaurant Casa de Campo	10.02.2009	Ord N° 88 de 06.02.2009 de DIDECO	\$ 970.445	N° 38-2009
Rodrigo Hevia Riera	10.894.560-5	Puente peatonal El Espino	26.02.2009	TC N° 16 de 05.02.2009	\$ 12.898.567	N° 39-2009
Rodrigo Hevia Riera	10.894.560-5	Puente peatonal Las Pataguas	26.02.2009	TC N° 15 de 05.02.2009	\$ 17.503.264	N° 40-2009
Empresa Asfaltos Vergara S.A	99.579.140-4	Mejoramiento de Canal y Asfalto sector Paradero 11 camino Buin Maipo	09.03.2009	TC N° 10 de 27.01.2009	\$ 31.014.898	N° 41-2009
Jose Miguel Donoso Moya	6.478.696-2	Confección Escudo Comunal en Fierro Forjado	12.02.2009	Ord N° 97 de 10.02.2009 de DIDECO	\$ 2.000.000	N° 42-2009
Cristian Opazo Gutierrez	14.264.689-7	Servicios de locución para Fiesta de la Vendimia	13.03.2009	Ex N° 684 de 13.03.2009	\$ 166.666	N° 43-2009
Ruben Guerrero Nilo	12.462.385-5	Servicios de músico para Fiesta de la Vendimia	13.03.2009	Ex N° 685 de 13.03.2009	\$ 66.666	N° 44-2009
Cristian Valenzuela Espinoza	15.337.952-1	Servicios de músico grupo Vagon, Fiesta de la Vendimia	13.03.2009	Ex N° 683 de 13.03.2009	\$ 133.333	N° 45-2009
Sergio González Morales	5.297.781-9	Servicios de músico, Magdalena Matthey, Fiesta de la Vendimia	13.03.2009	Ex N° 682 de 13.03.2009	\$ 777.777	N° 46-2009
Francisco Cornejo Escobar	8.305.026-8	Servicios de músico grupo Tierra Nueva, Fiesta de la Vendimia	13.03.2009	Ex N° 681 de 13.03.2009	\$ 111.111	N° 47-2009
Raúl Gutiérrez Córdova	7.431.413-9	Servicios de representante de humorista Alvaro Salas	13.03.2009	Ex N° 680 de 13.03.2009	\$ 4.000.000	N° 48-2009
Jorge Díaz Rojas	10.299.079-k	Servicios de músico grupo Tierra Nueva, Fiesta de la Vendimia	13.03.2009	Ex N° 679 de 13.03.2009	\$ 111.111	N° 49-2009
Juan Gana Valencia	7.935.022-2	Aumento de plazo Reposición Escuela Los Aromos del Recurso	18.02.2009	TC N° 09 de 26.01.2009	*****	N° 50-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Dochel Corredores de Seguros Ltda	76.443.560-5	Venta de seguros obligatorios de accidentes personales de permisos de circulación año 2009	24.02.2009	TC N° 17 de 10.02.2009	*****	N° 51-2009
Luis Acuña Troncoso	15.626.160-2	Servicios de representante Grupo Natalino, Fiesta de la Vendimia	13.03.2009	Ord. N° 129 de 13.03.2009 de DIDECO	\$ 3.808.000	N° 52-2009
Club de Cueca Nuestra Tierra	65.393.980-9	Servicios presentación artística club de cueca Nuestra Tierra, Fiesta de la Vendimia	18.03.2009	Ord N° 131 de 13.03.2009 de DIDECO	\$ 111.111	N° 53-2009
José Candia Acuña	11.651.324-2	Trabajos oficinas de DAF	24.12.2009	Memo N° 658-2009 DAF, EX N° 3335	\$ 3.000.000	N° 251-2009
Eletecom Ltda	76.053.704-7	Provisión e insumos eléctricos e instalación Feria Navideña 2009	30.12.2009	Memo N° 804-2009 SECPLA, EX N° 3345-2009	\$ 690.920	N° 252-2009
Jose Miguel Fuentes	8.805.202-1	Realizar obras de instalación de piso flotante y habilitación de baño en SECPLA	24.12.2009	Ordinario N° 752-2009 SECPLA, EX N° 3346-2009	\$ 3.000.000	N° 253-2009
Gonzalo Vargas Zamorano	8.646.698-8	Servicios de músico grupo Tormento y Panderero, Fiesta de la Vendimia	18.03.2009	Ord N° 127 de 13.03.2009 de DIDECO	\$ 111.111	N° 54-2009
Hector Espinoza Avilés	7.678.602-k	Servicios de músico grupo Danza América, Fiesta de la Vendimia	18.03.2009	Ord N° 128 de 13.03.2009 de DIDECO	\$ 111.111	N° 55-2009
Capacitación Rotekap Ltda,	76.899.000-k	Curso de atención de público para funcionarios municipales de Buin	13.03.2009	TC N° 05 de 05.03.2009	\$ 3.259.000	N° 57-2009
Importadora y Distribuidora Arquimed Ltda	92.999.000-5	Equipamiento consultorio urbano rural localidad de Alto Jahuel	22.12.2008	TC N° 120 de 12.10.2008 y TC N° 88 de 03 de 03.07.2008	\$ 804.344	N° 58-2009
Juan Gana Valencia	7.935.022-2	Incremento de subsidios y obras extraord. Construcción conjunto habitacional Villa Salvador Allende I y II	13.03.2009	TC N° 21 de 10.02.2009	4971,66UF	N° 59-2009
Pablo Pérez Peña	10.597.136-2	Proyecto agua potable y alcantarillado participativo de Alto Jahuel	23.03.2009	Memo N° 141 de 04.03.2009 de SECPLA	\$ 2.500.000	N° 60-2009
Juan Gana Valencia	7.935.022-2	Aumento Plazo exposición Escuela Los Aromos del Recurso Buin	13.03.2009	TC N° 27 de 25.02.2009	\$ 57.561.937	N° 61-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Cristian Valenzuela Espinoza	15.337.952-1	Servicios de músico en actividad entrega de becas	26.03.2009	Ord. N° 147 de 25.03.2009 de DIDECO	\$ 50.000	N° 62-2009
Meditec S.A.	78.718.610-6	Modificación, Equipamiento consultorio urbano rural localidad de Alto Jahuel	18.03.2009	TC N° 125 de 13.10.2008	***** *	N° 63-2009
Dental Laval Ltda.	79.595.850-9	Modificación, Equipamiento consultorio urbano rural localidad de Alto Jahuel	18.03.2009	TC N° 123 de 13.10.2008	***** *	N° 64-2009
Amapola Puz Medioli	18.595.431-5	Actividad finalización del Proyecto Fosis	13.04.2009	Ord. N° 175/2009 de DIDECO y Dcto. Ex. N° 1154/2009	\$ 44.444	N° 65-2009
Luis Cáceres Mañán	6.323.393-5	Confección Placa recordatoria	03.04.2009	Resolución Administrador Municipal	\$ 190.000	N° 67-2009
Consortio Santa Marta S.A.	96.828.810-5	Disposición final de residuos sólidos domiciliarios	08.05.2009	T.C. N° 52 de fecha 04.05.2009	\$6.680 por tonelada de residuos sólidos	N° 68-2009
Hernan Pino Donoso	12.393.959-k	Reparación y pintura, sala de conferencias	20.03.2009	Ord. N° 137/2009 de DIDECO y Dcto Ex. N° 1219 de fecha 12.05.2009	\$ 311.111	N° 69-2009
Convoca Consultores S.A.	76.015.262-5	Curso de trabajo en equipo para funcionarios municipales de Buin	05.05.2009	T.C. N° 45 de 23.04.2009	\$ 3.700.000	N° 70-2009
Hector Villagra Venegas		Arriendo de amplificación, iluminación, escenario, generador eléctrico y vallas de seguridad	13.03.2009	Ex. N° 690 de 13.03.2009	\$ 3.700.000	N° 71-2009
Cinthia Toro	12.684.509-k	Servicios artísticos celebración Día de la Madre	15.05.2009	Ord N° 216-2009 Dideco, EX N° 1236-2009	\$ 66.666	N° 72-2009
Transporte privado Turismo González Ltda.	76.976.690-1	Transporte a 350 pasajeros, abuelitos turísticos 2009	09.02.2009	Ord. N° 89 de 06.02.2009	\$ 280.000	N° 73-2009
Sergio Arellano Vera	14.192.447-8	Instalación eléctrica dependencias de DIDECO	04.05.2009		\$ 760.000	N° 74-2009
Pinresa Ltda.	76.049.954-4	Habilitación oficinas de Dideco	30.04.2009	T.C. N° 42 de 21.04.2009	\$ 22.979.900	N° 75-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Academia de salvavidas Afosal Ltda.	77.449.760-9	Salvavidas Parque Piscina de Maipo	30.01.2009	Ex N° 2550 de 28.11.2008 y Ex. N° 143 de 28.01.2009	\$ 1.100.750	N° 76-2009
Taller confecciones alta costura Clara Gutierrez Nilo	7.497.618-2	Confección poleras y jockey Fiesta de la Vendimia	13.03.2009	Ord. N° 146/2009 de DIDECO y Dcto Ex. N° 699 de 13.03.2009	\$ 2.000.000	N° 77-2009
Manuel Ortiz Rojas	13.484.768-9	Actividad celebración día de las madres	06.05.2009	Ord. N° 207 de 06.05.2009 de DIDECO	\$ 222.222	N° 78-2009
Guido Assis González	8.703.077-6	Actividad celebración día de las madres	06.05.2009	Ord. N° 204/2009 de Dideco y Decreto Ex. N° 1360 de 27.05.2009	\$ 555.555	N° 79-2009
Comercial automotriz Petric S.A.C.I.	96.505.260-7	Arriendo de vehículos municipales	12.05.2009	T.C N° 50 de 27.04.2009	\$ 10.373.155 mensuales	N° 80-2009
Rosa Riquelme Pino	6.162.537-2	Arriendo de camión, actividad celebración día de las madres	06.05.2009	Ord. N° 205/2009 de Dideco y Decreto Ex N° 1384 de 01.06.2009	\$ 120.000	N° 81-2009
Amapola Puz Medioli	18.595.431-5	Actividad celebración día de las madres	06.05.2009	Ord. N° 203/2009 de Dideco y Decreto Ex N° 1417 de 05.06.2009	\$ 222.222	N° 82-2009
Irma Becerra González	9.994.633-4	Aseo en dependencias de Dideco	22.05.2009	Memo N° 103/2009 de Administración	\$ 350.000	N° 83-2009
Ruby Madariaga Ramírez y Nelson Madariaga Ramírez	8.592.774-4, 9.585.430-3	Modificación Arriendo Juzgado de Policía Local de Buin	29.04.2009		\$1.000.000 mensuales	N° 84-2009
Irma Becerra González	9.994.633-4	Ampliación de contrato Servicio de Aseo de las dependencias municipales y otras dependencias	29.05.2009	Memo N° 102 de 19.05.2009 de Administración	\$345.000 mensuales	N° 85-2009
Marcia Riquelme Parada	12.896.109-7	Validación y análisis de ingresos y depósitos en las cuentas corrientes	20.05.2009	Memo N° 104 de 22.05.2009 de Administración	\$ 1.111.111	N° 86-2009
Asfaltos Vergara S.A	99.579.140-4	Construcción calzada calle el Maitén, Población Jorge Washington	06.05.2009	T.C N° 48 de 27.04.2009	134.895.325	N° 87-2009
Parque Zoológico Buin Zoo	99.555.680-4	Venta de entradas Abuelitos Turísticos	09.02.2009	Ordinario N° 86 de 06.02.2009	\$ 374.850	N° 88-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Asfaltos Vergara S.A	99.579.140-4	Reposición de multicanchas Maipo, multicancha Villa Valles del Maipo II y multicancha Población Bajos del Maipo	02.06.2009	TC N° 139 de 16 de Octubre de 2008	***** *	N° 89-2009
Gladys Lamich Vidal	4.395.532-2	Contrato de Arrendamiento Calle Florín Román N° 415	29.05.2009	Ex. N° 1528 de 22.06.2009	\$400.000 mensuales	N° 90-2009
Gonzalo Vargas Zamorano	8.646.698-8	Servicios de músico, campeonato Comunal de Cueca	08.06.2009	Ord. N° 241/2009 de Dideco y Decreto Ex. N° 1566/2009	\$ 55.555	N° 91-2009
Cristián Maturana Rojas	14.008.886-2	Servicios de músico en actividad solidaria	08.06.2009	Ord. N° 240/2009 de Dideco y Decreto Ex. N° 1565/2009	\$ 133.333	N° 92-2009
Aseos Industriales Casino Ltda.	88.800.900-0	Contrato de considerando crecimiento poblacional	23.06.2009	Decreto TC N° 58 de 25.05.2009 y Decreto TC. N° 62 de 17.06.2009	\$ 285.215	Repertorio N° 668-2009
Luis Rojas González	14.408.419-5	Reparaciones varias en distintas dependencias municipales	02.07.2009	Memo N° 130/2009 de Obras y Dcto. Ex. N° 1832/2009	\$ 312.197	N° 93-2009
Pablo Alain Saavedra Tapia, Martina Confecciones	16.127.114-4	Adquisición de vestuario y calzado personal municipal temporadas otoño invierno 2009 y primavera verano 2009 2010	30.06.2009	TC. N° 65 de 22.06.2009	\$ 21.777.857	N° 94-2009
Gonzalo Vargas Zamorano	8.646.698-8	Servicios de músico, campeonato Comunal de Cueca	25.06.2009	Ordinario N° 263/2009 de DIDECO	\$ 66.666	N° 95-2009
Juan Gana Valencia	7.935.022-2	Aumento de plazo Reposición Escuela Los Aromos del Recurso	15.04.2009	TC. N° 34 de 17 de Marzo de 2009	\$ 833.003.922	N° 96-2009
Tekcons Ltda.	76.022.053-1	Aumento de plazo Ampliación Sala Cuna y Jardín Infantil Mundo Encantado	22.05.2009	TC. N° 54 de 04.05.2009	*****	N° 97-2009
Tekcons Ltda.	76.022.053-1	Aumento de Plazo Ampliación Sala Cuna y Jardín Infantil Mi Pequeño Mundo	22.05.2009	TC. N° 53 de 04.05.2009	*****	N° 98-2009
Irma Becerra González	9.994.633-4	Ampliación contrato Servicios de Aseo en Dependencias Municipales	10.07.2009	TC N° 69 de 02 de Julio de 2009	\$ 350.000	N° 99-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Magaly Leiva Calderón	9.902.885-8	Distribución Diario El Buinense, mes de Junio 2009	08.07.2009	Memo N° 189/2009 de Administración Municipal	\$ 510.000	N° 100-2009
José Miguel Fuentes	8.805.202-1	Mejoramiento ex instalaciones de DIDECO	30.06.2009	Memo N° 407/2009 de SECPLA y Decreto Ex. N° 1833/2009	\$ 3.520.000	N° 101-2009
Comercial automotriz Petric S.A.C.I.	96.505.260-7	Ampliación de Arriendo de vehículos municipales	21.07.2009	TC N° 69 de 21.07.2009	\$ 2.721.059	N° 102-2009
Juan Becerra Aguilar	7.898.163-6	Servicios de músico Campeonato Intercomunal de cueca	03.07.2009	Ord. N° 281/2009 de DIDECO	\$ 66.666	N° 103-2009
Esteban Parra García	10.162.548-6	Servicios de animador campeonato intercomunal de cueca	25.06.2009	Ord. N° 270/2009 de DIDECO	\$ 111.111	N° 104-2009
Crithian Meneses Valenzuela	15.541.790-0	Cesión de derechos intelectuales logo municipal	17.07.2009		*****	N° 105-2009
Empresa Servicios Generales Ltda.	79.554.890-4	Resguardo y control de nuevas dependencias de Dideco	28.07.2009	TC. N° 97 de 21.07.2009	\$ 993.180	N° 106-2009
Irma Becerra González	9.994.633-4	Modificación de contrato servicio de aseo de las dependencias municipales y otras dependencias	28.07.2009	TC N° 90-2009 y EX N° 1985-2009	\$ 345.000 mensual	N° 107-2009
Quebecor World Chile S.A	96.830.710-K	Impresión Diario El Buinense II Llamado	08.06.2009	TC N° 56-2009, TC N° 111-2009	Precio unitario \$20	N° 108-2009
Jose Miguel Fuentes	8.805.202-1	Mejoramiento en exinstalaciones de DIDECO	24.07.2009	Memo N° 408-2009 Secpla, EX N° 2022-2009	\$ 2.200.000	N° 109-2009
Rodrigo Vergara Naguera	13.471.501-4	Servicios de obra de teatro Rangú y el club de la vida sana	05.08.2009	Ord N° 297-2009 DIDECO y Decreto EX N° 2056-2009	\$ 250.000	N° 110-2009
Ernesto Bravo Valdivia	9.581.383-6	Servicios de murga	26.06.2009	Ord N° 264-2009 DIDECO y Decreto EX N° 2057-2009	\$ 108.889	N° 111-2009
Pablo Alain Saavedra Tapia, Martina Confecciones	16.127.114-4	Aumento de plazo Adquisición de vestuario y calzado personal municipal temporadas otoño invierno 2009 y primavera verano 2009-2010	03.08.2009	TC N° 99-2009 y EX N° 2058-2009	*****	N° 112-2009
Juan Pablo Ledesma Contreras	10.241.010-6	Corte y/o rebaje de árboles	03.08.2009	Memo N° 256-2009 DAYO y Decreto EX N° 2059-2009	\$ 2.777.777	N° 113-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Jose Miguel Fuentes	8.805.202-1	Mejoramiento en las ex instalaciones de DIDECO	06.08.2009	Memo N° 409-2009 SECPLA y Decreto EX N° 2060-2009	\$ 2.464.000	N° 114-2009
Juan Gana Valencia	7.935.022-2	Aumento de Plazo Construcción Conjunto Habitacional Villa José Miguel Carrera I y II Alto Jahuel	03.08.2009	TC N° 64-2009, EX N° 2061	*****	N° 115-2009
Juan Gana Valencia	7.935.022-2	Aumento de plazo Construcción Conjunto Habitacional Villa Salvador Allende I y II	03.08.2009	TC N° 63-2009, EX N° 2062	*****	N° 116-2009
Yasna Muñoz Armijo	12.960.784-k	Servicios de show artístico día del niño	29.07.2009	Ord N° 315-2009 DIDECO y Decreto EX N° 2065-2009	\$ 277.777	N° 117-2009
Raimundo García de la Huerta B. y Cía Ltda.	85.085.500-5	Seguros Bienes Municipales	09.07.2009	TC N° 66-2009, TC 91-2009 y EX N° 2066-2009	307,37 UF	N° 118-2009
Francisco Jeria Arias	14.004.422-9	Servicios de banquetería Ceremonia de presentación de la inversión 2009	05.08.2009	Memo N° 212 de Administración Municipal y Decreto EX N° 2090-2009	\$ 520.000	N° 119-2009
David Serrano Olea	15.408.101-1	Programa de Apoyo Judicial	20.08.2009	Memo N° 497-2009 de DIDECO y Decreto EX N° 2146-2009	\$ 555.555 mensual	N° 122-2009
Carolina Reyes Garín	14.009.491-9	Programa de Apoyo Judicial	20.08.2009	Memo N° 497-2009 de DIDECO y Decreto EX N° 2147-2009	\$ 555.555 mensual	N° 123-2009
René Pavéz Espinoza	15.407.976-9	Programa de Apoyo Judicial	20.08.2009	Memo N° 497-2009 de DIDECO y Decreto EX N° 2148-2009	\$ 777.777 mensual	N° 124-2009
Juan Gana Valencia	7.935.022-2	Aumento de plazo Construcción Conjunto Habitacional Villa Salvador Allende I y II	17.08.2009	TC N° 109-2009	*****	N° 125-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Juan Gana Valencia	7.935.022-2	Aumento de Plazo Construcción Conjunto Habitacional Villa José Miguel Carrera I y II Alto Jahuel	17.08.2009	TC N° 108-2009	*****	N° 126-2009
Irma Becerra González	9.994.633-4	Contratación por 30 días Servicios de aseo de las dependencias municipales	20.08.2009	TC N° 106-2009 y TC N° 127-2009	\$ 345.000 mensual	N° 127-2009
José Miguel Fuentes	8.805.202-1	Mejoramiento de cubiertas Nuevas Dependencias Tránsito	21.08.2009	Memo N° 531-2009 y Decreto EX N° 2099-2009	\$ 2.526.965	N° 128-2009
Lorenzo Parraguéz Catalán	16.005.145-0	Producción y elaboración de carros alegóricos	11.08.2009	Ord N° 333 de DIDECO y Decreto EX N° 2221-2009	\$ 350.000	N° 129-2009
Mario Carrasco Martínez	12.393.627-2	Monitor taller de literatura	29.07.2009	Ord N° 311 de DIDECO y Decreto EX N° 2247	\$ 88.888 mensual	N° 130-2009
Haydee Morales Hidalgo	10.389.093-4	Servicios de murga carnaval día del niño	07.08.2009	Ord. 323-2009 de DIDECO y Decreto EX N° 2248-2009	\$ 500.000	N° 131-2009
Claudio Maldonado Espinoza	9.998.878-9	Capacitación especializada a usuarios de Prodesal	14.08.2009	Ord N° 332-2009 de DIDECO y Decreto EX N° 2249-2009	\$ 400.000	N° 132-2009
Cristian Valenzuela Espinoza	15.337.952-1	servicios de músico actividad día del niño	29.07.2009	Ord N° 309-2009 DIDECO y Decreto EX N° 2250-2009	\$ 166.666	N° 133-2009
José Miguel Fuentes	8.805.202-1	Mejoramiento de cubiertas Nuevas Dependencias Tránsito	21.08.2009	Memo N° 531-2009 y Decreto EX N° 2099-2009, Decreto EX N° 2253-2009	\$ 2.526.965	N° 134-2009
Carmen Fuentes Guerrero	7.148.335-5	Servicios artísticos Campeonato provincial de cueca adulto mayor	28.08.2009	Ord N° 339 DIDECO y Decreto EX N° 2284-2009	\$ 88.888	N° 135-2009
Marcelo Morales Flores	13.935.733-7	Transporte de pasajeros celebración día del niño	07.08.2009	Ord N° 321-2009 DIDECO y Decreto EX N° 2285-2009	\$ 50.000	N° 136-2009
Quebecor World Chile S.A	96.830.710-K	Pago de inserto	25.08.2009	Decreto EX N° 2097, 2311-2009	\$ 911.540	N° 137-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Pedro Garrido Cisterna	7.884.790-5	Transporte de materiales habitabilidad 2008	28.08.2009	Memo N° 489-2009 DIDECO y Decreto EX N° 2312-2009	\$ 2.500.000	N° 138-2009
Pedro Garrido Cisterna	7.884.790-5	Transporte de materiales habitabilidad 2008	28.08.2009	Memo N° 489-2009 DIDECO y Decreto EX N° 2312-2009	\$ 2.500.000	N° 138-2009
Pablo Alain Saavedra Tapia, Martina Confecciones	16.127.114-4	Aumento de contrato Adquisición de vestuario y calzado personal municipal temporadas otoño invierno 2009 y primavera verano 2009-2010	07.08.2009	TC N° 125-2009 y TC N° 133-2009	\$ 4.033.243	N° 139-2009
Magaly Leiva Calderón	9.902.885-8	reparto de periódico El Buinense mes de Agosto 2009	15.09.2009	Memo N° 243 de Administración Municipal y Decreto EX N° 2309-2009	\$ 600.000	N° 140-2009
Humberto Gonzalez Ramirez	3.325.320-6	servicios artisticos Pasamos Agosto	28.08.2009	Ord N° 351 DIDECO y Decreto EX N° 2310-2009	\$ 1.000.000	N° 141-2009
Daniel Melo Núñez	16.637.963-6	distribución Diario el Buinense, mes de mayo y primeros días de Junio	02.09.2009	Memo N° 42-2009 de Administración Municipal y Decreto EX N° 2335-2009	\$ 660.000	N° 142-2009
Inversiones Codegua S.A	99.566.040-7	Seminario de capacitación municipal presupuesto 2010	04.09.2009	Memo N° 239-2009 Administración Municipal y Decreto EX N° 2336-2009	\$ 3.000.000	N° 143-2009
Monrás y Gunther Ltda.	79.571.850-8	Adquisición de camaras de seguridad en Buin II Llamado	25.08.2009	TC N° 118-2009, EX N° 2334-2009	\$ 70.061.250	N° 144-2009
Luis Rojas González	14.408.419-5	Reparación de las cubiertas del edificio consistorial II Llamado	14.09.2009	TC N° 129-2009, EX N° 2339-2009	\$ 12.586.065	N° 145-2009
Cristian Candia Acuña	11.870.169-0	Obras de mejoramiento instalaciones Administración y Finanzas, Tránsito, Juzgado de Policía Local	01.08.2009	Memo N° 400 de DAF y Decreto EX 2350-2009	\$ 3.100.000	N° 146-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Marcelo Segovia	8.542.317-7	Servicios de músico, feria de la cultura 2009	03.12.2009	Ord N° 451-2009 DIDECO, EX N° 3158-2009	\$ 388.889	N° 232-2009
Cinthia Toro	12.684.509-k	presentación musical día internacional de la no violencia	02.12.2009	Memo N° 844- 2009 DIDECO, EX N° 3152-2009	\$ 111.111	N° 233-2009
Monrás y Gunther Ltda.	79.571.850-8	Aumento de plazo, Adquisición de camaras de seguridad II Llamado	24.11.2009	TC N° 155-2009, EX N° 3181-2009	*****	N° 234-2009
Krish Chile Importaciones Ltda.	76.460.190-4	Adquisición Juguetes Programas Navidad para todos 2009	01.12.2009	TC N° 162-2009, EX N° 3204-2009	\$ 9.200.011	N° 235-2009
Miranda y Meza Ltda.	78.219.170-5	Servicios de cena anual de dirigentes de Buin 2009	23.11.2009	Memo N° 429- 2009 DIDECO, EX N° 3205-2009	\$ 3.125.000	N° 236-2009
Luis Rojas Vega	8.427.672-3	Mejoramiento piscina municipal de Buin	26.11.2009	Memo N° 447- 2009, EX N° 3189-2009	\$ 892.500	N° 237-2009
CONVOCA S.A	76.015.262-5	Curso normativa municipal básica, funcionarios municipales de Buin	14.12.2009	TC N° 168-2009, EX N° 3268-2009	\$ 2.800.000	N° 238-2009
CONVOCA S.A	76.015.262-5	Curso básico de Control de Gestión, funcionarios municipales de Buin	14.12.2009	TC N° 170-2009, EX N° 3269-2009	\$ 2.800.000	N° 239-2009
Eletecom Ltda	76.053.704-7	Prestación de servicios en Feria Navideña	27.11.2009	Memo N° 719- 2009 SECPLA, EX N° 3260-2009	\$ 980.000	N° 240-2009
Eletecom Ltda	76.053.704-7	Prestación de servicios en Feria Navideña	27.11.2009	Memo N° 745- 2009 SECPLA, EX N° 3259-2009	\$ 3.489.080	N° 241-2009
Sociedad Comercial Loan Ltda.	76.487.900-7	Prestacion para Servicio de Bienestar	15.12.2009	EX N° 3172-2009	\$ 1.012.690	
Alimentos SOS E.I.R.L	76.056.265-3	Prestacion para Servicio de Bienestar	15.12.2009	EX N° 3173-2009	\$ 799.680	
FALABELLA RETAIL S.A	77.261.280-K	Prestacion para Servicio de Bienestar	14.12.2009	EX N° 3174-2009	\$ 2.975.000	
Karina Espinoza Hernandez	12.724.693-9	Arriendo de toldo actividad Cuecas para Buin	19.11.2009	Ord N° 440-2009 DIDECO, EX N° 3265-2009	\$ 238.000	N° 243-2009
Luis Moya González	10.211.254-7	Servicios de alimentación Elecciones 2009	11.12.2009	EX N° 3264-2009	\$ 96.000	N° 244-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Lorenzo Parraguez	16.005.145-0	Servicios de diseño y elaboración de formato flash, día del dirigente	27.11.2009	Ord n° 447-2009 dideco, EX N° 3258-2009	\$ 77.778	N° 242-2009
Carlos Lobos Loyola	14.367.697-8	Mejoramiento piscina municipal de Buin	26.11.2009	Memo N° 447-2009 DOM, EX N° 3263-2009	\$ 595.000	N° 245-2009
Luis Rojas González	14.408.419-5	Mejoramiento piscina municipal de Buin	26.11.2009	Memo N° 448-2009, DOM, Decreto EX n° 3261-2009	\$ 1.927.590	N° 246-2009
José Luis Navarro	15.408.364-2	Servicios de corte y orillado de áreas verdes de la comuna	16.12.2009	Memo N° 447-2009, EX N° 3262-2009	\$ 3.333.333	N° 247-2009
Prospectiva Capacitaciones y Asesorías Ltda.	77.952.700-k	Curso de capacitación Office Intermedio, para Funcionarios Municipales de Buin	24.12.2009	TC N° 177-2009, EX N° 3295-2009	\$ 3.400.000	N° 248-2009
Empresa Distribuidora Plazactiva Ltda.	76.679.410-6	Instalación de Circuitos deportivos gimnasio al aire libre en diferentes sectores de la comuna	21.12.2009	TC N° 159-2009, EX N° 3299-2009	\$ 25.371.958	N° 249-2009
Francisco Jeria Arias	14.004.422-9	Servicios de colaciones y arriendo de carpas	28.12.2009	Memo N° 635-2009 DAF	\$ 640.000	N° 250-2009
José Candia Acuña	11.651.324-2	Trabajos oficinas de DAF	24.12.2009	Memo N° 658-2009 DAF, EX N° 3335	\$ 3.000.000	N° 251-2009
Eletecom Ltda	76.053.704-7	Provisión e insumos eléctricos e instalación Feria Navideña 2009	30.12.2009	Memo N° 804-2009 SECPLA, EX N° 3345-2009	\$ 690.920	N° 252-2009
Jose Miguel Fuentes	8.805.202-1	Realizar obras de instalación de piso flotante y habilitación de baño en SECPLA	24.12.2009	Ordinario N° 752-2009 SECPLA, EX N° 3346-2009	\$ 3.000.000	N° 253-2009

CUENTA PÚBLICA 2009

COMODATOS AÑO 2009

COMODATARIO	RUT	MATERIA	FECHA FIRMA	DECRETO	NºREGISTRO
Silvio González Mella	4.300.610-k	Triciclo	05.05.2009	Ex N° 1338-2009	N° 01-2009
Nelson Mondaca Oyaneder	10.900.788-9	Triciclo	05.05.2009	Ex N° 1339- 2009	N° 02-2009
Pedro Tapia Espinoza	8.119.260-k	Triciclo	05.05.2009	Ex N° 1340- 2009	N° 03-2009
Manuel Olguea Ponce	6.984.646-7	Triciclo	14.05.2009	Ex N° 1341- 2009	N° 04-2009
Luis Dominguez Dominguez	13.341.317-0	Triciclo	19.08.2009	Ex N° 2123- 2009	N° 05-2009
Jose Cid Badilla	5.882.883-1	Triciclo	17.08.2009	Ex N° 2124-2009	N° 06-2009
Veronica Cortez Arias	10.057.373-3	Triciclo	17.08.2009	Ex N° 2125-2009	N° 07-2009
Alejandra Varas Lopez	14.418.718-0	Triciclo	13.08.2009	Ex N° 2126-2009	N° 08-2009
Laura Jara Escalona	11.363.307-7	Triciclo	13.08.2009	Ex N° 2127-2009	N° 09-2009
Cristian Tamayo Reyes	13.595.774-7	Triciclo	13.08.2009	Ex N° 2128-2009	N° 10-2009
Rosa Cross Melgarejo	10.586.143-5	Triciclo	13.08.2009	Ex N° 2129-2009	N° 11-2009
America Castillo Morales	17.240.593-2	Triciclo	13.08.2009	Ex N° 2130-2009	N° 12-2009
Beatriz Valdivia Taiba	10.670.404-K	Triciclo	14.08.2009	Ex N° 2131-2009	N° 13-2009
Juan Jara Escalona	14.366.895-9	Triciclo	13.08.2009	Ex N° 2132-2009	N° 14-2009
Mireya Zagal Sepúlveda	9.857.415-8	Triciclo	13.08.2009	Ex N° 2133-2009	N° 15-2009
Nicole Bignon Bruchfeld	5.432.837-0	Triciclo	14.08.2009	Ex N° 2134-2009	N° 16-2009
Blanca Gonzalez Sepulveda	14.467.668-8	Horno Industrial	17.08.2009	Ex N° 2135-2009	N° 17-2009
Juan Lopez Guajardo	9.514.676-7	Triciclo	20.08.2009	Ex N° 2201-2009	N° 18-2009
Rosalino Villagra Muñoz	7.856.590-K	Triciclo	20.08.2009	Ex N° 2202-2009	N° 19-2009
Ramón Chacón Urbina	5.616.978-4	Triciclo	25.08.2009	Ex N° 2203-2009	N° 20-2009
Antonia Valenzuela González	5.571.308-1	Triciclo	25.08.2009	Ex N° 2204-2009	N° 21-2009
Elizabeth Figueroa Cardenas	10.235.588-1	Triciclo	25.08.2009	Ex N° 2205-2009	N° 22-2009
Estermania Miranda Huichaman	7.466.271-4	Triciclo	28.08.2009	Ex N° 2255-2009	N° 23-2009
María Soto Navarro	8.959.043-4	Triciclo	28.08.2009	Ex N° 2208-2009	N° 24-2009
Olga Laurie Olate	15.815.826-4	Triciclo	01.10.2009	Ex N° 2403-2009	N° 25-2009
Ana Lazo Pavéz	7.382.430-3	Triciclo	01.12.2009	Memo N° 821-2009, EX N° 3182-2009	N° 26-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Ministerio de Planificación	Colaboración y conectividad al Registro de Información Social del Ministerio de Planificación	14/03/2008	EX N° 132-2009
Municipalidad de Providencia	Convenio Marco de Colaboración y ayuda mutua	20/01/2009	EX N° 312-2009
Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana	Transparencia de Recursos para la Aplicación de la Ficha de Protección Social		EX N° 142-2009
Ministerio de Planificación	Transferencia de recursos para la ejecución del proyecto "Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil"		EX N° 353-2009
Fondo de Solidaridad e Inversión Social	Aprueba Addendum de Convenio de transferencia de Recursos para la Ejecución de Programa Puente	26/01/2009	EX N° 365-2009
Servicio Nacional del Adulto Mayor	Aprueba Addendum de Convenio de Colaboración entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor y la I. Municipalidad de Buin	28/11/2008	EX N° 512-2009
CONACE	Modificación de Convenio de Colaboración Financiera para la implementación del programa CONACE PREVIENE EN LA COMUNA, entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Buin.	17/12/2008	EX N° 589-2009
SEREMI de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana	Convenio de Transferencia de Recursos para la Aplicación de la Ficha de Protección Social	30/12/2008	EX N° 803-2009
SUBDERE	Convenio de Apoyo para la implementación de la Ley 20.285 de Transparencia	22/12/2008	EX N° 804-2009
Ministerio del Interior	Convenio de Colaboración Financiera	13/01/2009	EX N° 818-2009
Gobierno Regional Región Metropolitana	Campeonato de Futbol intercomunas	11.03.2009	EX N° 939-2009
Instituto Nacional de la Juventud	Comodato de 5 computadores para instalación de infocentro	01.04.2009	

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Transferencia de recursos para la implementación del servicio local de empleo para personas del sistema de protección social	09.04.2009	
Gobierno Regional Región Metropolitana	Recreación acuática de temporada	11.03.2009	EX N° 964-2009
Gobierno Regional Región Metropolitana	Escuelas deportivas Buin	11.03.2009	EX N° 950-2009
Interpet S.A.	Campaña de recolección de Botellas Pet	05.02.2009	EX N° 928-2009
I. Municipalidad de Santiago	Colaboración	24.04.2009	EX N° 1403-2009
Secretaría Regional Ministerial de Economía de la Región Metropolitana	Colaboración de Subsidio Eléctrico	13.04.2009	EX N° 1497-2009
Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitana	Modificación de Convenio Municipalidad de Buin Programa recuperación de barrios	14.05.2009	EX N° 1498-2009
Ministerio de Obras Públicas	Protocolo de acuerdo entre el MOP y Sindicato de Areneros de San Bernardo y Buin	23.04.2009	
Municipalidad de Isla de Pascua	colaboración y ayuda mutua	07.05.2009	EX N° 1610-2009
Municipalidad de Estación Central	colaboración y ayuda mutua	24.06.2009	EX N° 1617
Serviu Metropolitana	Convenio mandato Programa Pavimentos Participativos 2009	11.06.2009	EX N° 1618-2009
Biblioteca del Congreso Nacional	Cooperación Interinstitucional	01.06.2009	EX N° 1649-2009
I. Municipalidad de San Bernardo	colaboración y ayuda	10.06.2009	EX N° 1652-2009
Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile	Colaboración Conjunta	02.06.2009	EX N° 1656-2009
Ministerio del Interior	Implementación de un proyecto sobre prevención de consumo de drogas en el ámbito laboral	16.03.2009	
Ministerio del Interior	Colaboración Financiera	28.05.2009	EX N° 1674-2009
Junta Nacional de Jardines Infantiles	Modificación de convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras	22.06.2009	EX N° 1812-2009
Junta Nacional de Jardines Infantiles	Modificación de convenio de Transferencia de Fondos para la Ejecución de Obras	20.05.2009	EX N° 1927-2009
Consorcio Santa Marta S.A	Protocolo de acuerdo entre Municipalidad de Buin y Consorcio Santa Marta S.A	26.05.2009	EX N° 1501-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Ministerio del Interior	Implementación de un proyecto sobre prevención de consumo de drogas en el ámbito laboral	16.03.2009	EX N° 1641-2009
Ministerio del Interior	Transferencia de recursos		EX N° 1891-2009
Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo RM	Programas habitacionales	16.03.2009	EX N° 2105-2009
Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	Implementación del servicio local de empleo	09.04.2009	EX N° 2052-2009
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Convenio de transferencia	09.07.2009	EX N° 2251-2009
Ministerio de vivienda y urbanismo	Programa pavimentos participativos	19.08.2009	EX N° 2252-2009
Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano	Proyecto de Ingeniería de Pavimentación	19.08.2009	EX N° 2305-2009
Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	Convenios de capacitación de personal municipal		EX N° 2315-2009
Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana	Promoviendo una alimentación sana	24.07.2009	EX N° 2395-2009
Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación de la Región Metropolitana	Modificación transferencia de recursos autoconsumo 2008	12.08.2009	EX N° 2500-2009
Gobierno Regional	Gimnasia entretenida para el adulto mayor	28.09.2009	EX N° 2769-2009
Inmobiliaria Labrador	Acuerdo de permuta de terrenos	22.09.2009	EX N° 2629-2009
Ministerio de planificación	Programa de apoyo integral al adulto mayor Chile solidario-programa vínculos	09.09.2009	EX N° 2625-2009
Ministerio del Interior	Modificación colaboración financiera	26.08.2009	EX N° 2611-2009
Diseño y paisajista Ltda	Diputado para cobrar y percibir, mandato para pagar	03.09.2009	TC N° 131-2009
INDAP	Convenio para la continuidad de ejecución del programa de desarrollo	02.06.2009	EX N° 2277-2009
Ministerio de Planificación	Fortalecimiento de apoyo al fortalecimiento de la gestión municipal en primera infancia, Chile crece contigo	14.06.2009	EX N° 2384-2009
Empresa Centennial Cayman Corp Chile S.A (NEXTEL)	Prestación de Servicio Móvil de Radiocomunicaciones Especializado	28.08.2009	EX N° 2889-2009
Empresa Operadora de Turismo Lime Light Tour	Satisfacer necesidades de la Comunidad y asegurar participación en el progreso económico, social y cultural	28.10.2009	EX N° 2780-2009

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo	Transferencia de fondos programa recuperación de barrios	30.09.2009	EX N° 2.822-2009
Gobierno Regional Metropolitano	Convenio Mandato Mejoramiento Piscina Municipal de Buin	29.07.2009	EX N° 2837-2009
Gobierno Regional Metropolitano	Proyección 3° división Club de Buin	06.10.2009	EX N° 2877-2009
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Convenio transferencia, para la ejecución de proyectos del fondo regional de iniciativa local	24.08.2009	EX N° 2934-2009
Subsecretaría de Telecomunicaciones y Universidad Central	Convenio de Colaboración Programa Quiero mi Barrio	22.04.2009	EX N° 3053-2009
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Ejecución de proyectos del fondo regional de iniciativa local	24.08.2009	EX N° 3105-2009
CGE Distribución S.A	Reconocimiento de deuda y convenio de pago	19.11.2009	EX N° 3120-2009
Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano	Proyecto de Ingeniería de pavimentación del entubamiento de canales de riego que atraviesan la calle Los Rosales, de la Comuna de Buin	27.11.2009	EX N° 3176-2009
Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano	Elaboración de proyectos de Ingeniería de Pavimentación de calles Rogelio Ugarte, Arellano, Lo Espejo	01.12.2009	EX N° 3200-2009
Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano	Proyecto de pavimentación	27.11.2009	EX N° 3206-2009
Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes	Presupuesto del sector público para año 2009	09.11.2009	EX N° 3285-2009

CUENTA PÚBLICA 2009

CONVENIO DE SUBVENCIONES 2009

BENEFICIARIO	RUT	PROYECTO	FECHA FIRMA	SUBVENCIÓN	DECRETO	Nº REGISTRO
Gloria Madariaga Rodríguez	10.067.092-5	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 1
Sandra Ibarra Pavéz	10.701.884-0	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 2
Carmen Calderón Marín	9.756.732-8	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 3
Rosario Rollano Espinoza	6.841.102-5	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 90.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 4
Oriana San Juan Torres	11.363.364-6	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 89.747	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 5
Paola Sepúlveda Echeverría	11.651.629-2	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 92.662	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 6
Irma Gallardo Herrera	7.610.762-9	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 7
Teresa Maldonado Muñoz	14.436.729-4	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 99.520	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 8
Soledad Rojas Urriola	10.340.969-1	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 50.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 9
Macarena Soto Pinto	15.778.524-9	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 99.790	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 10
Flora Rollano Espinoza	4.627.916-6	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 95.325	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 11
Berta Avilas Martínez	10.341.578-0	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 97.651	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N° 12
Margarita Ibaceta Ibaceta	12.724.581-9	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 53.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°13
Armandina Arellano Arrue	14.482.655-8	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°14
Rosa Urra Contreras	9.054.213-3	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°15
María Moris López	6.784.829-2	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 98.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°16
María Rivera López	10.401.792-4	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 99.900	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°17
Alejandra Garcés Astorga	12.393.898-4	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 89.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°18
Silvia Alarcon Ibañez	8.875.429-8	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°19
Perpetua Orellana Chavez	8.263.664-1	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°20

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Maria Toro San Juan	7.889.285-4	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°21
Eva Silva Navarro	7.167.182-6	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 99.960	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°22
Ana Martinez Bolbaran	8.547.883-4	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 92.325	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°23
Juana Videla Smith	8.560.613-1	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 99.500	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°24
Juana Peña Pacheco	11.272.471-0	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 50.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°25
Maria Venegas Hernandez	5.753.404-4	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 98.150	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°26
Isabel Moyano Molina	9.856.547-7	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 90.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°27
Mariana Navarrete Valenzuela	4.482.512-0	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 90.100	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°28
Mercedes Matus Hood	8.122.184-5	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 100.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°29
Gladys Cerpa Leal	6.891.653-4	Apoyo a la Mujer con Iniciativa	07.01.2009	\$ 50.000	Ex N° 2365 de 06.12.2008	N°30
Agrupación Juvenil Los Conquistadores Kudell	65.968.710-0	Equipamiento y uniformidad para conquistar	15.01. 2009	\$1.666.666.-	EX N° 05 de 05.01.2009	N°31
Comunidad Cristiana Santisimo Redentor de Cruz del Sur	65.988.950-1		04.01. 2009	1.111.111	EX N° 107 de 22.01.2009	N°32
Junta de Vecinos de Las Dos Torres	65.393.820-9	Un Deporte BKN: para Todos	11.03. 2009	\$2.222.222.-	EX N° 537 de 27.02.2009	N° 33
Club de Adulto Mayor Piel de Otoño	65.517.170-3	Mejorando la sede Piel de Otoño	11.03. 2009	\$1.136.909.-	EX N° 545 de 27.02.2009	N°34
Club Deportivo Unión Bajos de Matte	65.678.550-0	Implementación Equipo para áreas verdes	11.03. 2009	\$1.666.666.-	EX N° 538 de 27.02.2009	N°35
Junta de Vecinos Santa Teresa de Villuco	65.950.070-1	Queremos Construir una Sede Digna para todos los Vecinos	11.03. 2009	\$1.666.666.-	EX N° 540 de 27.02.2009	N°36
Centro de Padres y Apoderados Liceo Polivalente Moderno Cardenal Caro	73.324.500-K	Niños interactivos del Futuro	13.03. 2009	\$3.642.400.-	EX. N° 548 de 27.02.2009	N°37
Escuela de Futbol Santa Rita	65.990.280-K	Implementación Deportiva	13.03. 2009	\$1.666.666.-	EX N° 544 de 27.02.2009	N°38
Junta de Vecinos Villa Valles del Maipo	65.236.610-4	Mejoramiento de áreas verdes y equipamiento comunitario, Villa Valles del Maipo	18.03. 2009	250 UF	EX N° 550 de 27.02.2009	N°39

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Club de Huasos La Estancilla	65.003.645-K	Conservando nuestras Tradiciones	19.03.2009	\$1.333.333.-	EX N° 539 de 27.02.2009	N°40
Junta de Vecinos N° 3 Villa Manuel Rengifo	74.336.300-0	Un sueño al Deporte	20.03. 2009	\$2.222.222.-	EX N° 541 de 27.02.2009	N°41
Club Deportivo Cultural Juvenil Canillitas de Buin	65.002.498-2	Mejorando la sede de losCanillitas	23.03. 2009	\$1.666.666.-	EX N° 543 de 27.02.2009	N° 139
Centro de padres y apoderados del Liceo Francisco Javier Krugger	65.392.740-1	Para seguir formando el futuro de Linderos	22.04.2009	\$3.333.333.-	EX N° 547 de 27.02.2009	N° 42
Junta de Vecinos Villa Camara de Comercio Las Palmas	53.305.075-1	Cierre multicancha Villa Las Palmas	19.05.2009	\$2.420.000.-	EX N° 1196 de 11.05.2009	N° 43
Cruz Roja Chilena de Buin	70.512.122-2	Remodelación y equipamiento de la Cruz Roja	15.04.2009	\$2.222.222.-	EX N° 542 de 27.02.2009	N° 44
Junta de Vecinos Villa El Quijote	65.080.320-5	Reparación Cierre perimetral e implementación deportiva	02.05.2009	\$2.222.222.-	EX N° 546 de 27.02.2009	N° 45
Fundación Un Techo Para Chile	65.533.130-1	Estudio legal y de factibilidad técnica del Proyecto Buin Los Paltos	10.06.2009	\$ 1.200.000	Ex N° 1371 de 29.05.2009	N° 46
Rosario Moscoso Albornoz	12.393.495-4	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	03.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 47
María Mondaca Navarrete	15.521.860-6	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 48
Carmen Viera Soto	9.820.395-8	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	03.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 49
Elsa Palma Palma	6.757.167-3	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 50
Olga Miranda Chaipul	15.394.275-7	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 51
Purísima Navarro Meneses	5.111.233-4	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 52
María Navarrete Leyton	8.934.506-5	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 53

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Priscila Espinoza Araya	15.816.194-k	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 54
Maria Pizarro Berrios	13.913.798-1	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 55
Benita Silva Leyton	7.704.571-6	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 56
Maria Hinojosa Arias	7.943.011-0	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 57
Lorena Baldovinos Montiel	11.969.372-1	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 58
Karen Correa Miranda	16.004.750-K	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 59
Mirasol Caruz Flores	6.954.763-k	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 60
Evelyn Peirola Correa	15.468.621-5	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 61
María Silva Chávez	6.925.787-9	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 62
Sara Sepúlveda Barcht	12.750.224-2	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	02.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 63
Corina Díaz Oyarce	7.641.489-0	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	03.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 64
Margarita Reyes Aguirre	6.862.125-9	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	03.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 65
Denisse Valencia Quiróz	11.979.297-5	Fortalecimiento de la Alimentación Familias Puente	03.07.2009	\$ 210.000	Ex N° 1408 de 03.06.2009	N° 66
Corporación de Desarrollo Social de Buin	70.934.900-7	Traspaso de Administración de Establecimiento Educacional Escuela Los Aromos del Recurso a la Corporación de Desarrollo Social de Buin	20.07.2009			N° 67

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Asociación de Funcionarios Municipales de Buin	72.613.900-8	Contribuir al Desarrollo Social, Cultural y Recreativo de acuerdo a los estatutos de la Asociación de Funcionarios	30.07.2009	\$ 5.500.000	Ex N° 1908 de 29 de Julio de 2009	N° 68
Junta de Vecinos Las Delicias de Viluco	65.744.200-3	Habilitación de contenedor para su transformación en sede vecinal	24.08.2009	\$ 3.333.333	Ex N° 1986-2009 y Ex N° 2245-2009	N° 69
Junta de Vecinos Villaseca	65.390.330-8	Dos pasajes aereos a Iquique, traslado en bus de delegación de grupo folclórico y familiares de representantes de Buin en campeonato nacional de cueca	28.08.2009	\$ 1.200.000	Ex N° 2149-2009 y Ex N° 2246-2009	N° 70
Cuerpo de Bomberos de Buin	82.477.900-7	Sueldos y salarios, leyes sociales, honorarios, servicios a terceros, combustibles y lubricantes, telefonos y servicio de alarma	16.09.2009	\$ 10.000.000	Ex N° 2307-2009, Ex N° 2338-2009	N° 72
Cuerpo de Bomberos de Buin	82.477.900-7	Adquisición de herramientas hidraulicas, equipo tranceptor, sofá cama, materiales para arreglo de PC, Cuartel, carros y otros.	16.09.2009	\$ 3.333.333	Ex N° 2254-2009, Ex N° 2362-2009	N° 73
Centro de Rehabilitación La Rosa	65.812.610-5	Pago mensual de honorarios	30.09.2009	\$ 2.250.000	Ex N° 2356-2009, Ex N° 2528-2009	N° 74
Comunidad Terapéutica Multifamiliar Cotemu	75.459.200-1	Cancelar traslado de locomoción colectiva rural y urbana	05.10.2009	\$ 500.000	Ex N° 2358-2009, Ex N° 2607-2009	N° 75
Asociación de Futbol de Buin	65.291.550-7	Financiamiento, anuario de clubes, traslado de jugadores, implementacion deportiva, pasajes y almuerzos	01.10.2009	\$ 4.000.000	Ex N° 2359-2009, EX N° 2597-2009	N° 76
Orquesta Sinfónica Juvenil de Buin	65.395.110-8	Financiamiento honorarios director, etc.	02.10.2009	\$ 2.250.000	Ex N° 2360-2009, Ex N° 2.657-2009	N° 77
Asociación de Funcionarios Municipales de Buin	72.613.900-8	Actividades dia de funcionario municipal, navidad	28.10.2009	\$ 8.000.000	Ex N° 2752-2009, Ex N° 2775-2009	N° 78
Policía de Investigaciones de Chile	60.506.000-5	Construcción de camarines	26.10.2009	\$ 6.000.000	Ex N° 2710-2009, Ex N° 2813-2009	N° 79

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Centro de alumnos de Liceo Maipo	65.798.130-3	Adquisición de artículos computacionales	29.10.2009	\$ 3.333.333	Ex N° 2402, 2721, 2874-2009	N° 80
Voluntarias de Hospital Damas de Rojo	70.323.500-k	Un catre, un colchón normal, un colchón antiescara	26.10.2009	\$ 1.000.000	EX N° 2361-2009, EX 2836-2009	N° 81
Defensa Civil de Chile para la sede local de Buin	61.109.000-5	Adquisición de computador, impresora, pendrive y otros	26.10.2009	\$ 500.000	EX N° 2357-2009, EX N° 2624-2009, EX N° 2835-2009	N° 82
Junta de Vecinos Villaseca	65.390.330-8	Celebración semana villasecana	17.11.2009	\$ 1.000.000	EX N° 2890-2009, EX N° 2900-2009	N° 83
Congregación Hermanas de la Misericordia	81.805.500-5	Compra de mercadería	06.11.2009	\$ 1.000.000	EX N° 2674-2009, EX N° 2921-2009	N° 84
Agrupación Deportiva y Cultural Linderos	73.512.900-7	Reparaciones gimnasio, sueldo encargado gimnasio	09.11.2009	\$ 1.000.000	EX N° 2661-2009, EX N° 2916-2009	N° 85
Consejo de desarrollo Hospital San Luis	65.003.261-6	insumos y materiales para desarrollar actividades, generar difusión y educación a la comunidad	17.11.2009	\$ 500.000	EX N° 2664-2009, EX N° 2917-2009	N° 86
Junta de Vecinos Villa Santa Isabel	65.271.060-3	Celebración fiesta Inmaculada Concepción	24.11.2009	\$ 2.000.000	EX N° 2847-2009	N° 87
Club deportivo y social comercio	70.490.400-2	Mejoramiento de infraestructura, construcción de camarines	14.12.2009	\$ 500.000	EX N° 2355-2009, EX N° 3266-2009	N° 88
Club social y deportivo Lautaro	70.473.400-k	Solventar gastos del cuerpo técnico	23.12.2009	\$ 5.000.000	EX N° 3.056-2009, EX N° 3163-2009, EX N° 3298-2009	N° 89
Junta de vecinos Villa Miraflores	65.221.640-4	Pago de materiales	18.12.2009	\$ 353.000	EX N° 2985-2009, EX N° 3162-2009, EX N° 3297-2009	N° 90
Club deportivo Unión Estrella	65.615.430-6	Pago de arriendo de cancha, compra de implementos deportivos	29.12.2009	\$ 250.000	EX N° 3130-2009, EX N° 3332-2009	N° 91
Club Social y deportivo Valles del Maipo	65.018.878-0	Compra de ropa deportiva	29.12.2009	\$ 350.000	EX N° 3131-2009, EX N° 3333-2009	N° 92
Cruz Roja Chilena de Buin	70.512.122-2	Renovación de material clínico, instalaciones eléctricas	30.12.2009	\$ 1.000.000	EX N° 3135-2009, EX N° 3336-2009	N° 93



INFORME JURIDICO

12. INFORME JURIDICO

12.1.- CORTE SUPREMA

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Flodermira Elena De La Torre Rivera con Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Buin	4975-2009	Corte Suprema	Flodermira E. De La Torre R.	Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Buin	Casación en la Forma de sentencia que rechaza reclamo de ilegalidad	Control de Admisibilidad	Indeterminada	Cte. Apelaciones San Miguel	Ariel Gómez
Asociación de Funcionarios Municipales de Buin con I. Municipalidad de Buin	382-2010	Corte Suprema	Asociación de Funcionarios Municipales de Buin	Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Buin	Recurso de Apelación en Recurso de Protección	Control de Admisibilidad	Indeterminada	Cte. Apelaciones San Miguel	Ernesto Yañez Valdés

12.2 .- CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Asociación de Funcionarios Municipales de Buin contra Municipalidad de Buin	321-2009	Corte de Apelaciones	Cristian Lanz Cuevas en representación de Asociación de Funcionarios Municipales de Buin	Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Buin	Recurso de Protección	Fallada Rechaza recurso y apelada ante Corte Suprema	Indeterminada	Cte. Apelaciones San Miguel	Ernesto Yañez Valdés

12.3 JUZGADOS DE LETRAS

12.3.1 JUICIOS CIVILES

12.3.1.1 PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE MAIPO BUIN

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Olmos Pacheco Juan Manuel con I. Municipalidad de Buin	30.072-2001	1° J.L. Maipo Buin	Juan Manuel Olmos Pacheco	I. Municipalidad de Buin	Cumplimiento de contrato y cobro de indemnización de perjuicios	Etapa de Prueba	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Ariel Gómez
Megaridos Ltda. con Municipalidad de Buin	35.540-2007	1° J.L. Maipo Buin	Megaridos Ltda	I. Municipalidad de Buin	Protección Derecho de Acceso a Información	Etapa de discusión	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Ariel Gómez
I. Municipalidad de Buin con El Huite S.A.	36.016-2007	1° J.L. Maipo Buin	I. Municipalidad de Buin	El Huite S.A.	Demanda por daño medioambiental por funcionamiento de planta de procesamiento de áridos en sector de Flor de Maipo	Término probatorio	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Ariel Gómez

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Folch Garbarini, Erick con I. Municipalidad de Buin	37.192-2008	1° J.L. Maipo Buin	Erick Folch Garbarini	I. Municipalidad de Buin	Demanda prescripción de deuda correspondiente a patentes profesionales impagas	Para notificar solicitud de abandono de procedimiento	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Barbara Jansana
I Municipalidad de Buin con Sociedad de Transportes Cabellos	36.192-2007	1° J.L. Maipo Buin	I. Municipalidad de Buin	Sociedad de Transportes Cabellos	Juicio Ejecutivo por cobro de derechos municipales por extracción de áridos en Río Maipo.	Etapas de discusión	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Ariel Gómez
I. Municipalidad de Buin con FERMAC. S.A.	36.191-2007	1° J.L. Maipo Buin	I. Municipalidad de Buin	FERMAC. S.A.	Juicio Ejecutivo por cobro de derechos municipales por extracción de áridos en Río Maipo.	Para notificar Demanda ejecutiva	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Ariel Gómez
I. Municipalidad de Buin con Díaz Celaya Marcela	39.364-2009	1° J.L. Maipo Buin	I. Municipalidad de Buin	Díaz Celaya Marcela	Notificación Protesto de Cheque	Preparación de la vía ejecutiva.	\$ 715.442	1° J.L. Maipo Buin	Ariel Gómez
I. Municipalidad de Buin con Toledo Díaz Oriana	39.365-2009	1° J.L. Maipo Buin	I. Municipalidad de Buin	Toledo Díaz Oriana	Notificación Protesto de Cheque	Demanda Ejecutiva	\$ 49.285	1° J.L. Maipo Buin	Ariel Gómez
Folch Garbarini, Erick con I. Municipalidad de Buin	40.663-2009	1° J.L. Maipo Buin	Folch Garbarini Erick.	I. Municipalidad de Buin	Demanda prescripción de deuda correspondiente a patentes profesionales impagas	Etapas de discusión	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Barbara Jansana

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Banchile Factoring S.A. con I. Municipalidad de Buin	41.054-2009	1° J.L. Maipo Buin	Banchile Factoring S.A.	I. Municipalidad de Buin	Notificación de cobro de factura	Demanda Ejecutiva	\$ 36.180.365	1° J.L. Maipo Buin	Barbara Jansana
Silva Araya Lorenzo con I. Municipalidad de Buin	40.975-2009	1° J.L. Maipo Buin	Silva Araya Lorenzo	I. Municipalidad de Buin	Demanda de prescripción extintiva	Etapas de discusión	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Barbara Jansana
Inversiones Auto Rey con I. Municipalidad de Buin	41.440-2009	1° J.L. Maipo Buin	Inversiones Auto Rey S.A.	I. Municipalidad de Buin	Notificación de factura	Preparación de la vía ejecutiva.	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Barbara Jansana

12.3.1.2 SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE BUIN

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Factorline S.A. con I. Municipalidad de Buin	275-2009	2° J.L. Maipo Buin	Factorline S.A.	I. Municipalidad de Buin y otros	Notificación de Cobro de Factura.	Gestión Preparatoria Vía Ejecutiva.	\$ 33.286.744	2° J.L. de Maipo Buin	Barbara Jansana
MorenoAcuña Rosa Mabel y otro con I. Municipalidad de Buin	218-2009	2° J.L. Maipo Buin	Moreno Acuña Rosa Mabel	I. Municipalidad de Buin y otros	Demanda de prescripción extintiva	Notificación de la demanda	Indeterminada	2° J.L. de Maipo Buin	Barbara Jansana
Cornejo Arévalo Orfelina de Las Mercedes Cornejo Arévalo	532-2009	2° J.L. Maipo Buin	Orfelina de Las Mercedes Cornejo Arévalo	I. Municipalidad de Buin	Demanda de prescripción extintiva	Notificación de la demanda	Indeterminada	2° J.L. de Maipo Buin	Barbara Jansana
Banco Itaú Chile con I. Municipalidad de Buin	515-2009	2° J.L. Maipo Buin	Banco Itaú Chile	I. Municipalidad de Buin y otros	Notificación de Cobro de Factura.	Gestión Preparatoria Vía Ejecutiva.	Indeterminada	2° J.L. de Maipo Buin	Barbara Jansana
Cable del Sur con I. Municipalidad de Buin	599-2009	2° J.L. Maipo Buin	Cable del Sur	I. Municipalidad de Buin	Cobro de Pesos	Transacción Judicial	Indeterminada	2° J.L. de Maipo Buin	Mª Elisa Baschmann

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Romero Gárate Oscar con I. Municipalidad de Buin	596-2009	2° J.L. Maipo Buin	Romero Gárate Oscar	I. Municipalidad de Buin	Demanda de prescripción extintiva	Etapa de Discusión	Indeterminada	2° J.L. de Maipo Buin	Barbara Jansana
Manriquez González Margarita con I. Municipalidad de Buin.	595-2009	2° J.L. Maipo Buin	Manriquez González Margarita	I. Municipalidad de Buin	Demanda de prescripción extintiva	Etapa de Discusión	Indeterminada	2° J.L. de Maipo Buin	Barbara Jansana

12.3.1.3 PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN MIGUEL

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
De La Torre Rivera, Flodermira Elena con I. Municipalidad de Buin y otros	16.937-2008	1° J.L. San Miguel	Flodermira E. De La Torre Rivera	I. Municipalidad de Buin y otros	Demanda de Nulidad de Derecho Público y Cobro de Indemnización de Perjuicios	Etapa de discusión. y Apelación de artículo.	Indeterminada	2° J.L. de Maipo Buin	Ariel Gómez

12.3.1.4 Segundo Juzgado de Letras de San Miguel

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
I. Municipalidad de Buin con Fisco	3317-2000	2° J.L. San Miguel	I. Municipalidad de Buin	Fisco	Reclamo de Expropiación	Etapa de discusión.	Indeterminada	2° J.L. San Miguel	Ariel Gómez

12.3.1.5 VIGESIMO TERCER JUZGADO DE LETRAS DE SANTIAGO

Caratula	Rol	Tribunal	Demandante	Demandado	Materia	Estado	Cuántia	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Venegas Parraguez Cecilia y otros con CGE S.A. e I. Municipalidad de Buin	4656-2002	23° J.L. Civil de Santiago	Cecilia Venegas Parraguez y otros	I. Municipalidad de Buin	Indemnización de perjuicios	Cumplimiento de sentencia	\$ 336.000.000	23° J. L. Civil de Santiago	Ariel Gómez

12.3.2 JUICIOS CRIMINALES (SISTEMA ANTIGUO)**12.3.2.1 Primer Juzgado de Letras de Buin**

Caratula	Rol	Tribunal	Querellante	Querellado	Materia	Estado	Cuántia	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Contra quien resulte responsable (Por la muerte de Francisca Isabel González y Paulo Mauricio García Álvarez)	58469	1° J.L. Maipo Buin	I. Municipalidad de Buin y otros		Infracción art. 330 del Código Penal, en relación con art. 332 del mismo cuerpo legal.	Acusación y adhesión a la acusación.	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Ariel Gómez
Contra Jorge Aristides Ferrada González.	62.446-1	1° J.L. Maipo Buin	(Municipalidad se hizo parte)		Delito contemplado en artículo 62 N° 1 de la Ley de Menores	Fallada Confirmada	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Barbara Jansana

C U E N T A P Ú B L I C A 2 0 0 9

Contra Juan Antonio Vidal Riquelme	64.037-1	1° J.L. Maipo Buin	I. Municipalidad de Buin y otros	Juan Antonio Vidal Riquelme	Infracción art. 330 del Código Penal, en relación con art. 332 del mismo cuerpo legal.	Apelación en Corte de Apelaciones San Miguel	Indeterminada	1° J.L. Maipo Buin	Ariel Gómez
------------------------------------	----------	--------------------	----------------------------------	-----------------------------	--	--	---------------	--------------------	-------------

12.3.2.2 SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE BUIN

Caratula	Rol	Tribunal	Querellante	Querellado	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Contra Daniel Medrano Gandolfo.	8.224-3-PL	2° J.L. de Maipo Buin	I. Municipalidad de Buin	Daniel Medrano Gandolfo	Infracción Art.38 B Letra A de la Ley N° 18.168	Fallada Confirmada	Indeterminada	2° J.L Maipo Buin	Ariel Gómez

12.3.3 REFORMA PROCESAL PENAL

12.3.3.1 JUZGADO DE GARANTÍA DE SAN BERNARDO

Caratula	Rit/Ruc	Tribunal	Querellante	Querellado	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Tulio Eduardo Parra Pérez contra Brian Morales Muñoz	0900070374-2	Juzgado de Garantía de San Bdo.	Tulio Parra Pérez	Brian Morales Muñoz	Delito por amenazas	Diligencias pendientes	Indeterminada	Juzgado de Gtía de San Bdo.	Ariel Gómez
Evelyn Sotelo Machuca contra Manuel Orlando Romero Mogollón	Rit N° 1544-2009, Ruc N° 0900140203-7	Juzgado de Garantía de San Bdo.	Evelyn Sotelo Machuca	Manuel Orlando Romero Mogollón	Homicidio calificado de don Víctor Hugo Sotelo Machuca	Investigación por Fiscalía.	Indeterminada	Juzgado de Gtía de San Bdo.	Ariel Gómez

12.3.3.2 REFORMA LABORAL

12.3.3.2.1 Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Caratula	Rit/Ruc	Tribunal	Demandante	Demandados	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Orellana Ponce con Desarrollo de Vivienda Social limitada o Deviso Limitada y Otros		1° Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Orellana Ponce	Desarrollo de Vivienda Social limitada o Deviso Limitada e I. Municipalidad de Buin	Infracción Art.38 B Letra A de la Ley N° 18.168	Etapas de discusión	Indeterminada	1° Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Ariel Gómez

12.3.3.2.2 Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

Caratula	Rit/Ruc	Tribunal	Demandante	Demandados	Materia	Estado	Cuantía	Tribunal de origen	Abogado Patrocinante
Ortiz Rubilar con Desarrollo de Vivienda Social limitada o Deviso Limitada y Otros	M-326-2009	2° Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Ortiz Rubilar	Desarrollo de Vivienda Social limitada o Deviso Limitada e I. Municipalidad de Buin	Infracción Art.38 B Letra A de la Ley N° 18.168	Etapas de discusión	Indeterminada	Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Ariel Gómez



ANEXOS